

MEMORIA
ANUAL

←
2022

Memoria Anual 2021

Documento preparado por la Coopac San Martín de Porres Ltda.
Jr. Maynas N° 100 – Tarapoto – San Martín – San Martín
042 521001

Coordinación General

Gerencia General

Redacción

Consejos, Comités y Gerencias.

Diseño, Diagramación, Edición

Marketing e Imagen Institucional

Fotografía

Archivo Institucional

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, informando previa y expresamente a los propietarios de los derechos de autor y mencionando los créditos y las fuentes de origen respectivas.



ÍNDICE

CAPÍTULO I INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	15
CAPÍTULO II ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO	21
CAPÍTULO III GESTIÓN 2021	27
CAPÍTULO IV GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y SISTEMA DE PREVENCIÓN DEL LA/FT	45
CAPÍTULO V GESTIÓN DE LA CALIDAD ORGANIZACIONAL	51
CAPÍTULO VI INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	56
CAPÍTULO VII INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN	66
CAPÍTULO VIII RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA	71
CAPÍTULO IX INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL	73
CAPÍTULO X DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA	90

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la COOPAC "San Martín de Porres" Ltda., durante el año 2021. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

Tarapoto, marzo 2022



Sr. Ángel Payé Mesía
Presidente del Consejo de Administración



Econ. Atilio Luis Carhuaz Cántaro
Gerente General

Carta del Presidente

Estimados socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres (COOPAC SMP):

Me dirijo a ustedes para presentarles la memoria anual 2021, año de la celebración del Bicentenario de nuestro amado país que a pesar del crecimiento económico el cual mostró cifras positivas, ésta no propiciaron un adecuado bienestar a la población, pues fue contrarrestado por la incertidumbre política y la continuación de la crisis sanitaria producto del COVID-19; pero a pesar de estos factores, la COOPAC SMP siguió otorgando a sus socios oportunidades financieras y apoyo social cuando así fue requerido.

El año 2021, siguió siendo un año de grandes retos especialmente para el sistema financiero, porque a pesar que la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS) permitió a través de sus oficios otorgar aplazamiento (reprogramación) del pago de los préstamos por las consecuencias que generó el COVID-19, estas prerrogativas propiciaron que las empresas del sistema financiero incluidas, las Cooperativas de Ahorro y Crédito puedan otorgar un tratamiento especial para el reinicio del pago de los préstamos hasta en un periodo de 18 meses, generando que muchos de estos prestatarios iniciaran el pago de estas obligaciones y al no contar con los adecuados ingresos, que obtenían antes de la pandemia, no pudieron cumplir con sus obligaciones crediticias.

Ante ello, las entidades financieras aplicaron políticas de apoyo a sus clientes; con respecto a la COOPAC SMP, el Consejo de Administración, a través de la propuesta de la parte gerencial, aprobaron directivas direccionadas al apoyo de muchos socios prestatarios, accediendo a un

mejor tratamiento en el pago de sus créditos a través de la disminución de tasas de interés y la exoneración de un buen porcentaje de los intereses acumulados por el tratamiento de las reprogramaciones; estas directivas también fueron canalizadas a los créditos de consumo y en especial a los créditos convenio.

Si bien es cierto, el crecimiento económico registrado en el 2021 fue del 13.3%, permitiendo la recuperación de muchas actividades en particular la construcción y la manufactura, es necesario indicar que este crecimiento significativo fue respaldado por la baja base comparativa del crecimiento negativo (-11.12%) del año 2020.

En lo que corresponde a las cifras registradas en los diferentes rubros de la COOPAC SMP no reflejan el crecimiento de años anteriores a la pandemia, pero se priorizó como principal objetivo brindar alternativas de solución para los socios que necesitaban propuestas de apoyo y a pesar de muchos inconvenientes, se generó un crecimiento en las colocaciones de S/ 7.5 millones, siendo el saldo de la cartera de créditos de S/ 278 millones.

En cuanto a los ahorros, se registró un decrecimiento de S/ 18 millones, explicado por la salida de depósitos a plazos de las COOPAC que vencieron en el año 2021, pero con respecto a la cartera de ahorros, nuestros depósitos a plazo fijo representan el 70 %, igual porcentaje al obtenido en el año 2020; la estructura de liquidez al cierre del 2021, muestra un ratio de liquidez promedio del 71.8%, cumpliendo holgadamente con los límites regulatorios aplicables por la SBS a las COOPAC.

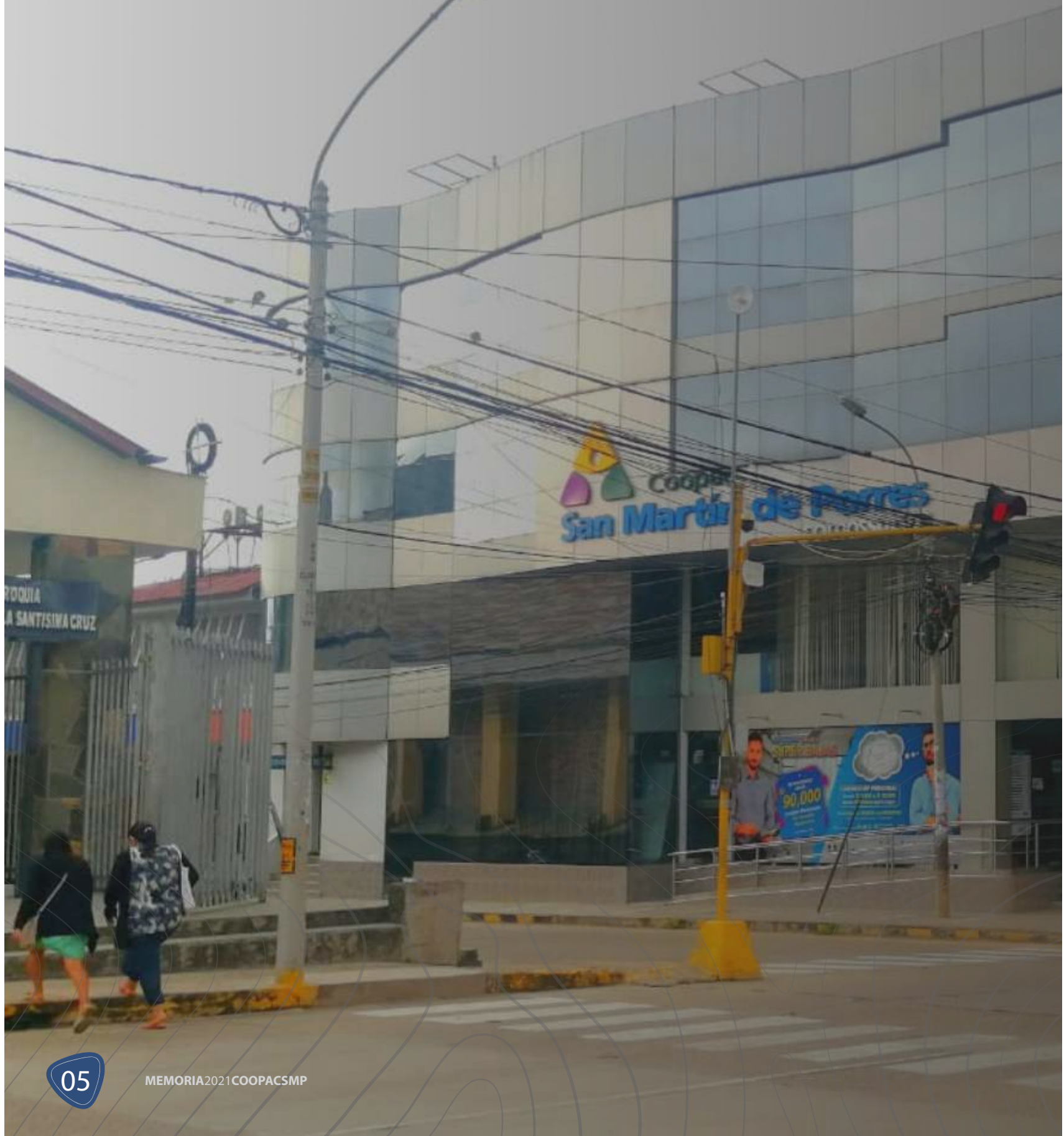
En el 2021, hemos aprobado un plan de apertura de oficinas que nos permita posicionarnos en un mercado altamente atractivo como el que representa el Alto Mayo siendo la capital del departamento, Moyobamba y la provincia de Rioja las plazas en donde ampliaremos nuestras agencias.

En cuanto a las medidas de prevención y control del COVID-19, se continuó con la implementación de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud-MINSA, priorizando la atención a los colaboradores y socios que asisten a nuestras agencias, para ello se destinó equipos de protección, se promovieron constantes capacitaciones y controles médicos en favor de nuestros colaboradores y actualizamos constantemente nuestro Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19.

Nos constituimos como una COOPAC socialmente responsable, que mantiene una política acorde a las exigencias y necesidades de los socios y del entorno. Actualmente contamos con una membresía de 69,563 socios y durante el 2021 promovimos consecutivas capacitaciones virtuales con una inversión por más de treinta y dos mil soles, de igual forma extendimos nuestra ayuda social a la comunidad atendiendo solicitudes de apoyo por más de doce mil soles y el Fondo de Previsión Social desembolsó S/ 1.9 millones para paliar en algo el sufrimiento de los deudos de nuestros socios que lamentablemente perdieron la batalla contra el COVID-19.



Ángel Payé Mesía
Presidente del Consejo de Administración



QUIÉNES SOMOS?

Un 14 de marzo del año de 1963, en la ciudad de Tarapoto, nace la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres (COOPAC SMP) institución sin fines de lucro promovida e impulsada por el clero, reconocidos oficialmente por Resolución Suprema N° 313-63 el 16 de Agosto de 1963 bajo la denominación de Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Martín de Porres" Ltda. N° 247, siendo su primer presidente y fundador el sacerdote José Santos Iztueta.

Desde el inicio de nuestras actividades, asumimos el reto de llevar soluciones financieras y sociales. El camino al crecimiento sostenido de nuestra institución se remonta al año de 1969, con la designación del Dr. Atilio Vásquez Gómez, quien junto a un conspicuo grupo de dirigentes, lograron adquirir un préstamo en el ya desaparecido "Banco Popular del Perú", iniciativa que sirvió para el desarrollo y crecimiento de nuestra COOPAC SMP.

En 1998, la COOPAC SMP entra a su etapa de reflotamiento gracias a una visión dinámica de sus dirigentes, trayendo como resultados

un crecimiento sostenido. El impulso económico y social de nuestra COOPAC SMP es la genuina expresión de la entrega y valor de sus socios, delegados, dirigentes, funcionarios y colaboradores, cuyos lineamientos sirvieron para encausar su desarrollo.

En la actualidad, la COOPAC San Martín de Porres se rige por la ley general de cooperativas y desde el 01 de enero del 2019 somos regulados y supervisados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs al inscribirse en el registro único de Cooperativas de Ahorro y Créditos, además forma parte de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú FENACREP.

Somos una institución sólida gracias a un plan estratégico empresarial sostenido que ha permitido mantener el rumbo y crecimiento institucional gracias al esfuerzo realizado por un equipo humano comprometido y orientado al servicio de nuestros socios, promoviendo siempre nuestros principios y valores.

Misión Visión y Objetivos

Brindar a nuestros socios, servicios financieros y sociales de calidad, practicando valores institucionales y principios cooperativos, que les permita desarrollarse y crecer en el ámbito personal, laboral; y familiar.

MISIÓN



Ser reconocida a nivel nacional como una cooperativa de ahorro y crédito, sólida, innovadora y competitiva, que mejora con responsabilidad social la calidad de vida de sus asociados y trabajadores.

VISIÓN



1. Maximizar Impacto a la comunidad.
2. Optimizar Rentabilidad.
3. Controlar el Gasto de Administración.
4. Controlar el Costo de Riesgo.
5. Optimizar Impacto en Colocaciones y Captaciones.
6. Aumentar la Fidelización de Socios.
7. Aumentar Impacto comercial por Segmento.
8. Mejorar la Satisfacción de Socios.
9. Potenciar la Oferta de Valor.
10. Mejorar la Satisfacción de Socios.
11. Potenciar la Oferta de Valor.

12. Optimizar los Procesos Críticos de Negocios.
13. Optimizar la Gestión de Ventas.
14. Mejorar procesos de servicio al socio.
15. Optimizar la Gestión de Riesgo.
16. Potenciar Operaciones por Canales Electrónicos y Venta complementaria.
17. Fortalecer Competencias Laborales.
18. Potenciar Liderazgo de Mandos Medios.
19. Potenciar el Clima Organizacional.
20. Potenciar la Gestión de Sistema de Información.

OBJETIVOS



Valores y Principios Cooperativos

Transparencia
Productividad
Excelencia en el
Servicio
Responsabilidad
Social

Membresía abierta y voluntaria.
Control democrático de los miembros.
Participación económica de sus miembros.
Autonomía e independencia.
Educación, entrenamiento e información.
Cooperación entre cooperativas.
Compromiso con la comunidad.

VALORES



PRINCIPIOS COOPERATIVOS



Órganos de Gobierno



La Asamblea General es la autoridad suprema, responsable de la dirección y efectividad de LA COOPAC SMP; sus acuerdos obligan por igual a todos los socios, presentes y ausentes, siempre que hubiesen sido tomados de conformidad con la Ley, del Estatuto y sus normas reglamentarias. Estará integrada por 100 delegados elegidos por los socios y, además, por los integrantes de los Consejos de Administración, Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral.

El Consejo de Administración es el responsable de la dirección y administración cooperativa, cumple con los mandatos de la ley, estatutos y acuerdos de la Asamblea General y del mismo Consejo, estudia y aprueba los planes y presupuestos anuales, convoca a las Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias.

El Consejo de Vigilancia es el Órgano fiscalizador de las actividades de la Cooperativa, verifica la veracidad de los informes contables y económicos que sean emitidos para informar a los Socios, vigila la legalidad de todos los actos y acuerdos que ejecuten los Órganos de Gobierno y Gerencia, evalúa los informes de la Unidad de Auditoría Interna y Externa, efectúa el seguimiento a las recomendaciones.

El Comité de Educación es el Órgano de Apoyo del Consejo de Administración y tiene la responsabilidad de planificar y evaluar los programas de educación cooperativa.

El Comité Electoral es un Órgano de Apoyo elegido por la Asamblea General; tiene a su cargo la planificación, organización, ejecución y control de los procesos electorales para la elección de los Delegados y renovación por tercios en los Consejos y Comités.



Consejo de Administración



**Jorge
Plasencia Saavedra**
Vicepresidente



**Ángel
Payé Mesía**
Presidente



**Aurora
García Tello**
Secretaria



**Roger
Soto Gonzales**
Vocal



**Wilson
Huamán Ramírez**
Vocal

Consejo de Vigilancia



**Leonidas
Moro Ríos**
Vicepresidente



**Eysten
Chuquizuta García**
Presidente



**Liliam Karina
Pinchi Vargas**
Secretaria



**Jim Roe
Ramírez Alva**
Vocal



**Edith Janet
Fernández Fernández**
Vocal

Comité de Educación



Comité Electoral



Gerentes

GERENTES



Econ. **Guillermo Rengifo Rodríguez**
Gerente de Finanzas y Planeamiento



Econ. **Atilio Luis Carhuaz Cántaro**
Gerente General



Econ. **Martín Reátegui Jiménez**
Gerente (e) de Negocios



Ing. **Klauss Gerth Gibson Frech**
Gerente de Tecnología



Ing. **Gisela Margot Ruiz Grández**
Gerente (e) de Riesgos



Lic. **José Alberto Requejo Cabanillas**
Gerente de Operaciones



C.P.C. **Francisco Javier Azañedo Tafur**
Jefe de Auditoría Interna

Administradores



Ing. Nyke
Lozano Sandoval
Administrador Oficina Principal



C.P. Alan Martín
Armas Borbor
Administrador Agencia Lamas



C.P.C. Wualder
Upiachihua Guerra
Administrador Agencia Bellavista



Ing. Jaro
Vela Satalaya
Administrador Agencia Saposoa



C.P.C. Joley Ludwing
Atero Tarazona
Administrador Agencia Juanjui



Econ. Luis Alberto
Requejo Quispe
Administrador Agencia Sisa



Lic. Gustavo Javier
Aricoche Delgado
Administrador Agencia Picota



Ing. Miguel Ángel
Oliveira Arévalo
Administrador Agencia Yurimaguas



Econ. Marco Antonio
Vilca Domínguez
Administrador Agencia Iquitos



Lic. Leonnais Norman
Vela Rubio
Administrador Agencia Tingo María



Lic. Dennis Willy
Almeida Cárdenas
Administrador Agencia Chiclayo

Capítulo I

Informe del Consejo de Administración

Gestión Asociativa

Constituido el Consejo de Administración órgano de gobierno, se procedió conforme lo establece el Estatuto de la COOPAC SMP, inscrito en la Oficina Registral de Tarapoto en la Partida Electrónica N° 11001271 de Registro de Personas Jurídicas del 08/06/2021, ha instalarse con sus directivos, después de su elección, quedando conformado como se indica a continuación:

Presidente : Sr. Ángel Payé Mesía
Vicepresidente : Sr. Jorge Plasencia Saavedra
Secretaria : Sra. Aurora García Tello
Primer Vocal : Sr. Roger Soto Gonzales
Segundo Vocal : Sr. Wilson Huamán Ramírez

Este Consejo, en procura del normal desarrollo administrativo de la COOPAC SMP, llevó a cabo 24 sesiones ordinarias y 28 sesiones extraordinarias, siendo los principales y más importantes acuerdos, así como normas internas aprobadas los siguientes:

1. Aprobación de la Directiva N° 08-2020-GG-CACSMP - Reanudación de Gestión Comercial de Otorgamiento de Créditos y Retención de Socios, versión 1.5, documento actualizado para remplazar detalles respecto al otorgamiento de créditos a socios con ingresos por negocios e ingresos como

dependientes con evaluación. Asimismo, ampliar su vigencia hasta el 30/06/2021. Por otro lado, la Directiva N° 010-2020-GG-CACSMP – Herramientas para la Gestión de Contención de Morosidad en el Contexto de la Crisis Económica por la Pandemia del COVID-19, versión 1.1, documento modificado para establecer la vigencia hasta el 31/03/2021 y remplazar detalles respecto de los intereses compensatorios y moratorios, y créditos con nivel de riesgo: alto, medio y bajo, con la finalidad de otorgar herramientas de negociación en la red de agencias e iniciar el adecuado monitoreo de la cartera en riesgo que ayude en la contención de la morosidad, en el contexto de la crisis económica que se viene atravesando, a causa de la pandemia originada por el COVID-19.

2. Aprobación del Reglamento de Solicitud y Rendición de Gastos Judiciales, versión 1.0 y del Procedimiento de Solicitud y rendición de gastos judiciales, versión 1.0, nuevos documentos, elaborados con la finalidad de establecer normas de control para la solicitud y rendición de gastos judiciales generados

del proceso de recuperación judicial de la COOPAC SMP.

3. Aprobación de la Directiva N° 01-2021-GG-CACSMP - Facilidades de pago por segunda ola de la pandemia del COVID-19, versión 1.0, documento nuevo, elaborado con la finalidad de establecer políticas y procedimientos que otorga facilidades de pago a los socios de la COOPAC SMP, con el objetivo de mitigar el riesgo crediticio generado, en el contexto de la crisis económica que se viene atravesando, a causa de la segunda ola originada por la pandemia del COVID-19.
4. Aprobación de la suscripción del “Convenio de Responsabilidad sobre la Información remitida mediante el aplicativo Sistema de Envío de Información SEI”, entre la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y nuestra institución, a fin de facilitar los procesos de remisión de información financiera y complementaria de manera electrónica.
5. Aprobación del Plan para la vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo, versión 2.4, documento modificado

para actualizar la nómina de trabajadores hasta el mes de enero del 2021, señaléticas y carteles sobre medidas de prevención y realizar especificaciones en el manejo de casos sospechosos, con la finalidad de contribuir a la disminución de riesgo de contagio contra el COVID-19 en la COOPAC SMP.

6. Aprobación de la Política de la Gestión de Seguridad de la Información, versión 1.0, Política de acceso y uso de Internet, versión 1.0, Procedimiento para Evaluación, Asignación y Modificación, versión 1.0 y Procedimiento par Altas y Bajas de usuarios, versión 1.0, documentos elaborados para definir los lineamiento generales que permita lograr una gestión eficiente de la seguridad de la información en la COOPAC SMP, en concordancia con los objetivos estratégicos del negocio y las disposiciones regulatorias vigentes.
7. Aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos, versión 1.0, documento nuevo, elaborado para establecer las políticas que permitan gestionar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto la COOPAC SMP.
8. Aprobación de la Directiva de Sanciones Frente al COVID-19 en la COOPAC SMP, versión 2.2, documento modificado para precisar que la institución tiene la potestad de aplicar la medida disciplinaria que considere conveniente, de acuerdo a la evaluación del caso y a la gravedad de la falta, al trabajador que incumpla las medidas de prevención establecidas en el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo o en el Protocolo de Trabajo de Campo.
9. Aprobación de la Directiva N° 02-2021-GG-CACSMP - Eliminación de la Aportación Mínima (encaje) exigible en el proceso de otorgamiento de créditos, versión 1.0, documento nuevo, elaborado para eliminar el monto de aportación mínima establecida en el Manual de Créditos vigente, con la finalidad de mejorar nuestras ventajas competitivas de nuestro proceso de otorgamiento de créditos.
10. Aprobación de la Directiva N° 04-2021-GG-CACSMP - Modificaciones a la Política de Créditos con Descuento en la Planilla de Remuneraciones, versión 1.0, documento nuevo, elaborado con el objetivo de mejorar la competitividad de nuestro producto CREDICOOP CONVENIO, considerando las características de similares productos de nuestra competencia y los indicadores de morosidad por convenio obtenidos a la fecha.
11. Aprobación de la Directiva N° 03-2021-GG-CACSMP - Modificaciones a los plazos y requisitos de las reprogramaciones de créditos por la crisis sanitaria del COVID-19, versión 1.0, documento nuevo, elaborado con el objetivo de alinear nuestras políticas vigentes para las reprogramaciones de créditos a causa de la pandemia del COVID-19, a lo establecido en el Oficio Múltiple N° 11287-2021 de la SBS, con la finalidad de brindar mayores facilidades a nuestros socios para el pago de sus créditos.
12. Aprobación de la creación del Producto "Carta Fianza", con la finalidad de brindar el servicio de Créditos Indirectos (Carta Fianza), que los socios empresarios de la COOPAC SMP puedan desarrollar sus actividades empresariales, a través de su participación en convocatorias para Licitaciones o Concursos del sector público o privado.
13. Aprobación de las siguientes normas internas: Procedimiento para el Análisis y Control de Riesgos, versión 1.0, Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles IPERC, versión 1.0 y Guía de recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo por puesto de Trabajo, versión 1.0, documentos nuevos, elaborados para establecer los lineamientos generales respecto de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que se deben seguir, ante cualquier riesgo, peligro u amenaza que se pueden presentar en los procesos, actividades, instalaciones y servicios de la COOPAC SMP, y así determinar las medidas de control necesarias.
14. Aprobación del Proyecto de Modificación Parcial del Estatuto tal como lo establece la

Resolución SBS N° 480-2019 - "REGLAMENTO GENERAL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO NO AUTORIZADAS A CAPTAR RECURSOS DEL PÚBLICO".

15. Aprobación de la propuesta de "Modificación de Tasas de Interés del producto Crecemás Empresarial CT", con la finalidad de evitar la pérdida de competitividad y adecuarnos a las nuevas necesidades de nuestros socios.
16. Aprobación de la Directiva N° 01-2021-GG-CACSMP - Facilidades de pago por segunda ola de la pandemia del COVID-19, versión 1.1, documento que modifica la disposición general N° 1, con la finalidad de adecuar las políticas y procedimientos que otorga facilidades de pago a los socios de la COOPAC SMP, para mitigar el riesgo crediticio generado, en el contexto de la crisis económica que se viene atravesando, a causa de la segunda ola originada por la pandemia del COVID-19.
17. Aprobación de la modificación del Presupuesto 2021 para el periodo marzo a diciembre, por los resultados obtenidos al cierre de febrero del 2021 y tomando en consideración los efectos económicos causados por la inmovilización social a raíz de la segunda ola de la pandemia del COVID-19.
18. Aprobación de la Directiva N° 05-2021-GG-CACSMP - Campaña de Colocación de Créditos, versión 1.0, documento nuevo, elaborado con el objetivo de mejorar los resultados en relación al crecimiento de la cartera de créditos, con la finalidad de optimizar los ingresos financieros de la COOPAC SMP.
19. Aprobación de la Directiva N° 06-2021-GG-CACSMP - Políticas de créditos para la gestión comercial en el contexto de la crisis económica y sanitaria generada por el COVID-19, versión 1.0, documento nuevo, elaborado que tiene como objetivo establecer políticas de créditos temporales, que permita la continuidad de la gestión comercial, en el contexto de la crisis económica y sanitaria generada por el COVID-19, con la finalidad de seguir brindando soluciones a nuestros socios dentro de ese contexto.
20. Aprobación de la Directiva N° 05-2021-GG-CACSMP - Campaña de Colocación de Créditos, versión 1.1, documento modificado cuyo objetivo es mejorar los resultados obtenidos a la fecha, de la Campaña de Colocación de Créditos vigente.
21. Aprobación de la Directiva N° 06-2021-GG-CACSMP - Políticas de créditos para la gestión comercial en el contexto de la crisis económica y sanitaria generada por el COVID-19, versión 1.1, documento modificado que tiene como finalidad revertir los resultados obtenidos a la fecha, con respecto a la variación del saldo de la cartera Convenios.
22. Aprobación de la Metodología para el análisis de cosechas, versión 1.0, documento nuevo, elaborado para monitorear la evolución del riesgo de crédito de la cartera de créditos de la COOPAC SMP, con la finalidad de anticipar el comportamiento futuro de la cartera y establecer así las medidas de alerta temprana.
23. Aprobación de la Directiva N° 04-2021-GG-CACSMP - Modificaciones a la Política de Créditos con descuento en la Planilla de Remuneraciones, versión 1.2, documento que modifica la disposición general 2 y 3, con la finalidad mejorar la competitividad de nuestro producto CREDICOOP CONVENIO, considerando las características de similares productos de nuestra competencia y los indicadores de morosidad por convenio obtenidos a la fecha.
24. Aprobación de la Política de Gestión del Riesgo de Crédito, versión 1.0 y Política de Riesgo Estratégico, versión 1.0, documentos nuevos, elaborados para establecer lineamientos y metodologías de cuantificación aplicables a la gestión del riesgo de crédito. Así como también, establecer las políticas y marco de trabajo que permitan gestionar eficientemente el riesgo estratégico al que se encuentra expuesto en la COOPAC SMP.
25. Aprobación de la Directiva N° 07-2021-GG-CACSMP - Nuevas herramientas para la

gestión de recuperación de créditos en el contexto de la crisis económica y sanitaria generada por el COVID-19, versión 1.0, documento nuevo, elaborado con la finalidad de facilitar las nuevas herramientas a la red de agencias para optimizar la gestión de recuperaciones.

26. Aprobación del plan de expansión de nuevas agencias en la Región San Martín, en las provincias de Moyobamba, Rioja y Tocache.
27. Aprobación de las siguientes normativas: Reglamento de Gestión de Riesgo Operacional, versión 3.0, documento modificado para actualizar la base legal y el documento en general. Por otro lado, la Definición del Apetito y Tolerancia por Riesgo Operacional, versión 1.0, Política de Gestión de Continuidad del Negocio, versión 1.0, Metodología para la Evaluación de Riesgos y Controles, versión 1.0 y Metodología para la Clasificación de Activos de Información, versión 1.0; son documentos nuevos, elaborados para establecer el marco de gobierno para la gestión de continuidad del negocio y para definir las metodologías propuestas en la parte de riesgo operacional de la COOPAC SMP.
28. Aprobación de la Directiva N° 06-2021-GG-CACSMP - Políticas de créditos para la gestión comercial en el contexto de la crisis económica y sanitaria generada por el COVID-19, versión 1.2, documento modificado para actualizar las disposiciones generales con la finalidad de adecuar las políticas de créditos temporales, que permita la continuidad de la gestión comercial, en el contexto de la crisis económica y sanitaria generada por el COVID-19, y seguir brindando soluciones a nuestros socios dentro de ese contexto.
29. Aprobación de la Política para la Gestión de Inversión e Instrumentos Financieros en la COOPAC SMP, versión 1.0 y la Metodología para la Evaluación del Deterioro de Valor de Inversiones e Instrumentos Financieros para la COOPAC SMP, versión 1.0; documentos nuevos, elaborados para establecer los lineamientos generales para la adecuada gestión de la cartera de inversiones y dar un uso prudente y razonable a los recursos financieros. Así como también, establecer una metodología por deterioro de valor que permitan mitigar el impacto ante una pérdida o riesgo de incumplimiento de las mismas, para lo cual debe preparar un escenario acorde a cada uno de los instrumentos con los que cuenta.
30. Aprobación del Reglamento del Comité de Activos y Pasivos, versión 1.0, documento nuevo, elaborado para establecer las normas que regulen la actuación del Comité de Activos y Pasivos como órgano de apoyo para una adecuada gestión de los activos rentables, disponibles, colocaciones y de inversión, así como de los pasivos costeables, endeudamiento y manejo de finanzas.
31. Aprobación de la implementación del producto Carta Fianza, el mismo que está dirigido a personas naturales o jurídicas, socios de nuestra institución, que requieran de una carta fianza para adjuntarlo como instrumento de garantía en los contratos de licitación o servicios donde fueran elegidos como ganadores.
32. Aprobación del Programa Anual de Trabajo y Plan Anual de Capacitación 2022 del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, en cumplimiento de los artículos 12° y 34° de la Resolución SBS N° 5060-2018.
33. Aprobación del Presupuesto 2022.
34. Aprobación de la Directiva N° 07-2021-GG-CACSMP - Nuevas herramientas para la gestión de recuperación de créditos en el contexto de la crisis económica y sanitaria general por el COVID-19, versión 1.1, documento modificado con el objetivo de seguir brindando facilidades a los socios afectados por la pandemia del COVID-19, para que puedan calificar al refinanciamiento de su deuda, con la finalidad de contener el incremento de la morosidad institucional.

XLV Asamblea General Ordinaria de delegados No Presencial:

La XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados No Presencial, realizada el 27 de marzo del año 2021 desde los ambientes de nuestra Sede Central, aprobó la distribución de remanentes del periodo 2020 tal como se detalla a continuación:

CONCEPTOS	2020	
APORTACIONES (CAPITAL SOCIAL)	1,130,930.63	24.13%
RESERVAS	1,405,967.65	30.00%
FONDO DE EDUCACIÓN	280,295.17	5.98%
FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL	937,311.76	20.00%
BIENESTAR SOCIAL	646,767.90	13.80%
ANIVERSARIO DE AGENCIAS	50,000.00	1.07%
COMICIOS ELECTORALES	140,596.76	3.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ADECUACIÓN NORMATIVA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	94,688.95	2.02%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	4,686,558.82	100.00%

Capítulo II

Entorno Económico y Financiero



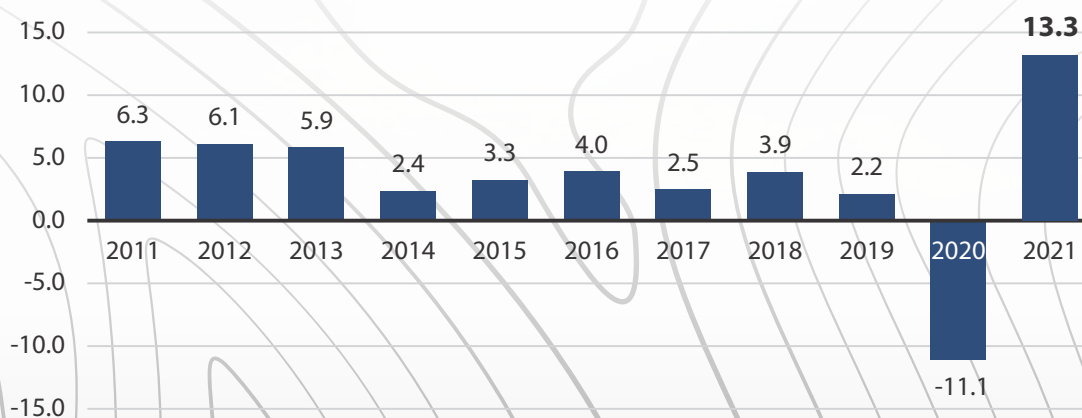
Entorno Macroeconómico

Evolución de la variación porcentual del PBI

En el año 2021 la actividad económica se incrementó en 13.3%, impulsada principalmente por el dinamismo de los sectores no primarios y la flexibilización de las medidas sanitarias tras el avance del proceso de vacunación local y global, a

pesar de la incertidumbre política y su impacto negativo sobre las expectativas acerca del futuro de la economía. Asimismo, la economía habría superado el nivel prepandemia desde el tercer trimestre del año analizado.

Evolución de la variación porcentual del PBI



Fuente: BCRP
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

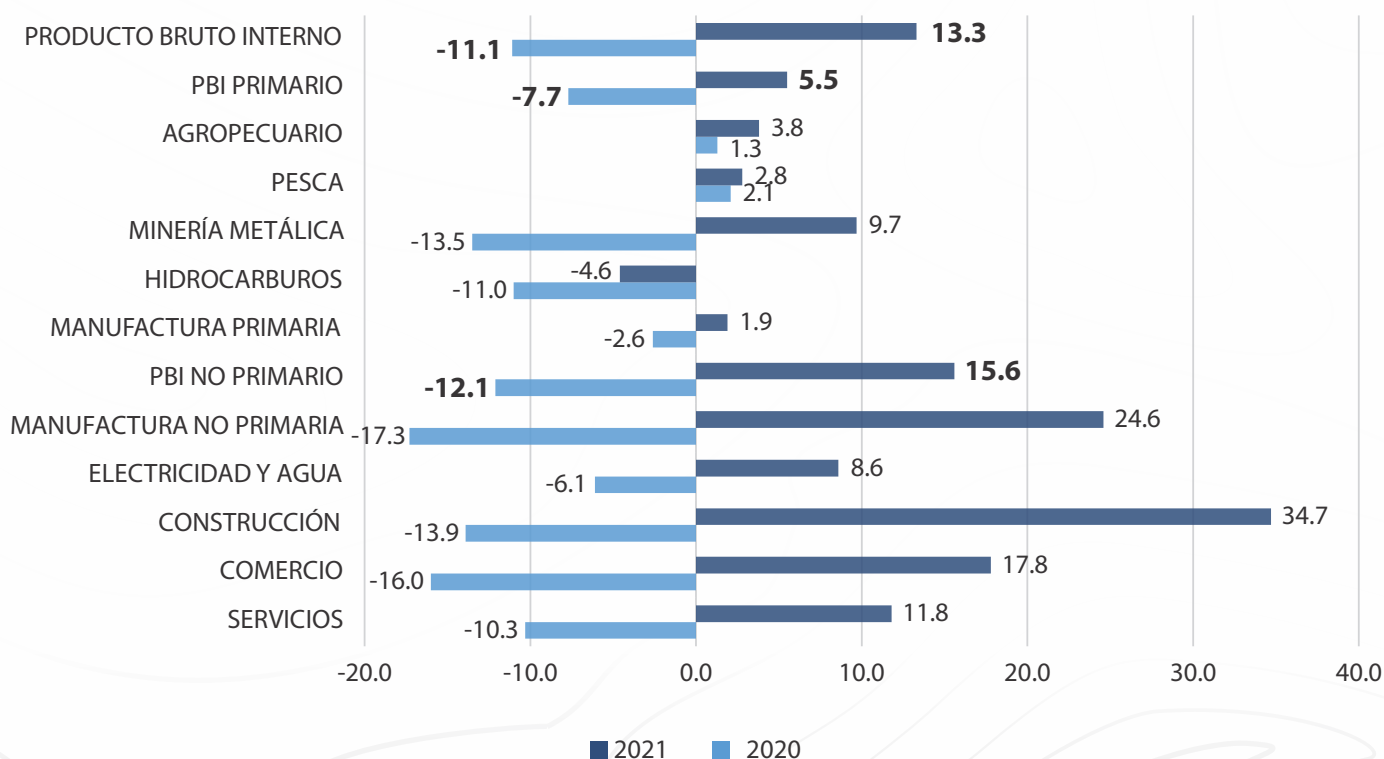
Variación del PBI por sectores económicos

Los sectores con mayor dinamismo fueron construcción 34.7%, manufactura no primaria 24.6%, comercio 17.8% y algunas ramas del sector servicios, entre las que destacan telecomunicaciones y financiero y seguros. Sin embargo, aún existen sectores rezagados en su recuperación, especialmente aquellos con mayor grado de interacción física como los servicios

relacionados a transporte, y alojamiento y restaurantes.

Por otro lado, los sectores que menor crecimiento han experimentado fueron manufactura primaria con 1.9%; pesca con 2.8% y agropecuario 3.8%; y el único sector que ha mostrado un decrecimiento es el de hidrocarburos con -4.6%.

Variación porcentual del PBI por Actividades Económicas comparativo 2021-2020



Fuente: BCRP

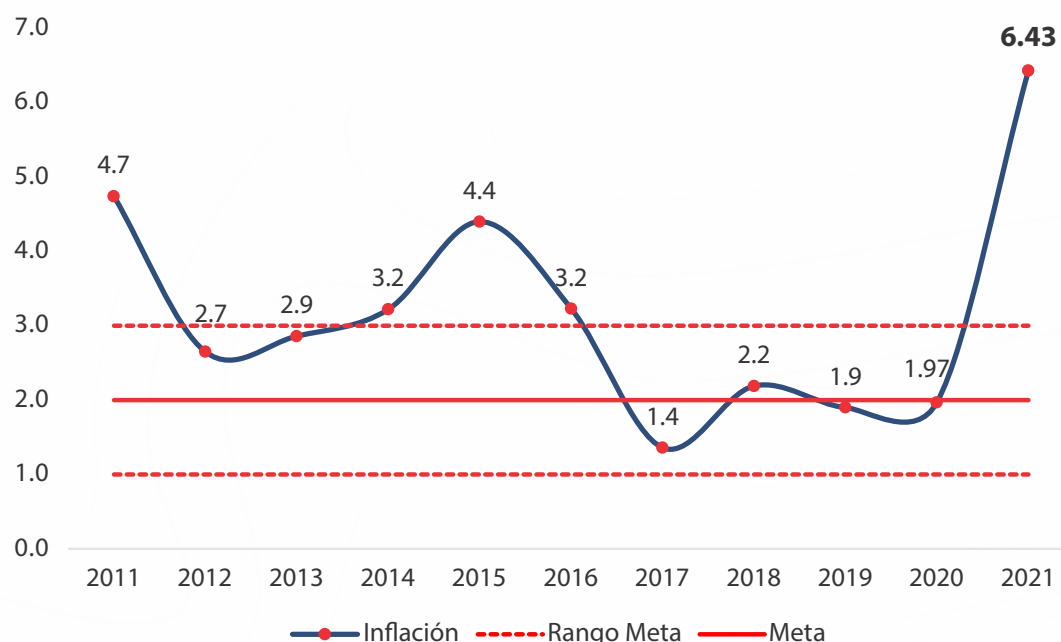
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Índice de Precios al Consumidor

La inflación interanual aumentó a 6.43%, impulsada por el mayor precio de los alimentos con alto contenido importado y los combustibles; así como por la depreciación del sol. La inflación sin alimentos y energía fue de 3.24%, aún así, ambas cifras excedieron el rango meta

(+/-1 puntos porcentuales de 2%). A nivel desagregado, los rubros con mayor contribución positiva a la inflación en el periodo 2021 fueron el gas (8.4%), pasaje urbano (1.6%) y carne de pollo (3.6%).

Inflación Anual 2021



Fuente: BCRP
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

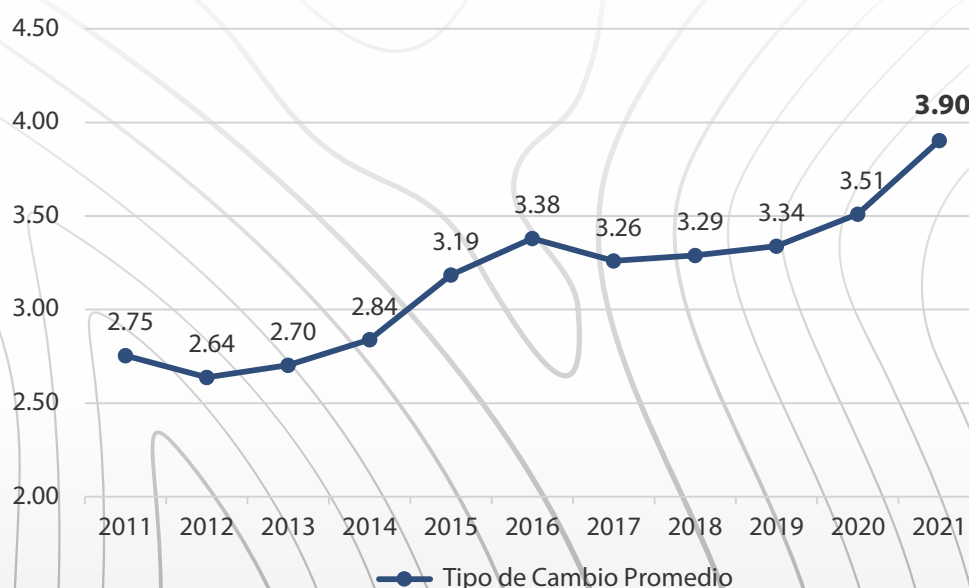
Tipo de Cambio

El tipo de cambio al cierre del 2021 cerró en S/ 3.987, siendo el promedio de este año S/ 3.900, a diferencia del cierre del 2020 en que cerró en S/ 3.621 con un promedio anual de S/ 3.509. Por lo que la depreciación anual de nuestra moneda en el 2021 fue de 10.11%, a diferencia del 9.26% del 2020.

El incremento del TC, que alcanzó un máximo

histórico en octubre del 2021, se asocia tanto a factores domésticos como externos, en el primero: por el impacto del ruido político en las perspectivas de los agentes y en el segundo: por una mayor aversión al riesgo por los temores de presiones inflacionarias a nivel global y el estrés en las cadenas de suministros; adicionándole los temores causados por la aparición de la nueva variante del COVID-19 proveniente de Sudáfrica.

Tipo de Cambio Promedio 2021



Fuente: SBS
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Análisis del Sistema Financiero

Tipo de Institución Financiera	Número de Empresas	Activos	
		Monto (Miles S/)	%
Banca Múltiple	16	518,094,060	83.3
Empresas Financieras	10	14,973,820	2.4
Cajas Municipales (CM)	12	34,989,805	5.6
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	6	2,699,552	0.4
EDPYME	8	3,214,732	0.5
Banco de la Nación 1/	1	47,227,834	7.6
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1	651,102	0.1
Total	54	621,850,905	100

Fuente: Estadística Sistema Financiero SBS
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Estructura

El sistema financiero al cierre del año 2021 estuvo compuesto por 54 entidades que engloban un activo total aproximado de S/ 622 mil millones de soles, de los cuales los bancos representan el 83.3%, seguidos muy de lejos por el Banco de la Nación con 7.6% y las Cajas Municipales con 5.6% del total de activos.

Créditos (en miles de soles)

El crecimiento de las colocaciones del sistema financiero en el año 2021 fue de 7.0%, inferior al 12.6% alcanzado en el año 2020. El resultado obtenido se debe principalmente por el 7.4% de crecimiento que logró la banca múltiple.

Las entidades de microfinanzas crecieron 4.4% destacando el crecimiento de las Cajas Municipales y el mínimo desarrollo e inclusive decrecimientos del resto de entidades que conforman este grupo.

Tipo de Institución Financiera	Dic-20	Dic-21	Variación	Participación 2021
BANCA MÚLTIPLE	326,021,798	350,028,574	7.4	88.2
IMF's	57,724,616	60,276,679	4.4	15.2
MiBanco	12,985,006	13,431,828	3.4	3.4
Financieras	13,340,950	12,640,409	(5.3)	3.2
Cajas Municipales	26,454,575	29,286,072	10.7	7.4
Cajas Rurales	2,394,140	2,239,536	(6.5)	0.6
EDPYMES	2,549,945	2,678,834	5.1	0.7
SISTEMA FINANCIERO	370,761,408	396,873,424	7.0	100

Fuente: Estadística Sistema Financiero SBS
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Tipo de Institución Financiera	Dic-20	Dic-21	Variación %	Participación 2021
BANCA MÚLTIPLE	329,937,958	331,259,595	0.4	90.8
IMF's	44,160,603	42,022,021	(4.8)	11.5
MiBanco	8,548,184	8,336,949	(2.5)	2.3
Financieras	8,379,218	7,415,885	(11.5)	2.0
Cajas Municipales	25,452,829	24,719,608	(2.9)	6.8
Cajas Rurales	1,780,372	1,549,579	(13.0)	0.4
SISTEMA FINANCIERO	365,550,377	364,944,667	(0.2)	100

Fuente: Estadística Sistema Financiero SBS
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Depósitos (en miles de soles)

En el año 2021 el saldo de depósitos decreció 0.2%, resultado bastante inferior que el 28.8% de crecimiento en el 2020. Aunque los bancos prácticamente mantuvieron su saldo, las entidades de microfinanzas con su decrecimiento del 4.8% influenciaron principalmente en el resultado. Vale resaltar que todos los tipos de este último grupo de entidades tuvieron decrecimientos de su cartera de depósitos.

Resultados de la Gestión 2021 – a Nivel Sistema Financiero.

La morosidad a nivel del Sistema Financiero, se redujo en 0.23 puntos porcentuales con respecto al cierre del ejercicio 2020, pasando de 4.19% a 3.96%. Este resultado se debe a la reducción de morosidad en las IMF's en 1.35 puntos porcentuales pese a un ligero incremento del índice en la banca múltiple.

Sin embargo, el índice de morosidad incluyendo créditos castigados en el periodo 2021, presenta un incremento de 1.04 puntos porcentuales, principalmente por los 2.85 puntos porcentuales de incremento de este ratio en las IMF's, pudiéndose concluir que en realidad este último grupo de instituciones financieras mostraron mayores inconvenientes en cuanto al riesgo crediticio en el 2021.

En cuanto a la rentabilidad patrimonial, esta alcanzó, al cierre del 2021, los 12.05% siendo este un importante incremento (8.95 puntos porcentuales) con respecto a diciembre del año anterior, debido a mejores resultados en la mayoría de entidades financieras. No obstante, esta rentabilidad no alcanza aún a los niveles mostrados en prepandemia (17.81% en el 2019).

En lo que concierne a la rentabilidad del activo, este alcanzó el 1.28%, también por los mejores resultados mostrados en el último periodo, y de la misma manera es bueno precisar que el último ratio mostrado antes del inicio de la pandemia fue de 2.24%.

Riesgo Crediticio (En miles de soles)

Tipo de Institución Financiera	Morosidad 2020	Morosidad 2021	CAR 2020	CAR 2021	Morosidad incluido castigos 2020	Morosidad incluido castigos 2021
BANCA MÚLTIPLE	3.66	3.77	5.42	5.65	4.66	5.71
IMF's	7.02	5.67	9.48	8.24	9.72	12.57
MiBanco	7.08	6.79	7.96	7.30	8.38	14.26
Financieras	10.80	5.40	14.98	10.00	16.14	20.19
Cajas Municipales	5.08	5.04	7.35	7.38	6.84	7.70
Cajas Rurales	8.46	8.00	11.23	12.79	14.29	19.32
EDPYMES	5.74	6.22	8.77	10.31	6.80	9.09
SISTEMA FINANCIERO	4.19	3.96	6.05	5.99	5.46	6.50

Fuente: Estadística Sistema Financiero SBS
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Rentabilidad (Porcentual)

Tipo de Institución Financiera	ROE 2020	ROA 2020	ROE 2021	ROA 2021
BANCA MÚLTIPLE	4.19	0.46	13.29	1.38
IMF's	-2.34	-0.35	4.25	0.58
MiBanco	-1.71	-0.25	8.27	1.16
Financieras	-8.21	-1.52	5.20	0.89
Cajas Municipales	2.12	0.26	3.08	0.35
Cajas Rurales	-10.06	-1.73	-15.51	-2.32
EDPYMES	2.18	0.49	6.13	1.28
SISTEMA FINANCIERO	3.10	0.36	12.05	1.28

Fuente: Estadística Sistema Financiero SBS
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Capítulo III

Gestión 2021

Gestión de Membresía

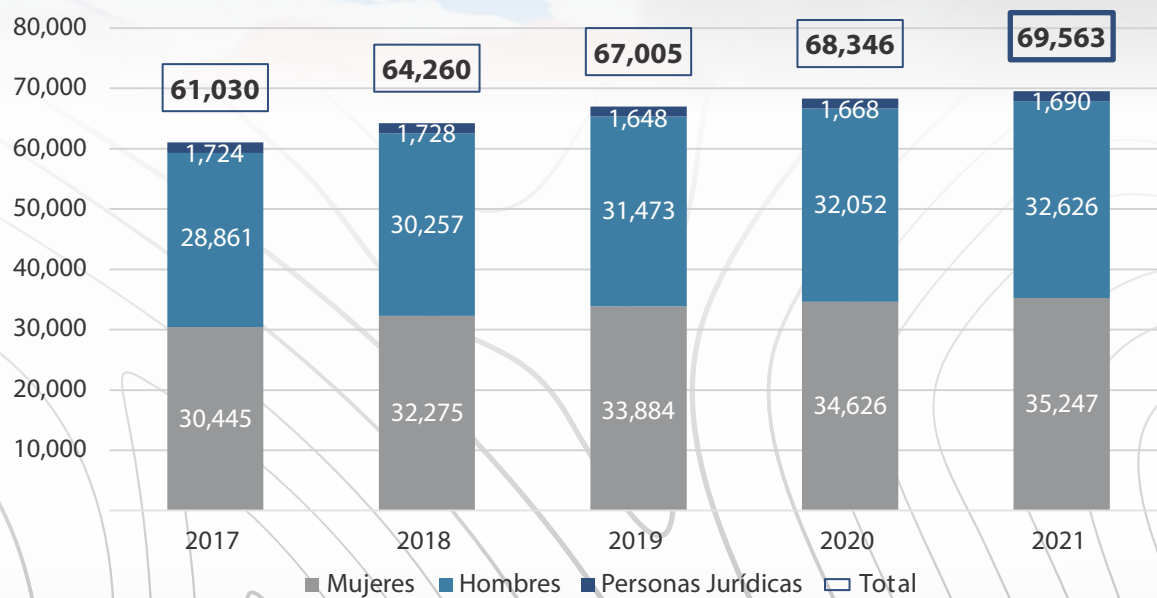
Evolución Anual de Socios

Al cierre del 2021 se alcanzaron los 69,563 socios, cifra superior en 1,217 socios a los registrados en el año 2020.

En cuanto a la participación por género, ésta es

liderada por las mujeres con un 50.67% (35,247 socias), seguido por los hombres con un 46.90% (32,626 socios). Adicionalmente se completa el total de socios con una pequeña participación de personas jurídicas con un 2.43% (1,690 socios).

Evolución de Socios



Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Evolución de Socios por Agencias

En el cuadro estadístico siguiente se muestra la evolución en el número de socios de los últimos cinco años por agencia, en el cual destaca el crecimiento en número de socios de la Oficina

Principal Tarapoto con 4,131 socios y el crecimiento porcentual de la agencia Chiclayo con un 81.87% en los últimos cinco años.

Agencias	Años					Crecimiento Últimos 5 años	
	2017	2018	2019	2020	2021	Número	%
Tarapoto	21,614	22,813	23,821	24,472	25,220	4,131	19.59%
Bellavista	7,624	8,007	8,077	8,244	8,425	1,116	15.27%
Juanjui	7,344	7,589	7,734	7,823	7,828	576	7.94%
Yurimaguas	4,643	4,812	5,102	5,068	4,960	373	8.13%
Saposo	3,885	4,042	4,219	4,393	4,564	662	16.97%
Lamas	3,765	3,943	3,950	4,054	4,125	305	7.98%
Picota	3,204	3,333	3,457	3,496	3,589	425	13.43%
San José de Sisa	2,996	3,084	3,345	3,351	3,332	358	12.04%
Iquitos	2,773	2,878	3,098	3,107	3,079	578	23.11%
Tingo María	1,849	2,100	2,242	2,319	2,364	708	42.75%
Chiclayo	1,333	1,659	1,960	2,019	2,077	935	81.87%
Total	61,030	64,260	67,005	68,346	69,563	10,167	17.12%

Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Gestión Financiera

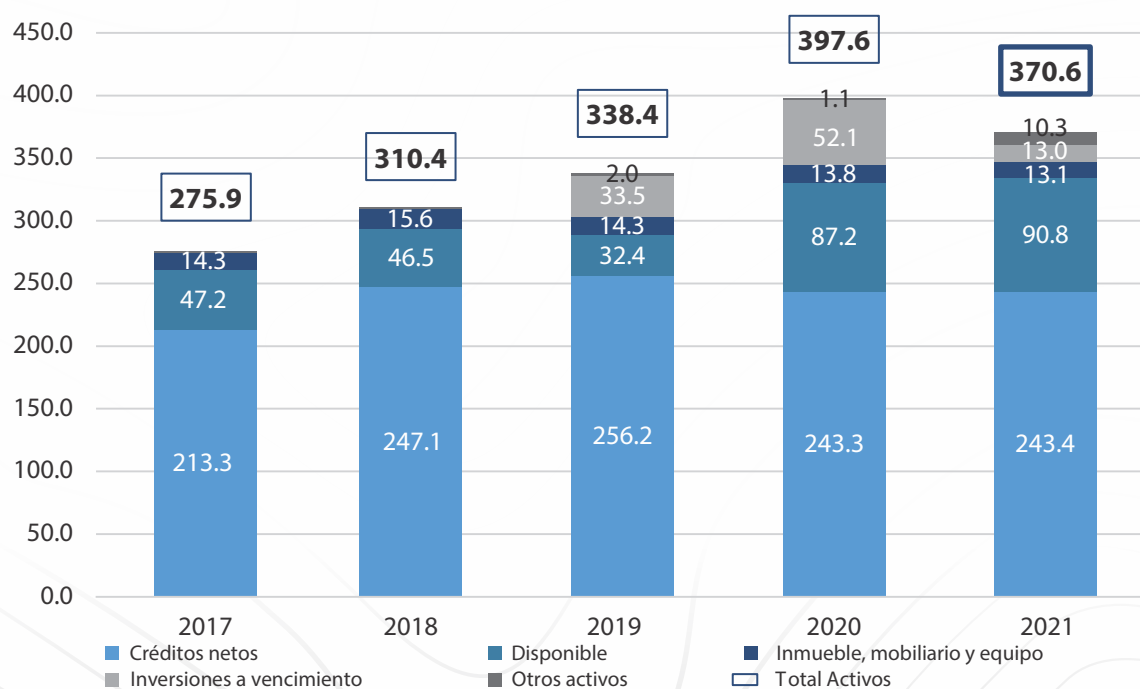
Gestión del Activo

Evolución y Estructura del Activo

El Activo de la COOPAC SMP al cierre del 2021 fue de 370.6 millones de soles. En relación al activo del año anterior, se redujo en 6.8% (-26.9 millones de soles), producto principalmente de una reducción de 35.6 millones de soles en fondos líquidos, aunque atenuada por un incremento de

8.9 millones de soles en cuentas por cobrar. Esta disminución del activo tiene como origen la reducción del pasivo en 32.4 millones de soles, reducción que fuese atenuada por un incremento del patrimonio en 5.4 millones de soles.

Evolución del Activo
(En millones de soles)

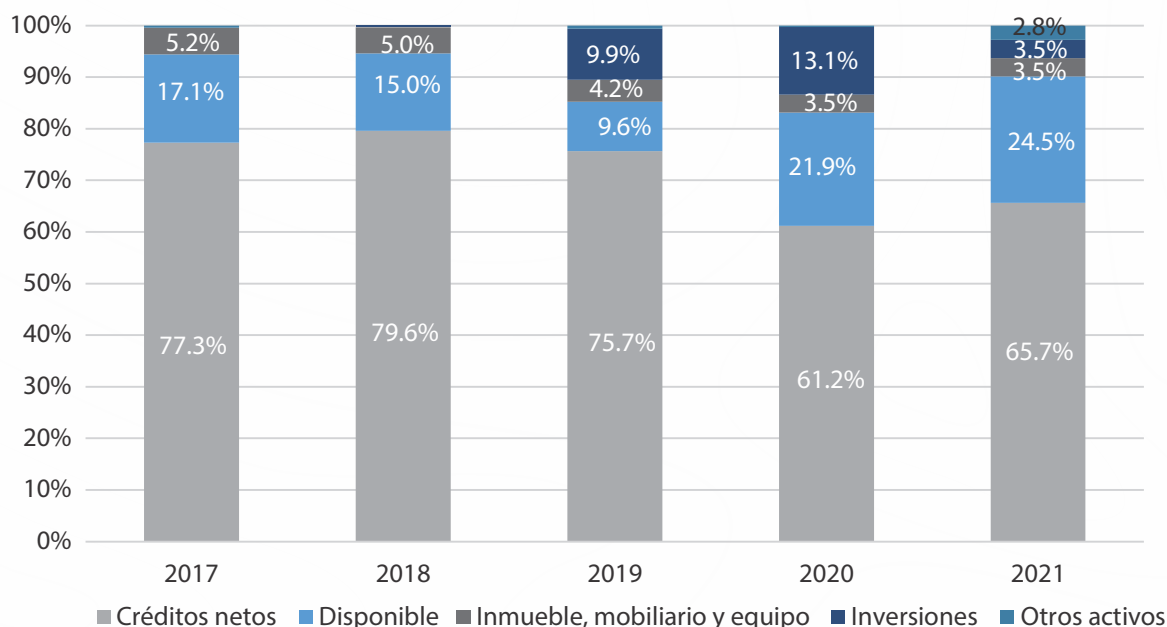


Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

En cuanto a la estructura del activo, la cartera de créditos neta tiene la mayor participación en el total activo (65.7%), mostrando una recuperación de 4.5 puntos porcentuales con respecto a su

participación en el 2020. Por otro lado, el disponible con 24.5% y las inversiones con 3.5%, suman una importante participación de 28% del total de activos en fondos líquidos.

**Estructura del Activo
(Expresado en porcentaje)**



Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Gestión de Liquidez

El ratio de liquidez, tanto en moneda nacional como en extranjera, nos permite conocer el nivel de activo líquido con que cuenta la institución para hacer frente a sus obligaciones de muy corto plazo; por lo que, los indicadores mostrados en los últimos años nos reflejan una excelente posición de la COOPAC SMP con respecto a este requerimiento.

Para el cierre del 2021 el indicador si bien disminuyó con respecto al año anterior, sigue manteniendo altos excedentes, considerando que la COOPAC SMP, siempre procuró mantener ratios de liquidez por encima del 10% en M.N y 20% en M.E.

Periodo	Ratios de Liquidez	
	M.N.	M.E.
2017	24.90%	103.63%
2018	22.07%	122.72%
2019	25.38%	77.02%
2020	76.65%	190.37%
2021	70.47%	70.21%

Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Cartera Bruta de Créditos

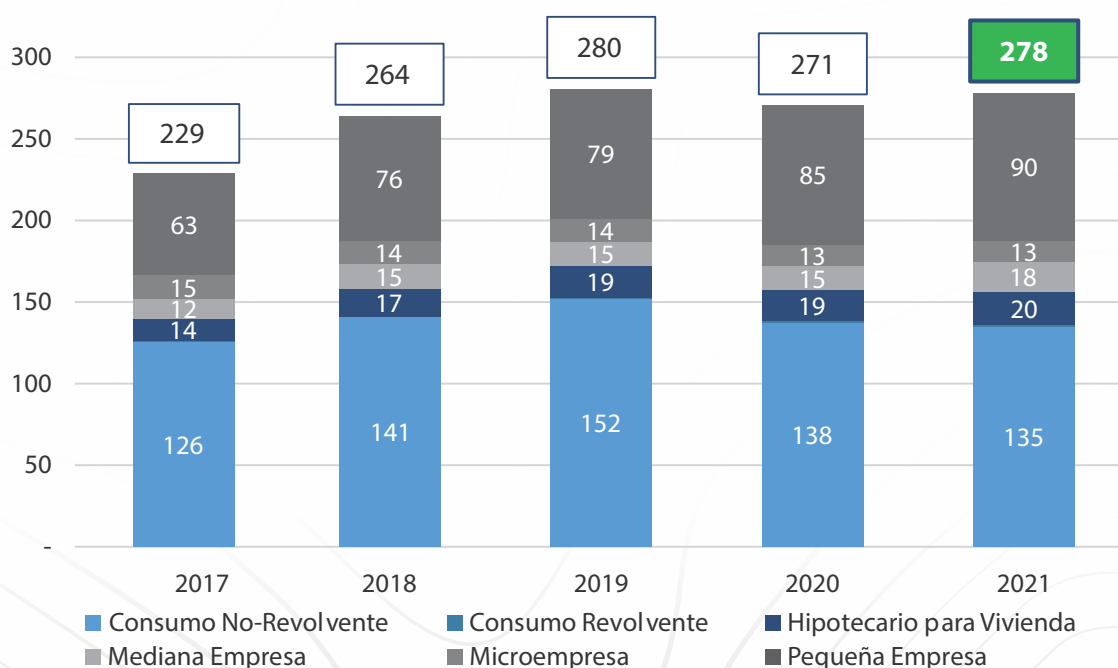
La cartera bruta de créditos, registró un crecimiento de S/ 7.4 millones, lo que significó un crecimiento de 2.7%, un resultado positivo si consideramos que, varias actividades empresariales, se mantuvieron afectadas por la pandemia del COVID-19. Asimismo, la alta incertidumbre política que se generó por las elecciones presidenciales, sumado a la segunda ola de la pandemia, generaron expectativas desfavorables que influyeron en una disminución de la demanda de créditos, fundamentalmente

de consumo, de parte de nuestros asociados.

Con esto, la cartera bruta de créditos registró, al cierre del ejercicio 2021, en S/ 278 millones.

Es importante adicionar que, el periodo 2021, también estuvo cargado de una alta y agresiva competencia, que obligó a nuestra institución a adoptar políticas de otorgamiento cada vez más flexibles y a menores tasas de interés.

Cartera por Tipo de Crédito
(En millones de soles)

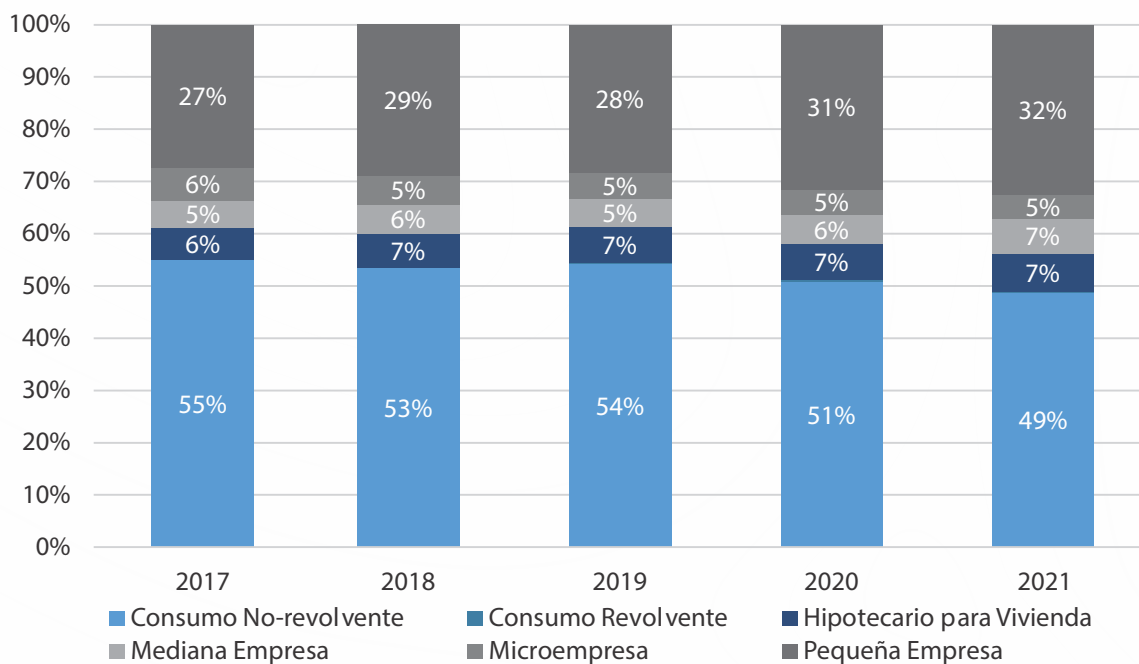


Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Negocios

Al cierre del 2021, la cartera de créditos de COOPAC SMP, concentra al crédito del tipo No Revolvente, con la mayor participación, registrándose en 49%, aunque esta participación es menor a la que registró este tipo de crédito en el periodo 2020 (con un 51%). En contraste con esta reducción, tenemos al crédito del tipo

Pequeña Empresa, que incrementó su participación a un 32%, en relación al 31% que registraba en el año 2020. El crédito con la menor participación, es el que corresponde al tipo Revolvente, que registra una participación del 0.22% de la cartera.

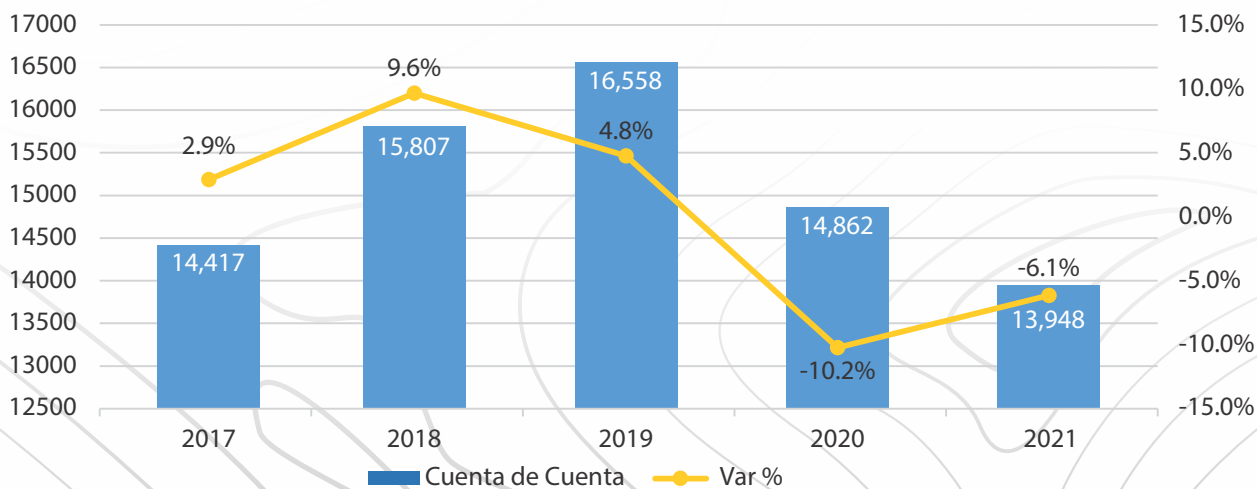
Estructura de la Cartera por Tipo de Crédito



Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Negocios

Al cierre de diciembre 2021, la cartera de créditos de la COOPAC SMP está conformada por 13,948 socios deudores, lo cual representa un decrecimiento de 6.1%, resultado que guarda relación con el decrecimiento del saldo de la cartera No Revolvente y Microempresa.

Número de Socios Prestatarios y Variación Porcentual

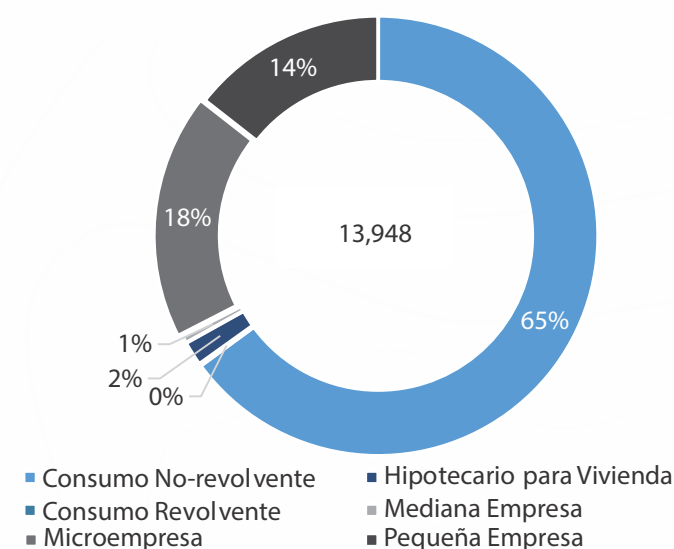


Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Negocios

El mayor porcentaje de socios prestatarios corresponde al tipo de crédito Consumo No Revolvente, con un 65%, seguido del tipo de crédito Microempresa con 18% y el crédito Pequeña Empresa con 14%. La disminución del saldo de cartera No Revolvente, es coherente con

la disminución de la participación de su número de socios, lo cual contribuyó con el incremento de la participación del número de socios de la cartera Pequeña Empresa, en relación al año 2020 (de 13% a 14%).

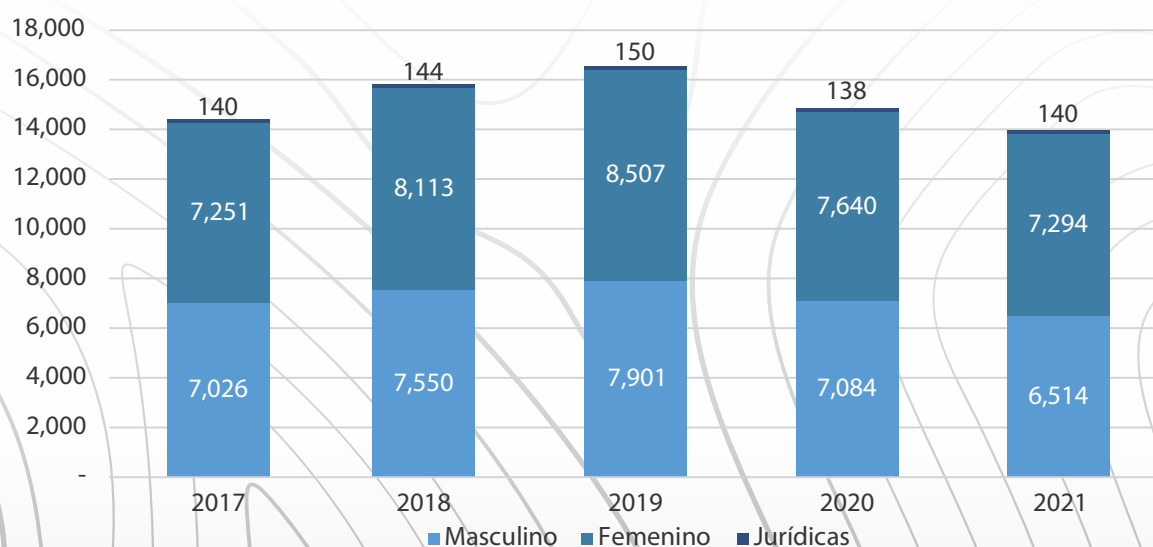
Participación de Socios Prestatarios por Tipo de Crédito



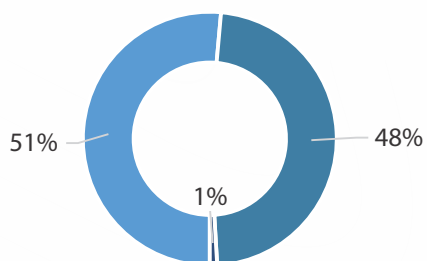
En cuanto al análisis del número de socios por género, tenemos que, a diciembre 2021, de los 13,948 socios prestatarios, el 52% eran del sexo femenino, 47% corresponde al sexo masculino y un 1% corresponde a Personas Jurídicas.

Esto implica un incremento porcentual de la participación del sexo femenino en la cartera de créditos, en relación al ejercicio 2020 (De 51% a 52%) y una reducción de la participación del sexo masculino, en el mismo periodo (de 48% a 47%).

Número de Créditos por Género



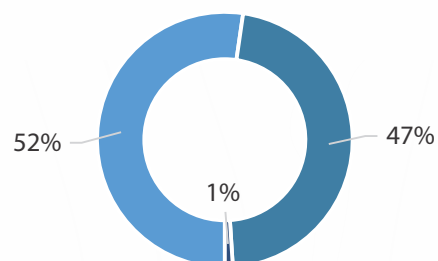
Diciembre 2020



■ Femenino ■ Masculino ■ Jurídicas

Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Negocios

Diciembre 2021

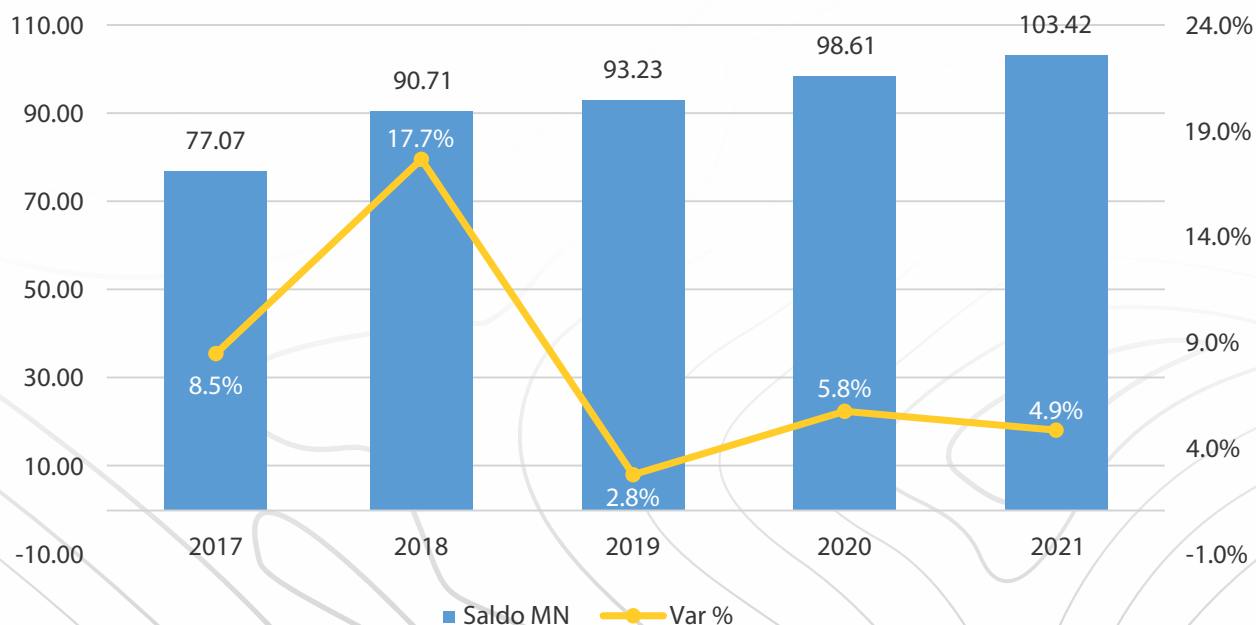


■ Femenino ■ Masculino ■ Jurídicas

Cartera MYPE

La cartera MYPE obtuvo un crecimiento positivo del 5%, a diciembre 2021, crecimiento un poco menor al obtenido en el año 2020 para este segmento; sin embargo, es importante precisar que, en el periodo 2021 la COOPAC SMP no tuvo participación en ninguno de los programas FAE del gobierno, en consecuencia, su crecimiento es fundamentalmente con recursos propios.

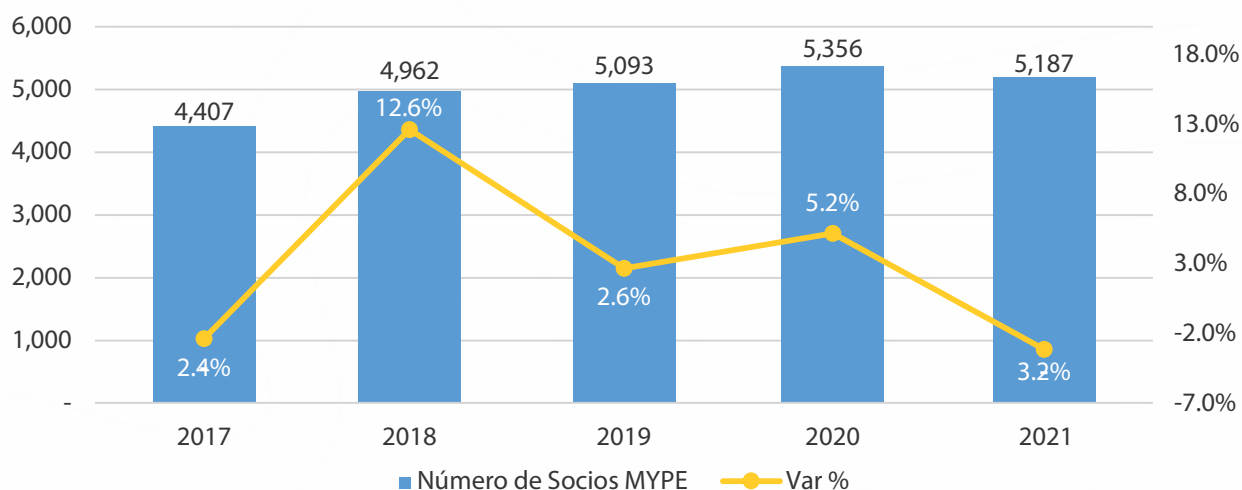
Evolución de la Cartera Mype (En millones de soles) y Variación Porcentual



Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Negocios

En cuanto al número de socios de la cartera MYPE, tenemos que, a diciembre 2021, se obtuvo un decrecimiento del 3.2% del número de socios, registrándose en 5,187 socios prestatarios, debido principalmente a la reducción de la cartera No Revolvente y Microempresa.

Evolución del Número de Socios MYPE y Variación Porcentual

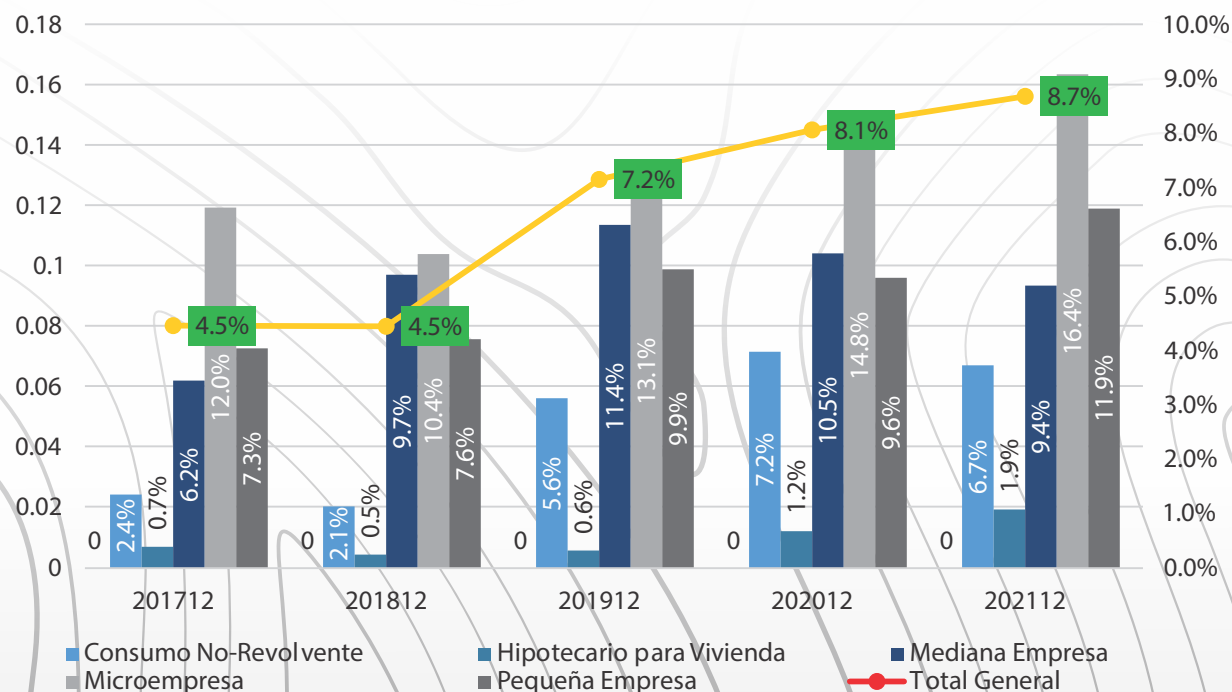


Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Negocios

Mora por Tipo de Crédito

La morosidad, al cierre de diciembre 2021, se incrementó en 0.6 puntos porcentuales, siendo la cartera Pequeña Empresa la que tuvo el mayor incremento, con 2.3 puntos porcentuales sin embargo, la cartera Mediana Empresa y No Revolvente redujeron su morosidad, en 1.1 puntos porcentuales y 0.5 puntos porcentuales respectivamente.

Este incremento de morosidad, es relativamente bajo si tomamos en cuenta que, la mayoría de créditos correspondientes a la cartera reprogramada por el COVID-19, tenían fechas de vencimiento los meses de octubre 2021 a diciembre 2021, para tal efecto, la COOPAC SMP implementó una serie de medidas a fin de mitigar un incremento significativo del saldo moroso.

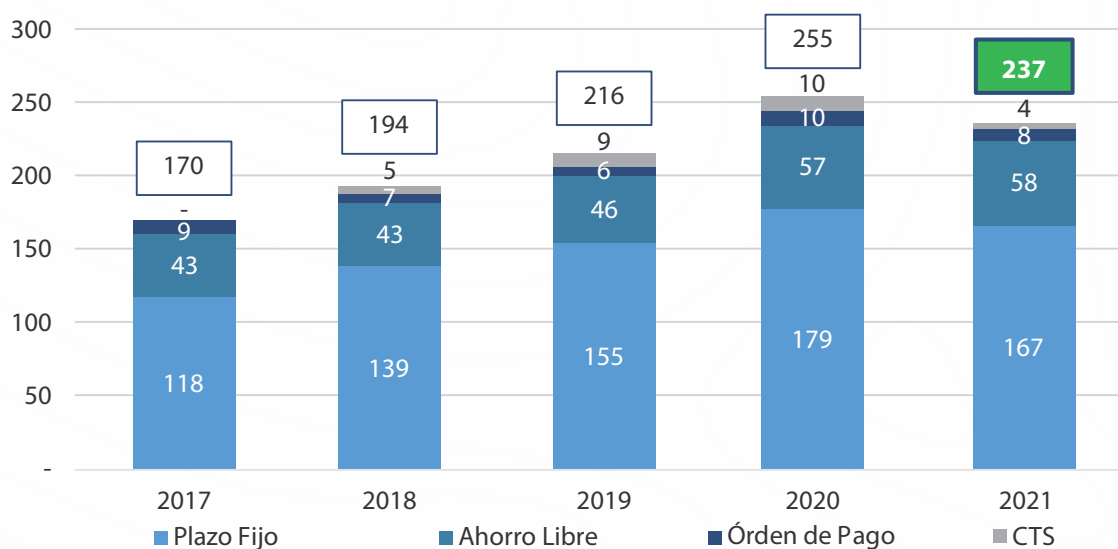


Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Negocios

Cartera de Depósitos

La cartera de depósitos registró un decrecimiento de S/ 18 millones, lo que representa una disminución del 7% con respecto al año anterior. Esto explicado principalmente por la salida de ahorros a plazo fijo de algunas Cooperativas de Ahorro y Crédito socias de COOPAC SMP.

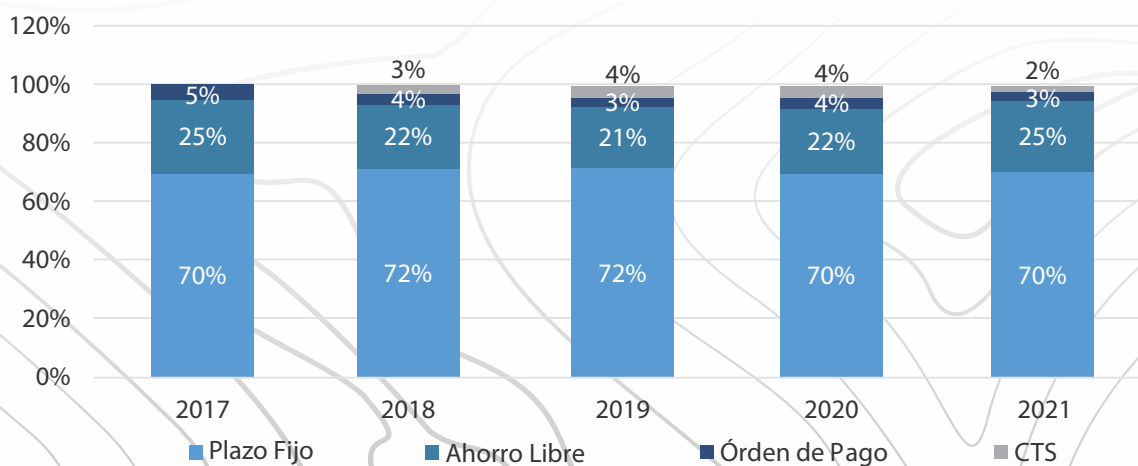
Cartera por Tipo de Ahorro (En Millones de Soles)



Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Negocios

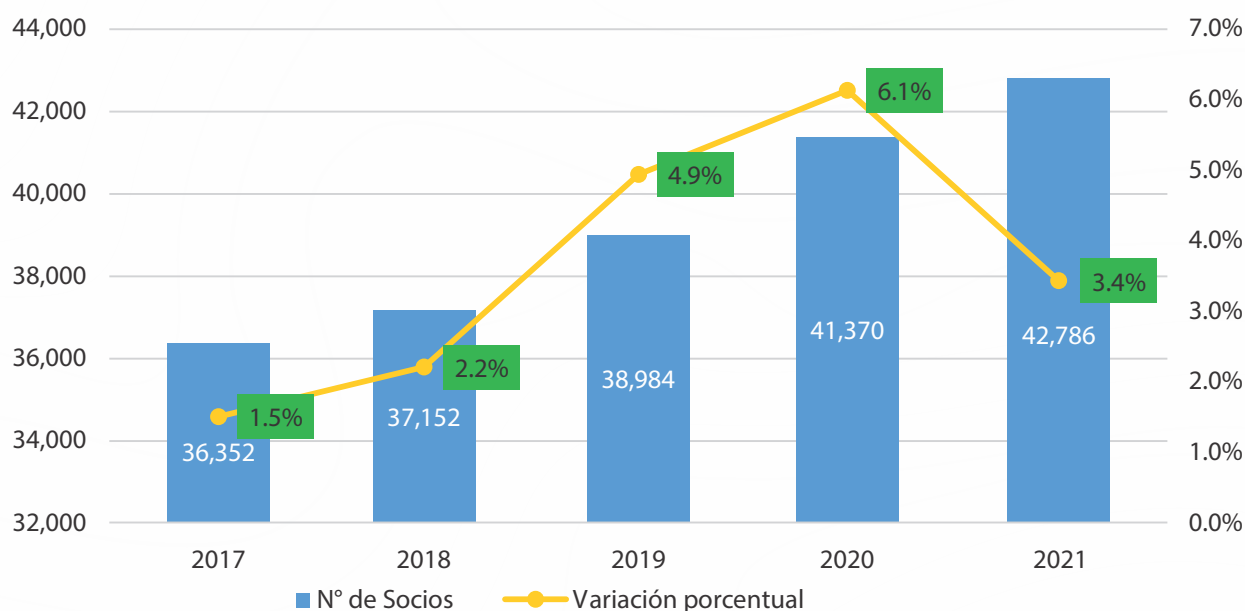
De la cartera total de ahorros, el depósito a plazo fijo se mantiene con la mayor participación con un 70%, seguido del ahorro libre con el 25%. La participación del ahorro libre se incrementó en 3 puntos porcentuales, en relación al año 2021. Los tipos de ahorro Orden de Pago y CTS disminuyeron su participación en ese mismo periodo, de 4% a 3% y 2% respectivamente.

Estructura de la Cartera por Tipo de Ahorro



Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Negocios

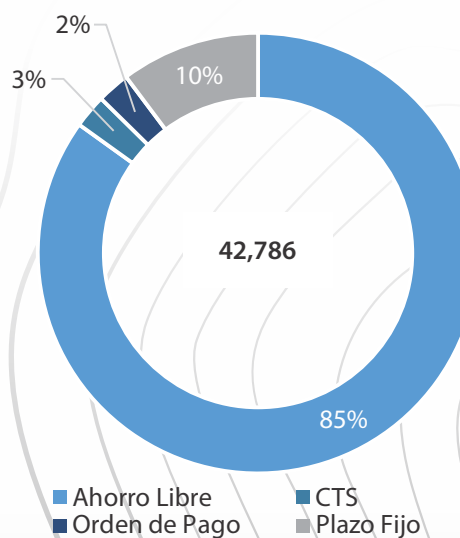
El número de socios ahorristas, al cierre de diciembre 2021, se registró en 42,786 lo que representa un crecimiento de 3.4% con respecto al año 2020.



Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Negocios

Participación de Socios por Tipo de Ahorro

Del total de socios, el 85% corresponde al tipo ahorro libre, seguido de los socios con plazo fijo que representan el 10% del total de socios ahorristas.

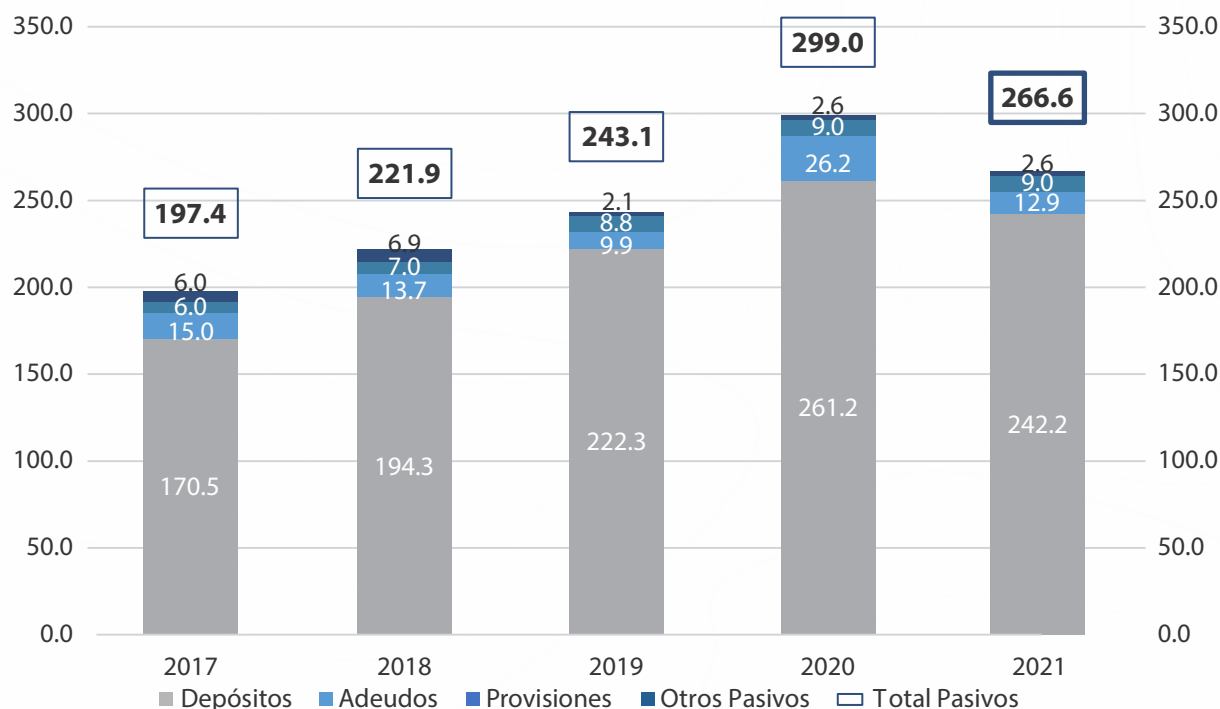


Gestión del Financiamiento

Evolución del Pasivo

El Pasivo de la COOPAC SMP al cierre del 2021 fue de 266.6 millones de soles. Con relación al año anterior, decreció 10.8%, producto a la reducción de 13.4 millones de soles en Adeudos y Obligaciones Financieras, 10.2 millones de soles en Depósitos y Obligaciones con Socios y 8.8 millones de soles en Depósitos de Coopacs.

**Evolución del Pasivo
(En Millones de Soles)**



Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Gestión de Adeudos

Al cierre del 2021, los adeudos se redujeron a 12.86 millones de soles, dichos financiamientos fueron otorgados por COFIDE, mediante los fideicomisos que administra.

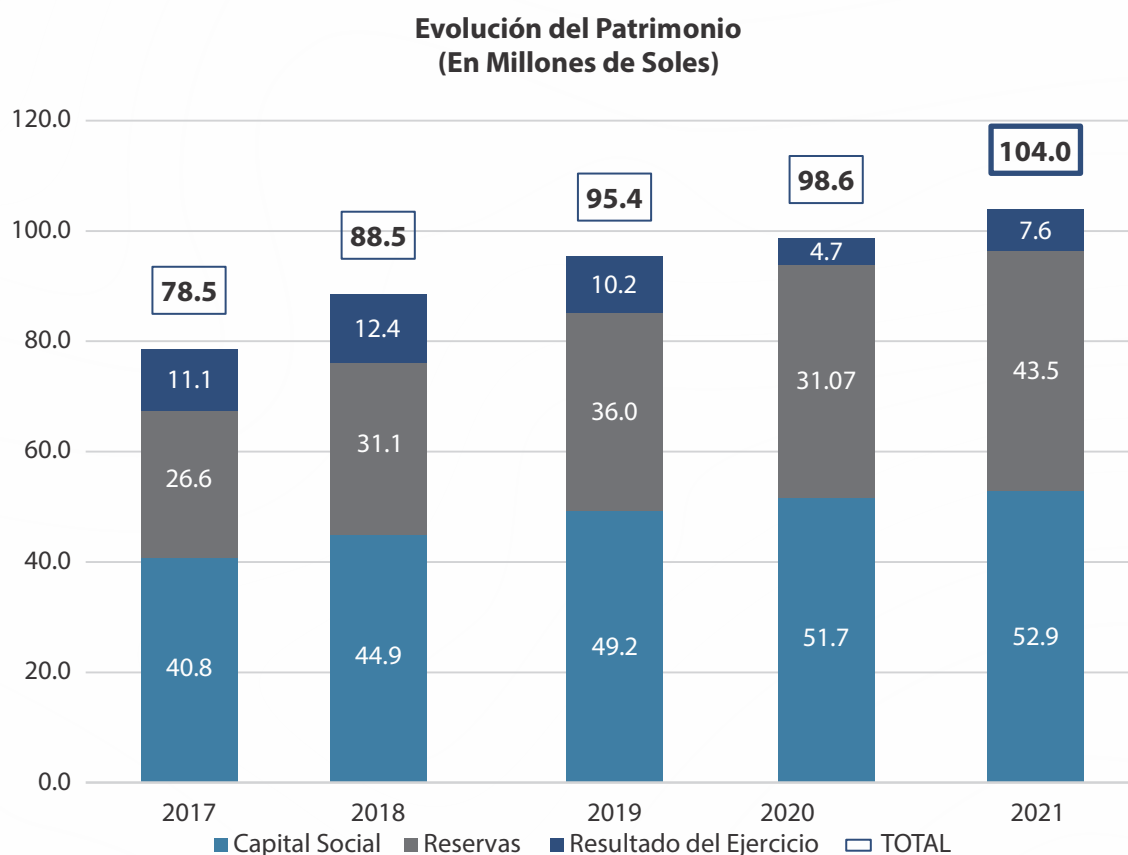
Cabe indicar que con respecto al año anterior los adeudos disminuyeron en S/13.4 millones de soles, debido a la cancelación del financiamiento del Banco de la Nación-Foncodes-MIDIS, amortización de Fondemi y amortización Fae Mype principalmente.

PARTICIPACIÓN DE ADEUDOS		
Adeudos (Millones de S/)	Saldo	%
COFIDE FAE MYPE	6.81	53.0%
COFIDE - MIVIVIENDA	1.36	10.6%
COFIDE - FONDEMI	4.69	36.4%
TOTAL	12.86	100.0%

Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Evolución del Patrimonio

El patrimonio de la COOPAC SMP cerró en 104.0 millones de soles, obteniendo un incremento anual del 5.5% debido al crecimiento de cada uno de sus componentes: 1.1 millones de soles de capital social, 1.4 millones de soles de reserva cooperativa y 2.9 millones de soles adicionales de resultado del ejercicio.

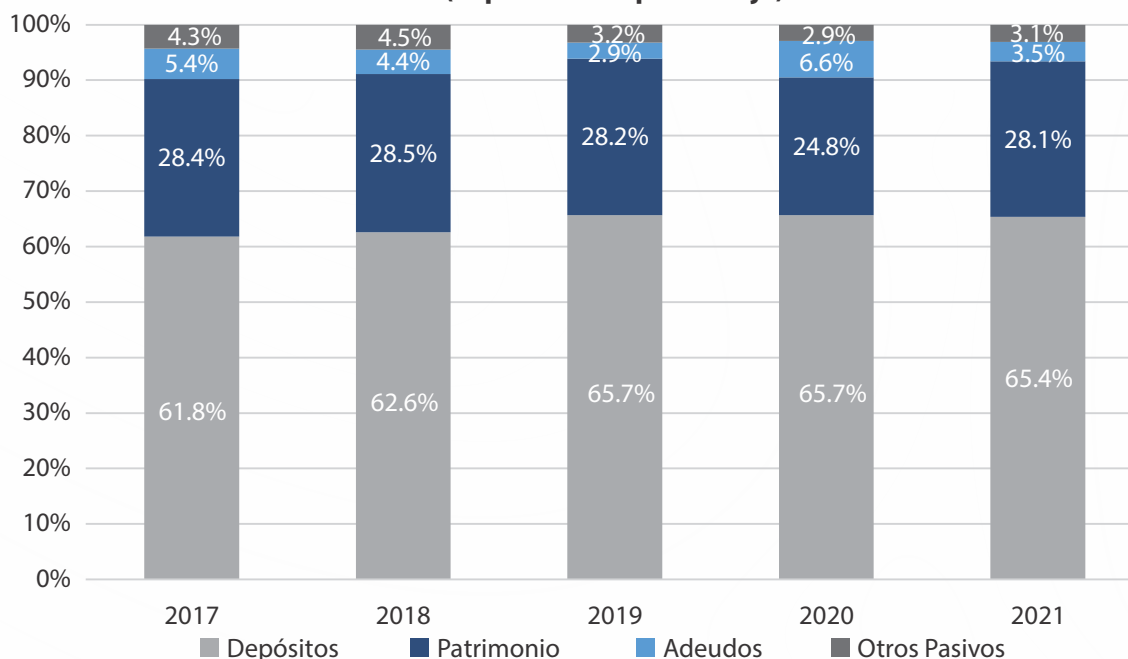


Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Estructura del Financiamiento

Al cierre del ejercicio 2021 los depósitos de los socios constituyen la mayor fuente de financiamiento del activo de la COOPAC SMP (65.4%). Seguidamente, el patrimonio de la institución, que incluye aportaciones, reservas y remanentes, representa la segunda fuente de financiamiento con más de la cuarta parte del fondeo total de la institución (28.1%).

Estructura del Financiamiento (Expresado en porcentaje)



Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

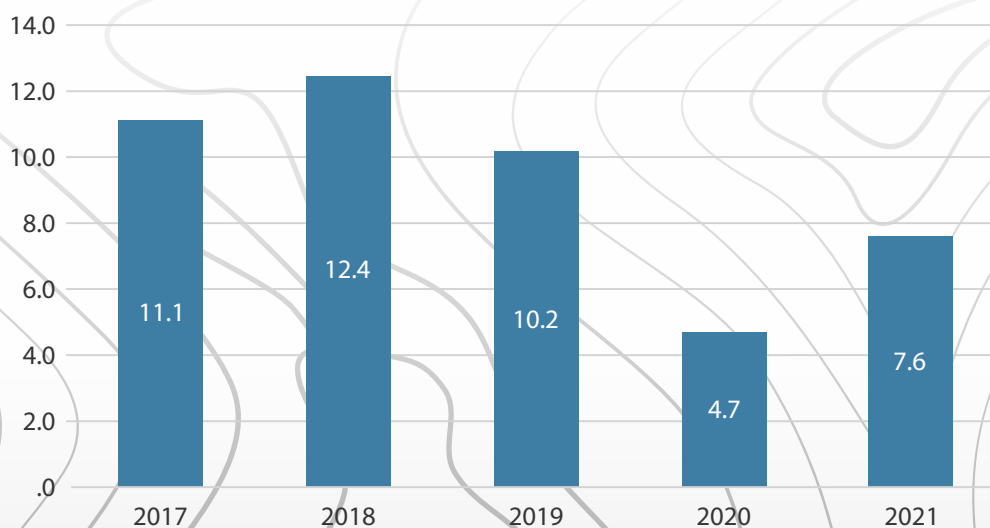
Gestión Económica

Evolución de Remanentes

El resultado del ejercicio 2021, de 7.6 millones de soles, superior en 2.9 millones de soles al ejercicio 2020, se explica principalmente por el incremento del 6.6% de los ingresos financieros (debido al crecimiento de la cartera de créditos) y por la reducción en 10.0% de gastos financieros, (debido a la disminución de las fuentes de

financiamiento del pasivo y las reducciones de tasas de interés de depósitos de ahorro que se implementaron para hacer frente a los excedentes de liquidez). Cabe indicar que el resultado del ejercicio incluye la constitución de provisiones voluntarias para créditos en el 2021 por 2.0 millones de soles.

Evolución de Remanentes (En millones de soles)

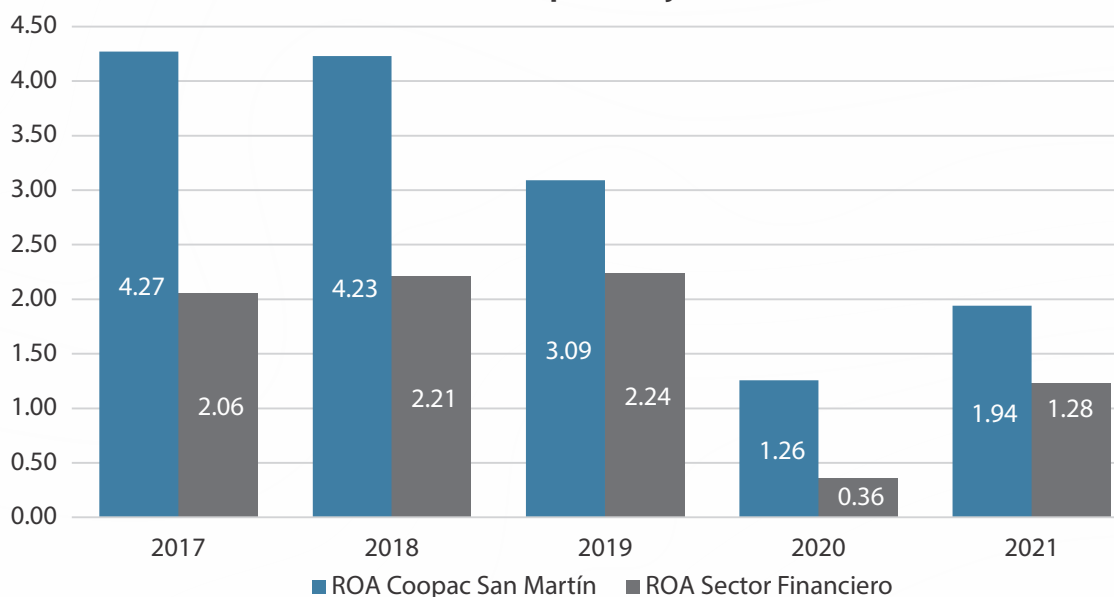


Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Evolución del ROA y ROE

La rentabilidad sobre los activos (ROA), en el año 2021 cerró en 1.94%, mostrando una mejora con respecto al 2020, debido a un mayor remanente del ejercicio por las razones expuestas en el numeral anterior. Sin embargo, vale resaltar que el ratio siempre se ha mantenido por encima del mostrado en la industria debido a una buena gestión de colocaciones, captaciones y manejos de costos.

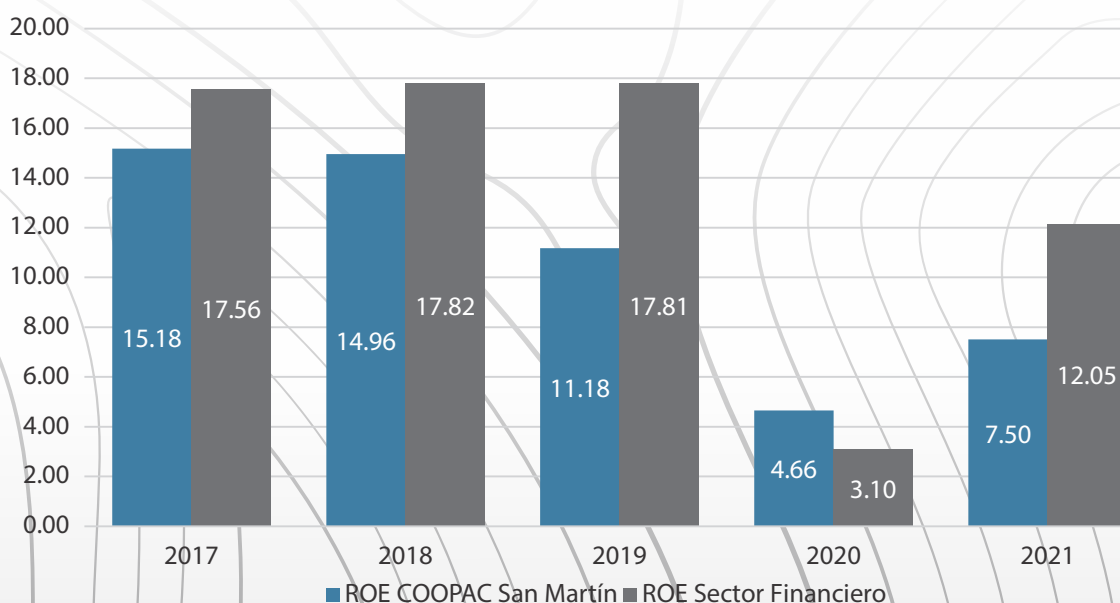
**Evolución del ROA
(En porcentaje)**



Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021 y SBS
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

La rentabilidad del patrimonio (ROE) de la COOPAC SMP cerró en 7.50%, mayor a lo mostrado en el año 2020, producto de un mejor resultado en el ejercicio. Es importante mencionar que el ROE de la COOPAC SMP se ha mostrado históricamente por debajo del promedio del sistema financiero dada la mayor participación de nuestro patrimonio en el total del financiamiento de nuestra institución, excepto en el comparativo del 2020, por el bajo nivel de resultados mostrados por el sistema financiero en ese periodo.

**Evolución del ROE
(En porcentaje)**

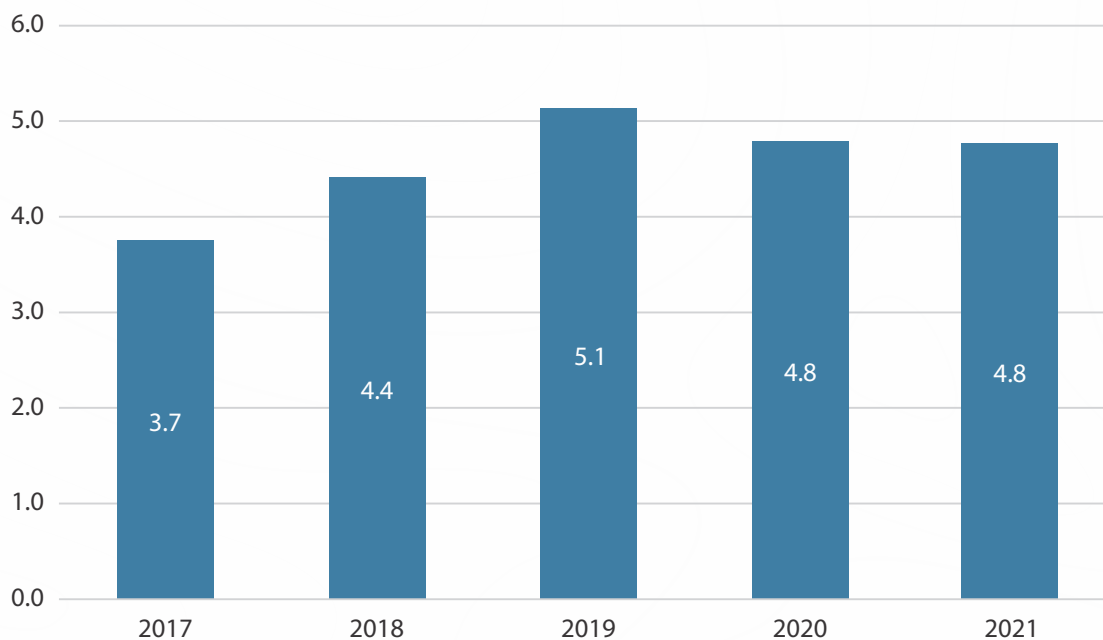


Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021 y SBS
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Gestión del Fondo de Previsión Social

El F.P.S. cerró en diciembre del 2021 en S/4.8 millones de soles, cifra parecida a la reportada en el cierre del 2020, producto también de similares cifras (1.9 millones de soles) en captaciones como en desembolsos durante el ejercicio 2021.

Evolución del Fondo de Previsión Social
(En millones de soles)



Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

El número de socios atendidos durante el año 2021 fue de 1454 socios, 2.42% menos que el año 2020. Se observa una disminución en el número de fallecidos y un incremento en el número de accidentados, relacionados al levantamiento de las restricciones a la inmovilización social por la pandemia del COVID-19.

Tipo de beneficio	2017	2018	2019	2020	2021
Accidente del Titular	391	460	518	228	389
Fallecimiento Beneficiario	471	474	514	783	726
Fallecimiento Titular	52	44	56	139	120
Maternidad	268	270	257	339	219
Condonación de Deuda	0	0	0	1	0
N° Beneficiarios	1,182	1,248	1,345	1,490	1,454

Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

El monto desembolsado para apoyo por el fondo durante el año 2021 alcanzó los S/1.9 millones de soles, 13.12% menos que el año anterior. También se observa que el apoyo por fallecimiento representa el 90.6% del total del apoyo a diferencia del 92.22% en el año 2020.

Tipo de beneficio	2017	2018	2019	2020	2021
Accidente del Titular	117,300	138,000	155,400	68,400	116,700
Fallecimiento Beneficiario	857,750	863,500	910,500	1,413,750	1,240,750
Fallecimiento Titular	236,050	206,200	256,100	638,650	510,400
Maternidad	80,400	81,000	77,100	101,700	65,700
Condonación de Deuda	0	0	0	2,996	0
N° Beneficiarios	1,291,500	1,288,700	1,399,100	2,225,496	1,933,550

Fuente: Estados Financieros a diciembre 2021
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Capítulo IV

Gestión Integral de Riesgos y Sistema de Prevención del LA/FT

Gestión Económica

En la COOPAC SMP, la Gestión Integral de Riesgos constituye un aspecto fundamental dentro de su estrategia, pues permite su desarrollo sostenible y al mismo tiempo bajo criterios prudenciales garantiza la solvencia de nuestra institución.

El modelo de la Gestión Integral de Riesgos de la COOPAC SMP, es acorde a su naturaleza, tamaño y complejidad; permitiéndonos identificar, evaluar, medir y minimizar el impacto de los riesgos a los que nos exponemos bajo un enfoque integral. Este modelo se encuentra en proceso de mejora continua, y está basado en la adopción de

recomendaciones del regulador y buenas prácticas del sector; además de contar con el apoyo de la alta gerencia para el desarrollo de una apropiada cultura de riesgos en los distintos niveles de la gestión.

Para una efectiva Gestión Integral de Riesgos en la COOPAC SMP, ésta cuenta con el soporte de una unidad especializada, la cual propone políticas, procedimientos y metodologías alineadas a la Resolución SBS N° 13278-2009 y los tipos de riesgo descritos en la citada norma.

PROCESO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



Fuente: Normativa Interna de COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Riesgos

Los principales riesgos a los que nos exponemos se presentan a continuación:

Gestión del Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es uno de los pilares más importantes de la Gestión Integral de Riesgos, al ser el riesgo inherente a nuestro Core de negocio; este a su vez se encuentra alineado a las normas establecidas por SBS. Es así que, tras la irrupción de la pandemia en el 2020, las medidas dispuestas

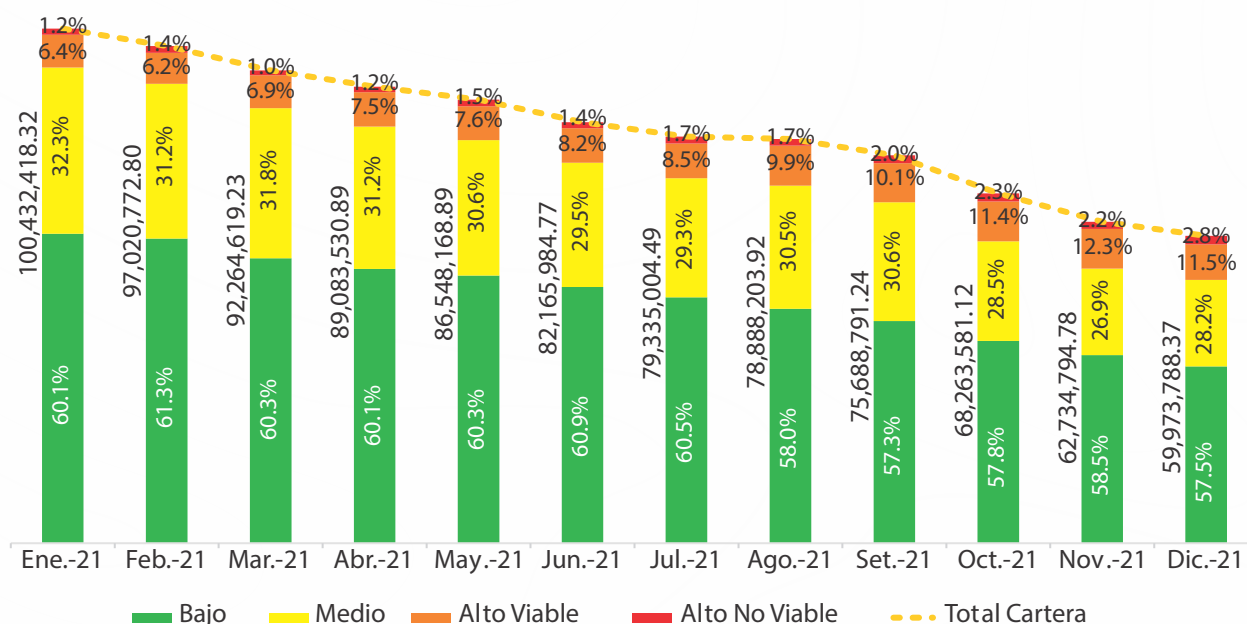
se continuaron efectuando durante el 2021, siendo las medidas destacadas las reprogramaciones de créditos y la suspensión del conteo de los días de atraso, que tuvieron como finalidad apoyar la situación financiera de los socios y evitar un rápido deterioro de la cartera de créditos.

En línea con lo anterior, en el 2021 se continuaron adecuando nuevas metodologías y métricas, a fin de monitorear la evolución de créditos

reprogramados COVID-2019, considerando la alta probabilidad de irrecuperabilidad de estos créditos; tal es el caso de la metodología de segmentación de la cartera por niveles de riesgo. Al cierre del ejercicio 2021 la cartera de créditos

reprogramados COVID-2019, registró un decrecimiento de 42.6% con respecto a diciembre del 2020, lo cual representa S/ 44, 4 millones del saldo total de cartera de créditos.

Segmentación de la Cartera Reprogramada COVID-2019 por Niveles de Riesgo



Fuente: Cartera de Créditos de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Riesgos

Como parte de la Gestión del Riesgo de Crédito, en el 2021 se desarrollaron modelos y herramientas en los procesos de admisión y seguimiento del riesgo de crédito, a fin de prevenir un potencial deterioro de la cartera de créditos; dentro de estos tenemos:

- Actualización de los indicadores de seguimiento de la cartera (indicadores de cosechas).
- Metodología de riesgo cambiario crediticio.

- Procedimientos para la admisión y seguimiento del riesgo de crédito.

Adicionalmente, como practica establecida de la COOPAC SMP en años anteriores, en el 2021 se realizó la constitución de provisiones voluntarias, en base a normativa interna y con la finalidad de mitigar un posible impacto significativo. Al cierre del mes de diciembre 2021 se tiene una provisión voluntaria de S/ 7,3 millones.

Gestión del Riesgo de Liquidez

La estructura de liquidez al cierre del 2021, muestra un ratio de liquidez promedio de 71.8% en moneda nacional y 72.2% en moneda extranjera; indicadores que cumplen los límites regulatorios aplicables a las COOPAC y al sistema financiero. A través de la Gerencia de Riesgos, la COOPAC SMP, efectúa el monitoreo permanente de los límites relacionados a la solvencia y liquidez; informándose las desviaciones existentes y estableciéndose recomendaciones de mejora desde el Comité de Riesgos.

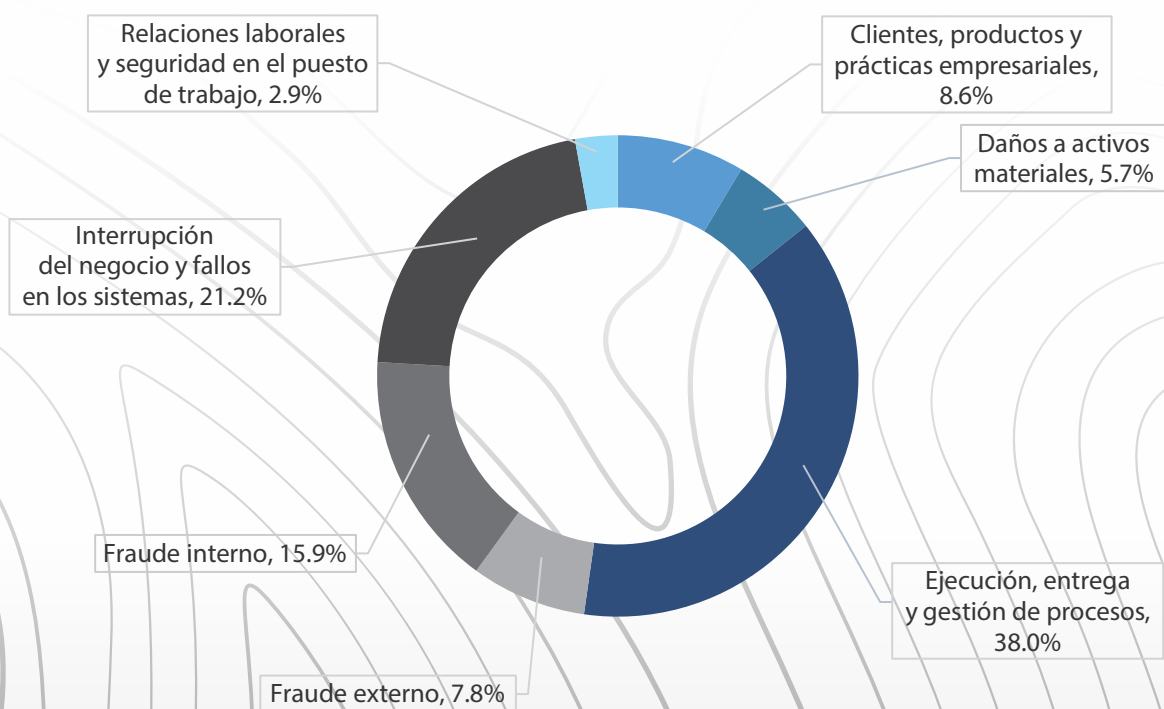
Entre las principales actividades desarrolladas durante el 2021, destacan la implementación de políticas, metodologías y procedimientos para la gestión de este tipo de riesgo, como es el caso de las políticas y metodologías para la gestión de inversiones y gestión de instrumentos de tesorería; actividades que se desarrollaron en coordinación con la Gerencia de Finanzas y Planeamiento.

Gestión del Riesgo Operacional

El modelo de Gestión de Riesgo Operacional de la COOPAC SMP, al ser un riesgo transversal a todos los procesos de la institución, requiere el desarrollo de una gestión cualitativa y cuantitativa; para ello se encuentra soportado en metodologías, procedimientos y herramientas que facilitan la identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional. Este modelo se aplica de forma descentralizada, con la participación de todos los niveles de COOPAC; siendo la primera línea los Gestores de Riesgo Operacional (identificación); los dueños del proceso como segunda línea (evaluación y tratamiento) y como tercera línea que es informada sobre los aspectos relevantes de la gestión (seguimiento), el Comité de Riesgo Operacional.

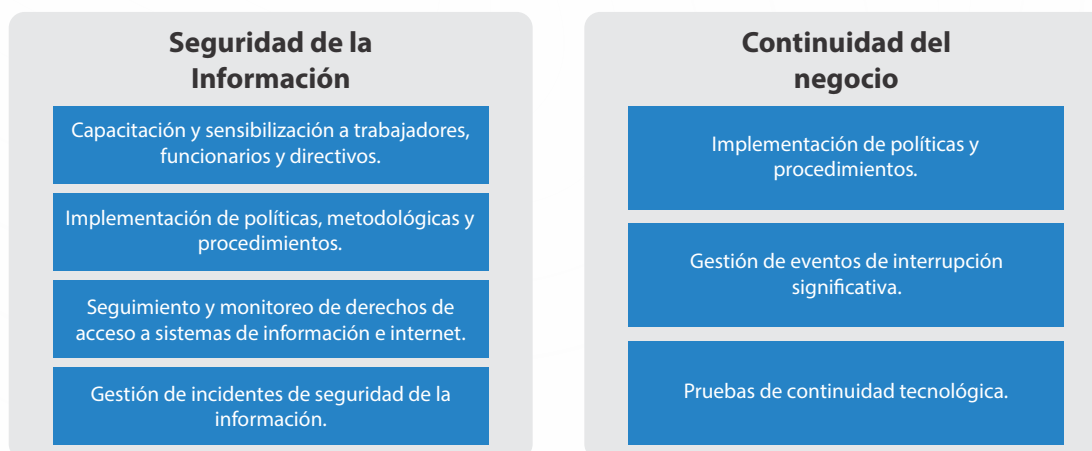
Durante el 2021, se desarrollaron distintas actividades para fortalecer la gestión del riesgo operacional; siendo las principales: capacitación al personal (al inicio y durante el empleo), talleres de autoevaluación de riesgos y controles para actualización de matrices, y monitoreo de la base de datos de eventos de pérdidas.

Distribución de Riesgos Operacionales por Tipo



Fuente: Cartera de Créditos de la COOPAC SMP
Elaboración: Gerencia de Riesgos

Por otro lado, como parte de una adecuada gestión del riesgo operacional, se desarrollaron actividades de fortalecimiento de la gestión de seguridad de la información y gestión de continuidad del negocio de la COOPAC SMP; que son pilares en la gestión de riesgo operacional de nuestra institución.



Elaboración: Gerencia de Riesgos

Gestión del Sistema de Prevención del LA/FT

La COOPAC SMP, se encuentra comprometida en la lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), es una tarea ardua y permanente, en la que se busca velar no solo por el cumplimiento de las exigencias regulatorias, sino establecer un Sistema de Prevención del LA/FT, para evitar el ingreso de fondos provenientes de actividades ilícitas y la utilización de fondos para financiar actividades delictivas.

Durante el año 2021, hemos continuado trabajando con nuestras políticas y procedimientos que se encuentran debidamente documentadas y plasmadas en el Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT, cuyos responsables de su cumplimiento son los directivos, gerentes y trabajadores de la COOPAC SMP y el encargado de controlar y supervisar es el oficial de cumplimiento. Para mitigar el riesgo de que los productos y servicios sean utilizados para el LA/FT, contamos con políticas de conocimiento de socios, de directivos, de trabajadores, de proveedores y de contrapartes, todo ello herramienta fundamental para la prevención de LA/FT.

La COOPAC SMP, monitorea a sus socios y operaciones con un enfoque basado en riesgos lo que permite identificar situaciones o escenarios relacionados al riesgo de LA/FT. Otro eje importante es la política "Conozca a su directivo y trabajador", como parte importante de la prevención, se revisa la documentación personal de los directivos y trabajadores de la COOPAC SMP, conforme a la normativa vigente, con el fin de obtener un adecuado conocimiento. Asimismo, el conocimiento de proveedores y contrapartes es una práctica extendida de conocimiento de socio.

Entre los controles, se ha reforzado con la actualización constante de las Listas Especiales que se encuentra en el sistema SICACplus, el cual consolida las Personas Expuestas Políticamente (PEP) y las listas que contribuyen a la prevención de LA/FT de acuerdo a los requerimientos regulatorios exigidos por la SBS; se ha mejorado las deficiencias identificadas en el Registro de Operaciones (RO), igualmente los lineamientos de validación de los socios nuevos.

Es política de la COOPAC SMP, capacitar a todos los

directivos, gerentes y trabajadores, fortaleciendo de esta manera los mecanismos de prevención y gestión de riesgos de LA/FT, del mismo modo el oficial de cumplimiento y asistente participan en capacitaciones especializadas con el fin de ser instruidos detalladamente sobre la gestión de los riesgos de LA/FT.

Finalmente, nuestro compromiso como COOPAC SMP es de mantener la confianza de nuestros

socios y proteger la reputación de nuestra COOPAC, al saber que cumplimos un rol relevante en conservar la integridad del sistema financiero nacional, promoviendo una cultura de Prevención y Gestión de los Riesgos del LA/FT, que permita minimizar la exposición a transacciones que involucren el lavado de activos en sus diversas modalidades.

Capítulo V

Gestión de la Calidad Organizacional

Excelencia en el Servicio

En el 2021 se ha continuado con el distanciamiento social, debido a las diferentes políticas emitidas por el gobierno central en respuesta a la coyuntura actual, hecho que sin duda ha seguido dificultando la interrelación entre el socio y trabajador al momento de la prestación de servicios y productos financieros, esta situación ha conllevado a la COOPAC San Martín de Porres a establecer estrategias que permitan salvaguardar la salud de sus trabajadores y socios, manteniendo siempre la excelencia en la atención, siendo de una las principales implementar el uso de canales electrónicos; es por ello que, el 05 de octubre del 2021, se realizó el lanzamiento oficial del nuevo canal de banca por internet o Homebanking en su página web o través de su app a fin de ofrecer facilidades y mayor seguridad a sus socios para efectuar operaciones sin salir de casa, a través del cual se podrá realizar las siguientes operaciones: pago de aportes, pago de préstamos, pago del fondo de previsión social, pago de servicios, transferencias a cuentas propias y de terceros,

este nuevo canal de atención denominado Socio en Línea representa un paso importante en el objetivo de ir por la ruta de los productos digitales, otra de las estrategias ha sido impulsar el uso de cajeros automáticos es por ello que, en el mes de diciembre en alianza estratégica con el banco Interbank se instaló un cajero automático en la Oficina Principal Tarapoto.

Mejora de Procesos

Durante el año 2021, en la búsqueda de mejorar la atención de nuestros socios y la eficiencia de la organización, se ha iniciado un rediseño en los procesos más importantes cuyo objetivo principal ha sido incluir en varias actividades factores tecnológicos para obtener procesos más ágiles e innovadores que permitan minimizar los tiempos de atención, optimizar costos operativos y mejorar los tiempos de respuesta.

Nuestra perspectiva para el futuro está alineada a contar con procesos ágiles y automatizados que permitan generar una extraordinaria experiencia al socio de la mano con las tendencias del

mercado, apoyados en nuevas tecnologías y en concordancia con el plan estratégico institucional 2022-2023.

Transparencia de la Información

La transparencia, es uno de los principales valores éticos que la COOPAC San Martín de Porres ha establecido en su estatuto, por ello se han implementado diferentes mecanismos para que todos sus socios o potenciales socios reciban toda la información necesaria para tomar una decisión adecuada en la adquisición de productos o servicios financieros, del mismo modo se han establecido políticas para que la información sea apropiada, suficiente y de fácil acceso.

Dentro de las políticas y mecanismos adoptados están el listado o tarifario de tasas, comisiones y gastos para operaciones activas y pasivas, información que se encuentra disponible en la página web, folletos informativos cualitativos y cuantitativos de los productos y servicios

financieros, los mismos que se encuentran a disposición del socio en el área de admisión de cada oficina. Así mismo, a través del nuevo canal de atención Socio en Línea, el socio podrá contar con toda la información de todas sus operaciones activas y pasivas, saldos, movimientos, productos, servicios y tipo de cambio.

Toda la información proporcionada y publicada se encuentra alineada a lo establecido en Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, según Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Mejoras Tecnológicas

Modernización de Infraestructura

Teniendo en cuenta el crecimiento proyectado para los próximos años a nivel de oficinas y transacciones a través de nuestro servicio Socio en Línea y convenios interinstitucionales hemos renovado nuestros principales equipos de

procesamiento de información con lo cual la COOPAC SMP está preparada para responder a la creciente demanda de transacciones que realizan los socios a través de todos nuestros canales de atención.

Implementación de Red SD-WAN

Como parte de la mejora del servicio que brindamos a nuestros socios y consientes de las constantes averías de las líneas de comunicación en nuestro ámbito de acción se realizó la actualización de nuestra red VPN convencional a una red SD-WAN (Red Definida por Software) a

través de equipos de última generación de la marca CISCO - Meraki, lo cual ha hecho que nuestra red sea más ágil, segura y confiable, además de ello permite realizar el crecimiento de nuestros puntos de atención de forma rápida y con una notable reducción de costos.

Adicionalmente a este cambio se ha contratado en todas nuestras oficinas una segunda línea de comunicación lo cual unido a las capacidades de la red SD-WAN permiten que nuestra atención a los socios sea más fluida y con menores tiempos de interrupción.

Gestión del Capital Humano

Potenciando la Gestión y el Talento Humano

Se viene trabajando con éxito en sentar las bases de una gestión de recursos humanos moderna y efectiva, alineada a las actuales exigencias. El modelo diseñado y promovido viene fortaleciendo nuestras competencias. Durante el año 2021 se brindaron capacitaciones especializadas por Áreas: Se capacitó al área de Operaciones, Negocios, Contabilidad, Auditoría, Riesgos, Finanzas y también se capacitó al 100 % del personal en lo que respecta a temas de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y temas de Seguridad y Salud Ocupacional.

Conscientes de que la construcción de una nueva cultura organizacional es un proceso de largo aliento, la gestión puso énfasis en velar que cada colaborador se enfoque en alcanzar los objetivos institucionales que se sustentan en la misión y en

la visión, incentivando la fraternidad, la unión y el compañerismo bajo los principios cooperativos que muchas veces, cuando se trató de ponerlos en práctica lo hemos hecho demostrando nuestra plena identificación por la cual se rige nuestra institución.

La seguridad y salud en el trabajo fue uno de los temas prioritarios donde se obtuvo logros importantes empezando por la parte normativa; actualizándose reglamentos, políticas, objetivos y registros, acciones que se extendieron también a todas las oficinas de la red financiera; así mismo, se cumple con la vigilancia de la salud de los trabajadores a través del médico ocupacional de la institución. De igual manera se elaboró nuestro Plan de Vigilancia frente al COVID-19, el cual se cumplió con el fin de hacer frente a la pandemia generada por esta enfermedad con las respectivas medidas de bioseguridad.

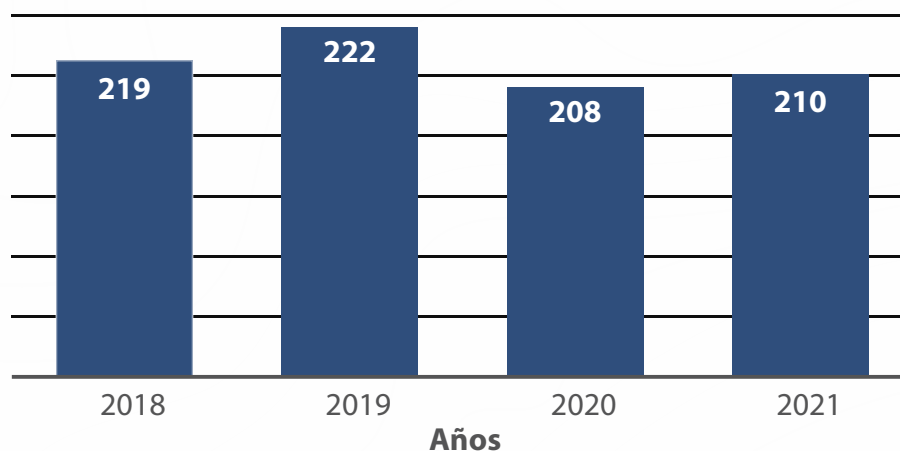
Distribución de Personal

Al 31 de diciembre del 2021, la institución contaba con el siguiente personal:

GRUPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Administración	67	23 %
Créditos y cobranzas	84	45 %
Operaciones	47	22 %
Personal de apoyo	12	10 %
TOTAL	210	100 %

Evolución del Personal.

La evolución de la planilla de personal, durante los últimos 04 años.



Fuente: Estadísticas de la COOPAC SMP
Elaboración: Jefatura de Gestión de Talento Humano

Actividades Socio Culturales

Se realizaron diversas actividades de integración e identificación, entre las cuales destacan las siguientes: Se han desarrollado actividades de integración y confraternidad, cumpliendo las medidas de bioseguridad frente al COVID-19 como son: Aniversario, Día del Trabajador, con una cena de confraternidad, Día de la Madre con presentes a todas las madres trabajadoras, Día del Padre también con presente a todos los padres trabajadores, Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Homenaje a San Martín de Porres – Patrono de la Institución, involucrándonos en las novenas y Navidad con chocolatada y regalos a los hijos de los trabajadores y el próximo año nuevo, con un brindis.

En estas actividades, la alta dirección de Cooperativas aprovechó un espacio para comunicar los avances, los resultados y los retos.

Selección de Personal, Entrenamiento y Capacitación

Implementamos, mejoramos y ejecutamos políticas de reclutamiento para encontrar el personal idóneo que muestre aptitudes y competencias que les permita identificarse con los principios y valores de nuestra COOPAC SMP y sobre todo que se reflejen en su trabajo cotidiano y en la interacción con sus compañeros de trabajo y atención al socio.

El nuevo personal es entrenado por medio de un proceso de inducción el cual inicia con una serie de talleres sobre temas cooperativos, normatividad interna y externa, derechos y obligaciones del trabajador, beneficios laborales, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, seguridad y salud en el trabajo, riesgos operativos, hostigamiento sexual entre otros. Posteriormente, se le asigna un responsable quien lo capacitará en las labores que va a desempeñar y determinará mediante informe que su entrenado está en condiciones de asumir sus propias funciones.



Capítulo VI

Informe del Consejo de Vigilancia

Carta del Presidente

Señores
Delegados y Directivos.

El Consejo de Vigilancia de la COOPAC San Martín de Porres Ltda., expresa su cordial saludo y por su intermedio a todos los socios de nuestra institución y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, se dirige ante ustedes para poner a consideración de la magna Asamblea General Ordinaria de Delegados la Memoria Anual del Periodo 2021, para su aprobación respectiva; este documento, nos permite dar a conocer de manera resumida nuestra labor realizada y encomendada por ustedes y los socios, la misma que está relacionada con la fiscalización y control que establece la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y la Resolución SBS N° 742-2001 "Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, que en su artículo 4° expresa: "El Consejo de Vigilancia es responsable de realizar las labores de auditoría interna señaladas en el artículo 6° del presente Reglamento, mediante la Unidad de Auditoría Interna o un Auditor Interno..."

El trabajo de fiscalización y control se hace en mérito a un Plan Anual de Trabajo y es de alcance a todos los órganos de la COOPAC, y tiene por finalidad la de verificar la confiabilidad o grado de

razonabilidad de la información y de las operaciones generadas en los diferentes niveles; así como también, vigilar el buen funcionamiento del Sistema de Control Interno. Al culminar este periodo 2021 año difícil por la pandemia del COVID-19, podemos decir con satisfacción que si bien las exigencias han sido altas, éstas se han cumplido cabalmente, y nuestra labor lo hemos hecho sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones y/o actividades de los órganos fiscalizados, respetando, cumpliendo y haciendo cumplir lo establecido en la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y nuestro propio Reglamento Interno, teniendo como premisas básicas en su desempeño, el respeto a las normas y procedimientos vigentes en la Institución, pero sobre todo el respeto a la persona humana ya sea en su condición de delegado, directivo, socio y de trabajadores de nuestra COOPAC SMP.

El seguimiento a las observaciones y recomendaciones hechas por la SBS, FENACREP, Auditores Externos, Auditoría Interna y el Consejo de Vigilancia, están plasmados en el libro de actas; cuya atención e implementación de cada una de las recomendaciones, contribuye al fortalecimiento del sistema de control interno en nuestra institución, coadyuvando al logro y

cumplimiento de la misión empresarial que fomentamos, que es la de brindar a nuestros socios atención, servicios financieros y sociales de calidad, practicando valores institucionales y principios cooperativos, con el respaldo de la tecnología que día a día avanza y el compromiso de los recursos humanos calificados.

El objetivo del órgano de Fiscalización y Control es salvaguardar los intereses de los socios, en coherencia con esta función, verificamos las actividades desarrolladas por la Institución, buscando siempre la seguridad del patrimonio de la COOPAC SMP. Las nuevas normas técnicas y legales emitidas por los organismos de control como son la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS); exige conocerlas y aplicarlas a través de un estudio constante, orientándonos a trabajar en forma planificada y coordinada, acciones que tienen su soporte técnico en la Unidad de Auditoría Interna, que de acuerdo a normas es la encargada de realizar las evaluaciones respectivas.



Eysten Chuquizuta García
Presidente del Consejo de Vigilancia

Constitución del Consejo Directivo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda. es una institución democrática, y como parte de ello, el 27 de marzo de 2021 en la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados desarrollado en la ciudad de Tarapoto se eligieron 02 miembros titulares, en reemplazo de los que cesaron en sus funciones, quienes se incorporaron a los 03 miembros que siguen en funciones, completando el número de miembros que señala el estatuto. Luego de concluida la Asamblea General Ordinaria, en estricto cumplimiento del Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia, se eligieron los cargos, se procedió a su instalación y juramentación respectiva, quedando conformado el nuevo Consejo de Vigilancia de la siguiente manera:

Presidente : Sr. Eysten Chuquizuta García
Vicepresidente : Sr. Leonidas Moro Ríos
Secretaria : Sra. Liliam Karina Pinchi Vargas
Primer Vocal : Sra. Edith Janet Fernández Fernández
Segundo Vocal : Sr. Jim Roe Ramírez Alva

Actividades Realizadas en el Ejercicio 2021

Como órgano fiscalizador de la COOPAC SMP, se ha realizado las siguientes actividades:

Sesiones

De conformidad con el Art. 110 y 111 del Estatuto vigente, y concordante con el reglamento interno, el Consejo de Vigilancia realizó una sesión de instalación al culminar la Asamblea General Ordinaria de Delegados, de igual manera se realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias, en algunas oportunidades se realizaron a través de videoconferencia lo que permitió que los directivos participen de dichas reuniones con normalidad, durante el año 2021.

Las sesiones ordinarias y extraordinarias, tienen por finalidad tomar conocimiento de lo que acontece en la institución, evaluar el sistema de control interno, evaluar los acuerdos de las actas del Consejo de Administración, Comité de Educación, Comité Electoral, aprobar los Informes de la Unidad de Auditoría Interna y elevarlos al Consejo de Administración, Gerencia General, de ser el caso se eleva a la SBS, también se hace llegar a los comités y administradores de las agencias u otras áreas, para que se proceda a la implementación de las recomendaciones de las observaciones hechas según el caso.

Acciones programadas.

Que han concluido en 48 informes, que se detallan a continuación:

Informes mensuales: 9

Que muestran la evaluación de las acciones de control periódico programadas. Cada informe evalúa rubros y/o puntos diferentes de acuerdo al Plan Anual de Trabajo. Estos informes son elevados al Consejo de Administración y a Gerencia General para conocimiento e implementación de las recomendaciones a que dieron lugar.

Informes trimestrales: 12

- Informe sobre seguimiento de observaciones y recomendaciones hechas por la FENACREP, Auditoría Externa, Auditoría Interna, Asamblea General y Consejo de Vigilancia.

- b. Informe sobre evaluación de cartera de créditos.
- c. Informe sobre evaluación del avance del plan anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Estos informes, en cumplimiento a lo que dispone la Resolución de SBS N° 742-2001, se remiten previa aprobación del Consejo de Vigilancia, a la SBS, al Consejo de Administración y a Gerencia General.

Informes Semestrales: 2

Referidos a la evaluación del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, se remitió a la SBS en cumplimiento de la normatividad vigente.

Informes de supervisión a Oficina Principal y Agencias: 18

Estos informes necesariamente implican por parte de la Unidad de Auditoría Interna, hacer el trabajo de campo IN SITU y la supervisión está establecida en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna.

Informe de cumplimiento de límites globales e individuales: 4

Comprende revisar, evaluar e identificar que los indicadores de los límites globales e individuales de la COOPAC SMP cumplan con los valores especificados en el marco normativo legal.

Informe de la Ejecución Presupuestal del Comité de Educación: 1

Es la evaluación del manejo de sus recursos asignados en su presupuesto y el cumplimiento de su Plan de Trabajo.

Informe de Evaluación de la Situación Financiera y Comercial en la Central de Riesgos de los directivos y colaboradores de la COOPAC San Martín de Porres Ltda: 1

Se evaluó a los dirigentes y colaboradores de la COOPAC SMP para determinar su calificación en la Central de Riesgos.

Informe de Evaluación del Área de Tecnología de Información: 1

Informe técnico de evaluación de áreas críticas de la Gerencia de Tecnología de la Información.

Acciones no Programadas en el Plan Anual de Trabajo.

Informes No Programados: 19

Estos informes son de naturaleza variada y por su importancia para la institución, sirven de base para la toma de decisiones en las Instancias respectivas, se realizan a solicitud del Consejo de Administración o del Consejo de Vigilancia o también de oficio por parte de la Unidad de Auditoría Interna.

Dentro de estos informes se incluyen 2 Informes Especiales Legales, que por su naturaleza implica el inicio de acciones legales contra los involucrados.

Otras Acciones

- a. De conformidad con lo establecido en el art. 113 numeral 19 de nuestro Estatuto, el Consejo de

Vigilancia propuso la terna de auditores externos seleccionados, teniendo en consideración los criterios de costos y la experiencia en auditorías a Cooperativas de Ahorro y Crédito, la misma que se dio a conocer al Consejo de Administración para que cumpla con contratar a una de ellas, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 4° de la Resolución de SBS N° 741-2001, Reglamento de Auditoría Externa para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos públicos.

- b. Supervisamos y vigilamos el estricto cumplimiento de toda la normatividad interna y externa, relacionadas con el rol que cumplen los dirigentes y colaboradores de la cooperativa.
- c. El Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna del periodo 2022 fue aprobado en Sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 30-12-2021, el mismo que contempla una evaluación permanente del sistema de control interno e incluye visitas a todas las Agencias; así como, el seguimiento a la implementación de las recomendaciones.
- d. Se elaboró el Presupuesto del Consejo de Vigilancia 2022, y lo remitimos al Consejo de Administración para que sea incorporado en el Presupuesto Institucional; Además, en cumplimiento de lo señalado en el D.S. 04-91-TR, se someterá a su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
- e. Realizamos el seguimiento a los juicios que tiene la cooperativa con terceros, recomendando en algunos casos acciones más efectivas.

Logros, Dificultades y Sugerencias.

Logros

- Cumplimiento del 83% de la ejecución del Plan Anual de trabajo del periodo 2021 con el equipo actual de la Unidad de Auditoría Interna.
- Contribución al fortalecimiento del sistema de control interno y gobernabilidad.
- Se mejoró el grado de coordinación a través de acciones conjuntas con los consejos, comités y funcionarios de la COOPAC SMP.
- La implementación de las recomendaciones a las observaciones ayudó a mejorar los procesos en la institución.

Dificultades

- Demora en la implementación de algunas recomendaciones, a las observaciones que hacen llegar los entes fiscalizadores.
- Necesidad de personal operativo dentro del área de Auditoría Interna, que permita cubrir el 100% del Plan de Trabajo, con mayor alcance y otros imprevistos.

Sugerencias

- Que el Consejo de Administración atienda con la implementación oportuna de las recomendaciones aprobadas por el Consejo de Vigilancia y las que provienen de los órganos fiscalizadores.
- Que se incremente el personal de la Unidad de Auditoría Interna.
- Continuar con el trabajo coordinado entre consejos, comités y funcionarios.

Resultados del Seguimiento de la Implementación de las Observaciones y Recomendaciones.

De acuerdo al último informe, correspondiente al IV trimestre del 2021, sobre Seguimiento de la

implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por FENACREP, Auditores Externos e Internos, Asamblea General de Delegados y del Consejo de Vigilancia, al cierre del periodo se ha implementado y quedan pendientes y/o en proceso de implementar las siguientes recomendaciones:

ENTES	ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES				TOTAL
	ANULADAS	IMPLEMENTADAS	EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN	PENDIENTES	
SBS	25	0	0	0	25
FENACREP	0	3	3	0	6
AUDITORÍA EXTERNA	0	47	21	13	81
AUDITORÍA INTERNA	0	60	88	13	161
CONSEJO DE VIGILANCIA	0	0	4	3	7
TOTAL	25	110	116	29	280

RESUMEN	
ANULADAS	25
IMPLEMENTADAS	110
EN PROCESO	116
PENDIENTES	29
TOTAL	280

El seguimiento para la implementación de estas recomendaciones es permanente, informándose trimestralmente a la SBS, Consejo de Administración y Gerencia General y la implementación corresponde a la parte administrativa. Es importante también señalar que muchas de las recomendaciones que están en proceso de implementación, se mantienen por algunas condiciones, ya que algunas requieren presupuesto, tiempo de implementación, desarrollo de consultorías, etc., y las pendientes responden algunas a últimos informes, entre ellas las de Auditoría Externa, que han sido presentadas en los últimos días de diciembre de 2021.

Plan Anual de Trabajo 2022

El Plan Anual de Trabajo es una herramienta básica cuyo contenido refleja las labores de fiscalización, elaborado en cumplimiento de la Resolución de SBS N° 742-2001 y contiene acciones programadas a desarrollarse en el periodo y acciones no programadas sobre las cuales se deja un margen de horas hombre, ello significa la atención de exámenes especiales cuando el caso así lo amerita.

El objetivo del Plan Anual de Trabajo es contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno de la Institución, haciendo las recomendaciones del caso en mérito a pruebas de cumplimiento de normas legales, reglamentarias, estatutarias, acuerdos de asamblea y otras disposiciones aplicables según las circunstancias. El alcance es amplio y comprende también evaluar lo referente a prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el de seguimiento a las observaciones y recomendaciones y la evaluación de la implementación de un sistema integral de riesgos tal como lo establece la Resolución de SBS N° 13278-2009.

La evaluación de la ejecución del Plan Anual de Trabajo, se muestra en Informes presentados por la Unidad de Auditoría Interna, que son sometidos a su aprobación en sesiones del Consejo de Vigilancia, para luego ser alcanzados a la parte administrativa a fin de que se implemente, de ser el caso, las

recomendaciones determinadas; el mismo que ponemos en conocimiento de la Asamblea General de Delegados.

Cronograma de Actividades – Periodo 2022

DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INFORMES MENSUALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
INFORMES TRIMESTRALES	3			3			3			3			12
INFORMES SEMESTRALES	1						1						2
INFORMES DE VISITAS:													
TARAPOTO		1									1		2
LAMAS		1						1					2
BELLAVISTA			1						1				2
JUANJUI				1								1	2
SAPOSOA			1					1					2
SAN JOSÉ DE SISA			1					1					2
PICOTA					1						1		2
YURIMAGUAS						1						1	2
IQUITOS						1					1		2
TINGO MARÍA						1				1			2
CHICLAYO		1							1				2
INFORME LÍMITES GLOBALES E INDIVIDUALES	1			1			1			1			4
INFORME CENTRAL DE RIESGO DE DIRECTIVOS Y TRABAJADORES					1								1
INFORME AL COMITÉ DE EDUCACIÓN									1				1
TOTAL INFORMES	6	4	4	6	3	4	6	4	4	6	4	3	54

Nota.- En estos 54 informes no están considerados los que puedan resultar de acciones inopinadas.

Presupuesto del Consejo de Vigilancia – Periodo 2022

El cual lo presentamos a consideración ante esta magna Asamblea General Ordinaria de Delegados en cumplimiento de lo señalado en el D.S. 04-91-TR. para su aprobación.

UIT S/ 4,600

(Expresado en nuevos soles)

CONSEJO DE VIGILANCIA	PASAJE IDA / VUELTA /ALIMENTACIÓN	DIETAS	Nº DE DÍAS X REUNIÓN	Nº PART	FRECUENCIA ANUAL	COSTO TOTAL POR SESIÓN CV	COSTO ANUAL
a. Sesiones Ordinarias 15% UIT							
Dietas Ene/Dic 2022		690.00		5	24	3,450.00	82,800.00
Pasajes	210.00		1	4	24	840.00	20,160.00
b. Sesiones Extraordinarias							
Pasajes en la Región	210.00		1	4	9	840.00	7,560.00
Mov. Interna/ Alimentación	65.00		1	4	9	260.00	2,340.00
Pasajes fuera de la Región	600.00		1	5	3	3,000.00	9,000.00
Alimentación / Hospedaje/Mov. Interna fuera Región	345.00		3	5	3	5,175.00	15,525.00
c. Asesorías externas							
De expertos en asuntos especializados					1	10,000.00	10,000.00
Para consultoría legal externa					1	14,400.00	14,400.00
TOTAL PRESUPUESTO CONSEJO DE VIGILANCIA							161,785.00

Agradecimiento

Antes de concluir el presente informe, quiero decirles que hemos cumplido nuestro mandato con mucha voluntad y responsabilidad al servicio de nuestra institución como ente de fiscalización, por ello en ese marco de valorar los principios y gestos, expreso mi profundo agradecimiento a quienes nos brindaron la confianza y oportunidad de integrar este consejo; del mismo modo, a la Unidad de Auditoría Interna por su apoyo técnico; agradecemos también las muestras de apoyo recibida de toda la familia cooperativista, que nos alienta a seguir perseverantes y cumplir con nuestra labor en forma eficiente, a fin de asegurar a socios y a la comunidad en su conjunto, que nuestra misión fiscalizadora se realizó teniendo en cuenta los valores y principios cooperativos.

Para terminar, quiero hacer un reconocimiento muy especial a los directivos que me acompañaron en este consejo en mi último periodo, quienes realizamos un trabajo tesonero, labor que lo hemos desarrollado en forma desinteresada y responsable, contribuyendo al logro de los objetivos Institucionales.

Muchas Gracias.

Capítulo VII

Informe del Comité de Educación

Carta del Presidente

Señores
Delegados y Directivos.

Distinguidos delegados y miembros de los consejos y comités, al culminar este periodo de gestión a través del Comité de Educación, manifiesto a todos ustedes que nuestro trabajo como órgano de apoyo del Consejo de Administración y teniendo como competencias planificar y ejecutar el desarrollo educativo, ha resultado todo un desafío, que a la vez nos permitió innovar y buscar estrategias para el cumplimiento de nuestros objetivos establecidos en el Plan de Trabajo período 2021 -2022, trabajo que hoy llega a ustedes a través del presente Informe memoria, en coordinación con la Jefatura de Desarrollo Cooperativo.

Cada una de las actividades se desarrolló a través del uso de la tecnología, logrando obtener resultados positivos, gracias a la selecta elección de los ponentes, profesionales con vasta experiencia y trayectoria; así como también, al interés y motivación de los socios y no socios reflejada en su masiva participación.

Ser una empresa confiable es el resultado del trabajo conjunto de cada uno de los que conformamos esta

gran familia cooperativista, los que en tiempos de gran dificultad se unieron en busca de alternativas para reforzar y cumplir con el trabajo del Comité de Educación, pilar fundamental del sistema cooperativo.

Haber cumplido este periodo de gestión con responsabilidad, nos ha permitido compartir nuestras experiencias, retos y logros en tiempos de pandemia, con cooperativas del país y otras instituciones a nivel nacional, colocando una valla cada vez más alta a nuestras metas que nos conlleva a nuevos horizontes de la educación cooperativa.

Muchas Gracias...



Jorge Plasencia Saavedra
Presidente del Comité de Educación

El Comité de Educación fue instalado el día sábado 27 de marzo del 2021, luego de haber concluido la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada de manera no presencial en los ambientes del Auditorio “José Santos Iztueta” de la Sede Central, tal como consta en el folio 109 del libro de actas N° 08, quedando conformado de la siguiente manera.

Presidente : Sr. Jorge Plasencia Saavedra
Vicepresidente : Sra. Simi Del Águila Vela de Flores
Secretaria : Sra. Carmen Tarazona Sias

Capacitación a Socios

Durante el periodo abril 2021 a marzo 2022, el Comité de Educación para cumplir los objetivos establecidos en su respectivo plan de trabajo y ante las medidas de bioseguridad promulgadas por el Estado Peruano para prevenir la propagación del COVID-19, utilizó la plataforma Zoom para continuar capacitando a los diferentes segmentos de nuestros socios, de esta manera cumplir con el objetivo de “Contribuir a la formación de socios solidarios, responsables y comprometidos con su cooperativa y la comunidad, donde se mejore su calidad de vida y la de sus familias a través de la práctica de principios y valores cooperativos y la participación en programas educativos para fortalecer sus capacidades y competencias”.

Las principales capacitaciones fueron: Taller: Planificación de una Clase Exitosa en Tiempos Actuales (Una sesión–76 participantes), Taller: Educación Financiera en Tiempos de Pandemia (Una sesión–164 participantes), Taller: Implementación de mi Aula Virtual (Cuatro sesiones–14 participantes), Charla: Comunicación Asertiva (Una sesión–176 participantes), Programa Empresarial: Lo Mío es Emprender (Seis sesiones–125 participantes), Charla: El poder de la Negociación (Una sesión–164 participantes), Conferencia: Doctrina Cooperativa (Una sesión–62 participantes), Taller: Formalizando mi Emprendimiento (Tres sesiones– 52participantes), Taller: Finanzas para no Financieros (Una sesión–53 participantes), Taller Venta Eficaz: Conociendo a mi Cliente (Una sesión – 65 participantes), Conferencia: Buen Gobierno Cooperativo (Una sesión–59 participantes), Charla: Liderazgo & Gestión Personal (Una sesión–78 participantes); asimismo, se realizó una capacitación que no ocasionó inversión a la COOPAC SMP, que es el Taller de Educación Financiera dirigida al Batallón de Comunicación “Abanto y Manto” N° 511 con dos sesiones y 66 participantes.

Formación y Capacitación a Directivos y Delegados

El fortalecimiento de las competencias de nuestros directivos y delegados se hace primordial considerando el grado de responsabilidad de sus funciones dentro de la organización de la COOPAC SMP; en ese sentido, se han desarrollado las siguientes capacitaciones: Capacitación: Sistema de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Consejos de Administración y Vigilancia – Comités de Educación y Electoral), Seminario Virtual: Sistema de Control Interno - Un Enfoque de Riesgos de Principio a Fin en una COOPAC (Consejo de Vigilancia), Taller: La Comunicación como Herramienta para el Cambio Social (Comité de Educación y Comisiones de Educación), Taller La Radio, Televisión y Otros Medios y su Relación con el Desarrollo Local (Comité de Educación y Comisiones de Educación), Diplomado en Gestión en Comités de Educación (Comité de Educación), Encuentro de Mujeres Líderes Cooperativistas del Perú: Experiencias Exitosas – Mujeres Líderes para Impulsar un Futuro Igualitario en el Cooperativismo (Comité de Educación), Taller: Trabajo en Equipo y Logro Conjunto (Comité de Educación y Comisiones de Educación), Taller: Liderazgo Propositivo (Comité de Educación y Comisiones de Educación), Curso Internacional: Ética en los Negocios Cooperativos (Comité de Educación).

Formación y Capacitación a Funcionarios y Colaboradores

La Capacitación debe ser considerada como un proceso continuo dentro de una organización, porque dentro de un contexto donde la realidad, la tecnología y los conocimientos cambian constantemente, el contar con profesionales actualizados en sus conocimientos, permite seguir aportando a la COOPAC SMP

la solidez y productividad que alcanzó durante sus 58 años de vida institucional.

Las capacitaciones que se han desarrollado son las siguientes:

DENOMINACIÓN	COLABORADORES
Seminario Virtual: Sistema de Control Interno - Un Enfoque de Riesgos de Principio a Fin en una COOPAC.	4
Maestría en Administración de Negocios - MBA (Ing. Miguel Ángel Oliveira Arévalo - Administrador de la Agencia Yurimaguas).	1
Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo para Administradores.	11
XXII Congreso de Auditoría Interna.	4
Diplomado de Especialización en Gerente de Agencia.	22
Taller: Últimas Normativas de SUNAT.	3
Maestría en Psicología Educativa (C.P.C. Jéssica Flores Paredes - Jefe de Des. Cooperativo)	1
Programa de Salud Mental.	197
Seminario Virtual: Evaluación de los Riesgos. De LA/FT en las COOPAC.	2
Seminario Internacional de Microfinanzas -SIM Piura 2021: Trasformación Digital - Retos y Oportunidades de las Microfinanzas Postpandemia.	4
Curso de Actualización en Derecho Laboral y Procesal.	1
Maestría en Gestión de Talento Humano (Lic. Magaly Flores Gálvez - Jefe (e) Gestión de T.H.)	1
Curso de Riesgo Operacional.	1
Programa de Capacitación en Riesgo Operacional.	143
Capacitación: Reglamento para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.	2
Capacitación: Sistema de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo	197
Capacitación: Políticas de Prevención Frente al Hostigamiento Sexual en el Ámbito Laboral.	197
Taller Presencial de Educación de Créditos de Microempresa, Pequeña Empresa y Mediana Empresa.	15

Coopac Informa

Los medios de comunicación han cumplido un rol importante en la institución; actualmente contamos con espacios radiales y televisivos que transmiten el qué hacer de la vida institucional de la COOPAC SMP, siendo un puente muy importante entre los socios. Los programas radiales y/o televisivos que se han mantenido son: La Voz Cooperativa (Tarapoto), Momentos Cooperativos (Bellavista), Menú Cooperativo (Saposo), La Voz Cooperativa (Juanjui), Lonchecito Cooperativo (San José de Sisa), Desayuno Cooperativo (Picota), Cooperativa te Informa (Yurimaguas), Tu Voz Cooperativista (Iquitos), Menú Cooperativo (Tingo María) y Espacios Cooperativos (Chiclayo). Asimismo, durante el año 2021, el staff de nuestros programas han recibido capacitación

para seguir fortaleciendo su labor comunicativa; es así que, se desarrolló los talleres: El Lenguaje Radial y Televisivo y Análisis Sobre Cómo Mejorar los Programas de Radio y TV de la COOPAC SMP.

Campaña Escolar: De Regreso a Clases 2022

El Comité de Educación destinó parte del presupuesto asignado para ejecución de sus actividades a desarrollar la Campaña Escolar: De Regreso a Clases 2022, donde se premió con 10 Laptop marca HP, 20 Vales de S/ 500.00 y 100 Mochilas. Los premios sorteados cumplen un rol importante como insumos necesarios para el proceso de aprendizaje de los estudiantes, considerando la necesidad en la actualidad de contar con equipos y materiales para desarrollar sus actividades académicas.

Capítulo VIII

Responsabilidad Social Cooperativa

Las organizaciones cooperativas por su naturaleza social y empresarial cumplen un rol muy importante no solamente en su interior; sino que también, en sus acciones que proyectan hacia la comunidad donde se desenvuelven; por tal razón, desarrollar actividades que permitan proyectar una imagen positiva ante la sociedad de cómo nuestras actividades financieras contribuyen al desarrollo sostenible de las localidades donde se ubican la organización cooperativa, se hace necesario pues refleja nuestra esencia solidaria que está impregnada en nuestros principios y valores cooperativos.

Razón fundamental por lo que la COOPAC SMP ha venido desempeñando su labor en cumplimiento al séptimo principio “Compromiso con la Comunidad” que establece: “Las cooperativas trabajan por el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus miembros”, éste se convierte en un pilar fundamental de la estrategia de la Cooperativa que ayuda a su sostenibilidad en sus operaciones. La cooperativa ha desarrollado una serie de actividades que contribuyen a una mejor calidad de vida y a la construcción de una sociedad inclusiva y solidaria y a normar nuestras acciones sociales.

Durante el año 2021, la COOPAC SMP ha desarrollado las siguientes actividades:

- En cuestión de normatividad el 11 de mayo de 2021, el Consejo de Administración en Sesión Extraordinaria N° 12, aprobó el Reglamento de Apoyo Social.

Objetivos Desarrollo Sostenible

Salud y Bienestar

Garantizar una vida sana y saludable es primordial, pues ayuda a construir sociedades prósperas; sin embargo, debemos tener en cuenta que pese a los esfuerzos de la colectividad no todos tienen acceso a buenas condiciones de servicios de salud; es por ello que, se atendió 15 solicitudes de apoyo en relación a temas de salud que ascienden a 12,945.80 soles.

Educación de Calidad

La COOPAC SMP ha desarrollado capacitaciones que no solo buscan impulsar las competencias de los socios y la comunidad, sino que incide en su formación que promueva individuos con valores sólidos y que contribuyan a la sociedad. Pese a la situación ocasionada por la pandemia la COOPAC SMP siempre ha buscado los medios necesarios para continuar su labor educativa, este año se realizaron 12 capacitaciones dirigidas a socios y no socios, que asciende al monto de S/ 32,114.71 a través de la plataforma Zoom; asimismo, se contribuyó con material y equipos para proporcionar las condiciones adecuada de aprendizajes para niños, adolescentes y jóvenes cuyo monto asciende a 2,339.00 soles.

Capítulo IX

Informe del Comité Electoral

Carta del Presidente

Señores
Delegados y Directivos.

Es grato dirigirme a ustedes, en representación del Comité Electoral que presido, para hacerles llegar un saludo fraterno y solidario y al mismo tiempo presentar a la Asamblea General de Delegados la Memoria del Comité Electoral correspondiente al ejercicio del 2021.

El Comité Electoral de nuestra COOPAC San Martín de Porres desarrolló sus actividades concernientes a su responsabilidad de acuerdo a lo estipulado en la Ley, el Estatuto, su reglamento y demás normas vigentes y en este informe muestra los resultados del trabajo desarrollado en el marco del compromiso y voluntad de labor permanente para el desarrollo democrático de nuestra Cooperativa.

Fue un gran reto para los integrantes del Comité Electoral, la planificación, organización, ejecución y control de los procesos electorales 2021 no presencial, para la elección de los delegados y renovación por tercios de los consejos y comités en medio de la coyuntura actual generada por la pandemia del COVID-19. Se decretaron diversas normas que activaron los protocolos de bioseguridad y en la búsqueda de implementar nuevas estrategias para unas elecciones no presenciales donde prime la salud de nuestros miles de socios, se incidió en factores claves en el proceso electoral mediante nuestro servicio SOCIO EN LÍNEA, gestión tecnológica implementada por el área de sistemas que dio grandes resultados.

Somos conscientes que, seguramente, aún falta afinar algunos temas que aparecerán en el camino, por lo que, desde ya, tenemos un futuro lleno de retos y oportunidades que afrontaremos con la satisfacción del trabajo que realizamos en nuestra COOPAC SMP, y con la confianza para seguir creando valor de forma sostenible, tanto para nuestros socios, trabajadores y para la comunidad en general.

Señores Delegados y Directivos, al poner en conocimiento de ustedes en forma breve el presente Informe, quiero hacer llegar mi felicitación y agradecimiento a todos los Directivos salientes por su constante labor con la COOPAC SMP.

Asimismo, insto a los nuevos delegados y directivos elegidos a continuar con responsabilidad y voluntad de trabajo por nuestros miles de socios, lo que coadyuvará con el engrandecimiento de nuestra Cooperativa.

Espero haber contribuido con el desarrollo de nuestra Cooperativa, que resulte en su crecimiento institucional.

Muchas Gracias.



Gilberto Paredes Grández
Presidente del Comité Electoral

El Presidente del Comité Electoral Sr. Gilberto Paredes Grández; Vicepresidente Sr. José James Chong Rengifo; y el Secretario Sr. Edgar López Sánchez, ponemos a disposición el Informe Memoria enero -diciembre 2021.

El Comité Electoral se instala al término de la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados realizado en la ciudad de Tarapoto de manera Virtual después de realizada la renovación del tercio de Directivos de fecha 27 de marzo del 2021, quedando conformado:

Presidente : Sr. Gilberto Paredes Grández
Vicepresidente : Sr. José James Chong Rengifo
Secretario : Sr. Edgar López Sánchez

Acciones Programadas

- Convocatoria a Elección de Delegados 2021
- Inscripción de Candidatos a Delegados 2021
- Evaluación de expedientes de socios candidatos a delegados-Proceso Eleccionario 2021.
- Depuración de candidatos a delegados-Proceso Eleccionario 2021.
- Absolución de tachas e impugnaciones a candidaturas.
- Publicación de candidatos a delegados con guarismos.
- Implementación del Proceso Electoral-Elección de Delegados 2021, de forma virtual.
- Sufragio electoral de forma virtual.
- Cómputo general de elecciones de delegados 2021.
- Publicación de resultados oficiales de elección de delegados 2021.
- Entrega de credenciales a delegados electos 2021.
- Verificación e información de la condición de los Delegados actuales.
- Implementación Virtual del Proceso de Elección de Directivos 2021.
- Inscripción de Candidatos a Directivos.

- Evaluación de Candidatos a Directivos, proceso eleccionario 2021.
- Publicación de Candidatos a Directivos.
- Elección de Directivos para el periodo 2021-2024.
- Conformación de la Nueva Junta Directiva del Comité Electoral.
- Entrega de credenciales a Directivos electos.
- Instalación del Comité Electoral.
- Actualización del Reglamento Interno del Comité Electoral.
- Regularización de Padrones Electorales.
- Plan de Actividades del Comité Electoral.
- Elaboración y Presentación del Plan de Actividades.
- Conformación de las Comisiones Electorales de la Oficina Principal y Agencias.
- Elaboración del presupuesto del Comité Electoral 2021.
- Elaboración del Plan de Capacitación a las Comisiones Electorales Administradores y Colaboradores.
- Elaboración del Cronograma del Proceso de Elecciones 2022.
- Actualización del padrón Electoral.
- Proyección de Votación año 2022.

Actividades Desarrolladas

- Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.
- Capacitación a las Comisiones Electorales, Administradores y Colaboradores.
- Coordinaciones con los Administradores de la Oficina Principal y Agencias sobre la planificación y organización del proceso eleccionario para la renovación de los tercios de Delegados en cada una de las Agencias.
- Coordinaciones con Gerencia General sobre los Procesos Electorales.
- Participación en los programas radiales sobre las funciones del Comité Electoral de la Cooperativa.

Relación de Delegados que Cumplieron su Periodo de Delegatura Año 2020 COOPAC San Martín de Porres

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	OFICINA/AGENCIA
01	CHÁVEZ TORRES ÁNGEL	00905392	TARAPOTO
02	DEL AGUILA PINEDO GERMÁN RAFAEL	00956042	TARAPOTO
03	DEL AGUILA VELA DE FLORES SIMI	01034034	TARAPOTO
04	GONZALEZ NAVARRO HILDA	01061377	TARAPOTO
05	HIDALGO SANCHEZ WILFREDO	01070752	TARAPOTO
06	LÓPEZ GONZALES MÓNICA	00954616	TARAPOTO
07	PANDURO DEL AGUILA EDMITH	01123203	TARAPOTO
08	PAREDES DEL AGUILA LUCIA	41383852	TARAPOTO
09	PERDOMO RODRIGUEZ MARUJA	01064516	TARAPOTO
10	PEZO DE SHUPINGAHUA MELAÑA	01073789	TARAPOTO
11	PINEDO NAVARRO DE DEL AGUILA CLARITA DEL P.	01061076	TARAPOTO
12	SAAVEDRA LOZANO AYDA LUZ	01148758	TARAPOTO
13	DIAZ VALERA JIMMY CLAUS	45231533	LAMAS
14	LOZANO CORAL ANDERSON	41720136	LAMAS
15	PANDURO CORAL MARÍA ELENA	00906892	LAMAS
16	TUESTA LINAREZ PROSPERO	00902572	LAMAS
17	VÉLIZ SOLARI LUIS ALBERTO	00953591	LAMAS
18	LA TORRE RENGIFO SUSANA	40925539	BELLAVISTA
19	TULUMBA CASTRO YAQUI EVELIN	46450814	BELLAVISTA
20	CÁRDENAS TIRADO ESTELA	00845238	SAPOSOA
21	FASANANDO PAREDES RODOLFO	00844321	SAPOSOA
22	MELENDEZ CÁRDENAS ELENA	00844719	SAPOSOA
23	MORA SOTO ANIBAL	00864992	SAPOSOA
24	ARÉVALO RIOS ELIOVINA	00982968	JUANJUI
25	CHUQUIZUTA GARCIA EYSTEN	42277238	JUANJUI
26	FERNANDEZ FERNANDEZ EDITH JANETH	43351731	JUANJUI
27	RENGIFO DEL AGUILA JOHANNA	01172202	JUANJUI
28	TORRES CUMPA EVELYN DEL ROCIO	44078477	JUANJUI
29	VASQUEZ PERDOMO LENER	00964710	JUANJUI
30	NORIEGA LÓPEZ JOSÉ MANUEL	10179852	SISA
31	RAMIREZ ALVA JIM ROE	00931788	SISA
32	TUANAMA TAPULLIMA EDILGENES	00942669	SISA

33	HIDALGO VÁSQUEZ LLENY ESTHER	01130357	PICOTA
34	ACOSTA LÓPEZ MARÍA IVONE	40845284	YURIMAGUAS
35	CASTILLO LUQUE JOSÉ LUIS	43263117	YURIMAGUAS
36	BARBARÁN RAMÍREZ TEDDY	05383304	IQUITOS

Implementación del Proceso Electoral 2021

Para la renovación del Tercio de Delegados en la Oficina Principal y Agencias de Lamas, Bellavista, Saposo, Juanjui, Sisa, Picota y Yurimaguas; mediante elecciones generales con la participación de los socios en su condición de hábiles que cumplieron lo establecido en el Art. 13, Art. 14, Art. 26, Art. 43, y Art. 44 del Reglamento General de Elecciones y Artículos 27, 28, 29 y 30 del Estatuto.

Inscripción de socios candidatos a delegados, presentándose para este Proceso Electoral los siguientes candidatos:

Relación de Candidatos Aptos a Delegados 2021

Nº	NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES	OFICINA PRINCIPAL/AGENCIA
1	PERSY CARDENAS VALDERRAMA	01066607	APTO	TARAPOTO
2	CÉSAR ALFONSO SÉPTIMO MACEDO PÉREZ	01074674	APTO	TARAPOTO
3	RONALD ANGULO TUESTA	01090476	APTO	TARAPOTO
4	KELLY SAAVEDRA PÉREZ	01111587	APTO	TARAPOTO
5	JESÚS BARBARÁN TELLO	01039962	APTO	TARAPOTO
6	PATRICIA SÁNCHEZ TRIGOZO	00913033	APTO	TARAPOTO
7	MARUJA PERDOMO RODRÍGUEZ	01064516	APTO	TARAPOTO
8	HILDA GONZALES NAVARRO	01061377	APTO	TARAPOTO
9	JHAISINIO SALOMÓN VALERA VELA	80361556	APTO	TARAPOTO
10	GERMÁN RAFAEL DEL AGUILA PINEDO	00956042	APTO	TARAPOTO
11	HERMÓGENES SEGUNDO RAMÍREZ HILDEBRANT	01133177	APTO	TARAPOTO
12	WILFREDO HIDALGO SÁNCHEZ	01070752	APTO	TARAPOTO
13	TERESA DE JESÚS RUIZ NAVARRO	01065191	APTO	TARAPOTO
14	FELIA ISABEL CORTEZ TENAZOA	01120471	APTO	TARAPOTO
15	LLENY PINCHI CARBAJAL	01088472	APTO	TARAPOTO
16	WALTER ALLER CHÁVEZ	22416593	APTO	TARAPOTO
17	ANTERO FRANCISCO BAZÁN IZQUIERDO	27060769	APTO	TARAPOTO
18	DIÓMEDES PINCHI VÁSQUEZ	01077279	APTO	TARAPOTO
19	BLUMER PAREDES PAREDES	01087218	APTO	TARAPOTO
20	ALEX RULLI BARDALES SANCHEZ	40203872	APTO	TARAPOTO
21	MAVERI VARGAS RAMÍREZ	43237869	APTO	TARAPOTO
22	EDMITH PANDURO DEL AGUILA	01123203	APTO	TARAPOTO
23	MELAÑA PEZO DE SHUPINGAHUA	01073789	APTO	TARAPOTO
24	RÓGER SÁNCHEZ RIOS	00903011	APTO	TARAPOTO
25	MANUEL SALAS MELÉNDEZ	01133479	APTO	TARAPOTO

26	ANLLY PAOLA ARAUJO RENGIFO	46576584	APTO	TARAPOTO
27	CARLOS RAMIREZ RAMIREZ	00949406	APTO	LAMAS
28	JOSÉ RAÚL VARGAS ORELLANA	00949586	APTO	LAMAS
29	JOVINA PANDURO CÁRDENAS	00908053	APTO	LAMAS
30	RAFAEL TORRES GUERRA	01088233	APTO	LAMAS
31	DANIEL PINEDO ZAMBRANO	00905855	APTO	LAMAS
32	NICIDA LOPEZ DÁVILA	00949467	APTO	LAMAS
33	RUBÉN DARÍO VASQUEZ LÓPEZ	00949251	APTO	LAMAS
34	MARÍA ELENA PANDURO CORAL	00905855	APTO	LAMAS
35	MÓNICA VIVIANA RUIZ REÁTEGUI	45515542	APTO	LAMAS
36	FREDY PINEDO RUIZ	00949251	APTO	LAMAS
37	GENOVEVA PINEDO CORAL	45410828	APTO	LAMAS
38	LEBINIS DIAZ RAMÍREZ	41573638	APTO	LAMAS
39	PATRICK SALAZAR VILLACORTA	45457668	APTO	LAMAS
41	LOYDITH GONZALES SAAVEDRA	00875010	APTO	BELLAVISTA
42	WILTER INFANTE HOYOS	43566837	APTO	BELLAVISTA
43	GILBER PEREA SANGAMA	43566837	APTO	BELLAVISTA
44	LUIS AGUSTIN ANGULO DIAZ	43203121	APTO	BELLAVISTA
45	ROSA MERCEDES ZABALETA TORRES	44529900	APTO	BELLAVISTA
46	RODOLFO FASANANDO PAREDES	00844321	APTO	SAPOSOA
47	FELIPE SANTIAGO RAMIREZ GUEVARA	01134602	APTO	SAPOSOA
48	MARIELA MOZOMBITE REÁTEGUI	40328672	APTO	SAPOSOA
49	NOBEL CÁRDENAS VALDERRAMA	00840887	APTO	SAPOSOA
50	CARLOS ENRIQUE ORDOÑEZ SÁNCHEZ	01085187	APTO	SAPOSOA
51	RÓGER NAVAS RUIZ	00845349	APTO	SAPOSOA
52	FERNANDO OMAR MAGALLANES RUIZ	42361769	APTO	SAPOSOA
53	ANÍBAL MORA SOTO	00864922	APTO	SAPOSOA
54	EMERSON SEGUNDO REÁTEGUI VÁSQUEZ	00847412	APTO	SAPOSOA
55	DINA RUFINO PINCHI	41263096	APTO	JUANJUI
56	DANIEL VIENA HERNANDEZ	44899706	APTO	JUANJUI
57	LOURDES ELIZABETH ALVAREZ UNTIVEROS	20039483	APTO	JUANJUI
58	MARIELITA LEÓN DE RUIZ	00984193	APTO	JUANJUI
59	BROOKE CINTHIA CÓRDOVA SAAVEDRA	43021960	APTO	JUANJUI
60	PAUL ALBERTO DIESTRA DEL CASTILLO	41654424	APTO	JUANJUI
61	CLIDE VALVERDE VÁSQUEZ	43714419	APTO	JUANJUI
62	EDITH JANETH FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	43351731	APTO	JUANJUI
63	LLANINA SALDAÑA REÁTEGUI	00847781	APTO	JUANJUI
64	MARTHA CUMPA PANDURO	00987523	APTO	JUANJUI
65	JONY CASTILLO ESTELA	00969004	APTO	JUANJUI
66	KEREN VASTI RAMÍREZ OLIVARES	48253219	APTO	JUANJUI
67	ANGELA ALEGRÍA RIOS	00984372	APTO	JUANJUI
68	POCHITA PÉREZ PINEDO	01005035	APTO	JUANJUI

69	ARTURO ANTERO VÁSQUEZ RIOS	18188221	APTO	JUANJUI
70	EDÍLGENES TUANAMA TAPULLIMA	00942669	APTO	SISA
71	WRADLEY VELA LAVI	41942645	APTO	SISA
72	SEGUNDO PEDRO CORTEZ PÉREZ	00830877	APTO	SISA
73	SEGUNDO DANIEL TUANAMA TUANAMA	40086832	APTO	SISA
74	JIM ROE RAMÍREZ ALVA	00931788	APTO	SISA
75	CRISTIAN ANGEL DELGADO VÁSQUEZ	77046567	APTO	SISA
76	JÉSSICA MILAGROS HOYOS REÁTEGUI	00890277	APTO	SISA
77	MILAGRITOS DEL PILAR REÁTEGUI RAMÍREZ	42997435	APTO	SISA
78	RONAL FLORES PEREA	01139448	APTO	PICOTA
81	WALTHER AMADOR ALVAREZ	00871343	APTO	PICOTA
82	LITMAN PINEDO PAREDES	42004652	APTO	PICOTA
83	MERY PAREDES CHISTAMA	40207570	APTO	PICOTA
84	DELCY JHANINA REYES CHINCHAY	48138162	APTO	PICOTA
86	ROBERTO ROMERO CORAL	05592325	APTO	YURIMAGUAS
87	ARNALDO MORI VELA	05594589	APTO	YURIMAGUAS
88	WILLINGTON ORTIZ ARÉVALO	43497874	APTO	YURIMAGUAS
89	NILDA GUTIERREZ RUIZ	05602281	APTO	YURIMAGUAS
90	OLGA VIRGINIA MONTENEGRO VALLES	76539139	APTO	IQUITOS
91	CARLA GIULANA BORREA YOUNG	05357209	APTO	IQUITOS
92	CARMELA RENGIFO DE CHOTA	05260603	APTO	IQUITOS
93	GLORIA VARGAS CORAL	05374742	APTO	IQUITOS

FUENTE: Acta N° 010 del 16 -01-2021.

Solicitudes Recibidas de Candidatos Aptos para el Proceso Electoral 2021

N°	OFICINA Y AGENCIAS	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES OBSERVADAS	CANDIDATOS APTOS	A ELEGIR
01	TARAPOTO	27	01	26	12
02	LAMAS	18	04	14	05
03	BELLAVISTA	06	01	05	02
04	SAPOSOA	09	00	09	04
05	JUANJUI	19	04	15	06
06	SISA	08	00	08	03
07	PICOTA	06	00	06	01
08	YURIMAGUAS	04	00	04	02
09	IQUITOS	04	00	04	01
CANDIDATOS		101	10	91	36

Cómputo General del Proceso Eleccionario 2021

OFICINA PRINCIPAL TARAPOTO			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE VOTOS	CONDICIÓN
1	SAAVEDRA PEREZ KELLY	434	DELEGADA ELECTA
2	ARAUJO RENGIFO ANLLY PAOLA	346	DELEGADA ELECTA
3	HIDALGO SANCHEZ WILFREDO	334	DELEGADO ELECTO
4	PEZO DE SHUPINGAHUA MELAÑA	329	DELEGADA ELECTA
5	MACEDO PEREZ CESAR ALFONSO SEPTIMO	325	DELEGADO ELECTO
6	CORTEZ TENAZOA FELIA ISABEL	313	DELEGADA ELECTA
7	VARGAS RAMIREZ MAVERI	302	DELEGADO ELECTO
8	GONZALEZ NAVARRO HILDA	299	DELEGADA ELECTA
9	BAZAN IZQUIERDO ANTERO FRANCISCO	296	DELEGADO ELECTO
10	PERDOMO RODRIGUEZ MARUJA	295	DELEGADA ELECTA
11	ALLER CHAVEZ WALTER	295	DELEGADO ELECTO
12	PANDURO DEL AGUILA EDMITH	294	DELEGADA ELECTA
AGENCIA LAMAS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE VOTOS	CONDICIÓN
1	VASQUEZ LOPEZ RUBEN DARIO	215	DELEGADO ELECTO
2	DIAZ RAMIREZ LEBINIS	208	DELEGADO ELECTO
3	LOPEZ DAVILA NICIDA	192	DELEGADA ELECTA
4	RUIZ REATEGUI MONICA VIVIANA	179	DELEGADA ELECTA
5	PINEDO CORAL GENOVEVA	167	DELEGADA ELECTA
AGENCIA BELLAVISTA			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE VOTOS	CONDICIÓN
1	ZABALETA TORRES ROSA MERCEDES	700	DELEGADA ELECTA
2	GONZALES DE VASQUEZ LOYDITH	559	DELEGADA ELECTA
AGENCIA JUANJUI			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE VOTOS	CONDICIÓN
1	CORDOVA SAAVEDRA BROOKE CINTHIA	201	DELEGADA ELECTA
2	FERNANDEZ FERNANDEZ EDITH JANETH	176	DELEGADA ELECTA
3	VIENA HERNANDEZ DANIEL	175	DELEGADO ELECTO
4	SALDAÑA REATEGUI LLANINA	168	DELEGADA ELECTA
5	LEON DE RUIZ MARIELITA	159	DELEGADA ELECTA
6	RAMIREZ OLIVARES KEREN	147	DELEGADA ELECTA

AGENCIA SAPOSOA			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE VOTOS	CONDICIÓN
1	ORDOÑEZ SANCHEZ CARLOS ENRIQUE	328	DELEGADO ELECTO
2	RAMIREZ GUEVARA FELIPE SANTIAGO	302	DELEGADO ELECTO
3	MOZOMBITE REATEGUI MARIELA	299	DELEGADA ELECTA
4	MORA SOTO ANIBAL	242	DELEGADO ELECTO
AGENCIA SISA			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE VOTOS	CONDICIÓN
1	DELGADO VASQUEZ CRISTIAN ANGEL	184	DELEGADO ELECTO
2	HOYOS REATEGUI JESSICA MILAGROS	174	DELEGADA ELECTA
3	RAMIREZ ALVA JIM ROE	174	DELEGADO ELECTO
AGENCIA PICOTA			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE VOTOS	CONDICIÓN
1	REYES CHINCHAY DELCY JHANINA	293	DELEGADA ELECTA
AGENCIA YURIMAGUAS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE VOTOS	CONDICIÓN
1	GUTIERREZ RUIZ NILDA	372	DELEGADA ELECTA
2	ORTIZ AREVALO WILLINGTON	311	DELEGADO ELECTO
AGENCIA IQUITOS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE VOTOS	CONDICIÓN
1	BORREA YOUNG CARLA GIULIANA	176	DELEGADA ELECTA

Resumen de Votación 2021 Oficina Principal y Agencias

OFICINA PRINCIPAL Y AGENCIAS	VOTOS APP	VOTOS WEB	TOTAL
OFICINA PRINCIPAL	4805	1237	6042
AGENCIA LAMAS	1385	308	1693
AGENCIA BELLAVISTA	1913	341	2254
AGENCIA SAPOSOA	1744	123	1867
AGENCIA JUANJUI	1495	141	1636
AGENCIA SAN JOSÉ DE SISA	870	88	958
AGENCIA PICOTA	468	255	723
AGENCIA YURIMAGUAS	715	186	901
AGENCIA IQUITOS	331	49	380
TOTAL DE VOTOS	13726	2728	16454

Cuadro Comparativo 2019 - 2020

CUADRO COMPARATIVO DE VOTANTES 2019 - 2020 - 2021					
Nº	ÁREAS ELECTORALES	2019	2020	2021	PROYECCIÓN 2022
1	TARAPOTO	6714	7034	6042	7250
2	LAMAS	1740	1709	1693	2032
3	BELLAVISTA	2986	2860	2254	2705
4	SAPOSOA	1882	1940	1867	2240
5	JUANJUI	2121	2078	1636	1923
6	SISA	1054	1171	958	1150
7	PICOTA	879	792	723	868
8	YURIMAGUAS	1221	1 1317	901	1081
9	IQUITOS	00	448	380	00
VOTOS EN BLANCO		598	193	00	00
TOTAL		19195	19542	16454	19289

Crecimiento en Votación

VARIACIÓN	2019	2020	2021	PROYECCIÓN 2022
	19195	19542	16454	19289

Resumen Total Voto Electrónico 2021

CONSOLIDADO	TOTAL	PORCENTAJE
ELECTORES 2021	61912	100%
SUFRAGANTES 2021	16454	26.58%
NO SUFRAGANTES 2021	45458	73.42%
VOTOS VÁLIDOS	16246	98.73 %
VOTOS EN BLANCO	208	1.26 %

Electores al 31 de diciembre 2020

VOTANTES POR MODALIDAD		
MODALIDAD	VOTOS	PORCENTAJE
VOTO VIRTUAL NO PRESENCIAL	16454	100%
TOTAL	16454	100%

RESUMEN	
ELECTORES 2021	16912
SUFRAGANTES 2021	16454
PORCENTAJE DE VOTANTES	26.58%

Luego de concluido el Proceso Eleccionario 2021 según los resultados obtenidos por los candidatos participantes en este proceso, se incorporaron 36 Delegados que forman parte de los 100 Delegados de nuestra COOPAC SMP.

Asamblea General de Delegados 2021

Modalidad: Virtual
Fecha: 27 marzo de 2021

Delegados que asistieron a la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	AGENCIA	PERIODO DE VIGENCIA
01	ALLER CHAVEZ WALTER	22416593	TARAPOTO	3 años
02	ANGULO SOLANAO GIL	00875805	BELLAVISTA	2 años
03	ANTEZANA SHUÑA CECI CAROL	44129785	BELLAVISTA	2 años
04	ARAUJO RENGIFO ANLLY PAOLA	46576584	TARAPOTO	3 años
05	ASPAJO HERRERA AUGUSTÍN	42032544	JUANJUI	1 año
06	BARRERA RUIZ EDUARDO	42180667	JUANJUI	1 año
07	BARTRA SANGAMA SUSI	41900511	TARAPOTO	2 años
08	BAZAN IZQUIERDO ANTERO FRANCISCO	27060769	TARAPOTO	3 años
09	BORREA YOUNG CARLA GIULIANA	05357209	IQUITOS	3 años
10	BULEJE MESTANZA BRUCE EINHSTEIN	44201212	TARAPOTO	2 años
11	CHONG RENGIFO JOSE JAMES	01070268	TARAPOTO	2 años
12	CHUJANDAMA RODRIGUEZ JOHONY	42243656	PICOTA	2 años
13	CORDOVA SAAVEDRA BROOKE CINTHIA	43021960	JUANJUI	3 años
14	CORTEZ TENAZOA FELIA ISABEL	01120471	TARAPOTO	3 años
15	DEL AGUILA AMASIFUEN ADITH	00981702	JUANJUI	2 años
16	DE L AGUILA FLORES LUIS ANGEL	01060244	TARAPOTO	2 años
17	DELGADO VASQUEZ CRISTIAN ANGEL	77046567	SISA	3 años
18	DIAZ RAMIREZ LEBINIS	41573638	LAMAS	3 años
19	FERNANDEZ FERNANDEZ EDITH JANETH	43351731	JUANJUI	3 años
20	FLORES VELA SINTIA DEL PILAR	47314760	LAMAS	1 año
21	FONSECA MERA EINAR	00885057	BELLAVISTA	1 año
22	GARCIA CORDOVA BLANCA NIEVES	42819992	TARAPOTO	2 años
23	GARCIA MEZA ALAN	41858607	SAPOSOA	1 año
24	GARCIA TELLO AURORA	00906143	LAMAS	1 año
25	GARCIA VELA LILIANA	40502504	SISA	2 años
26	GONZALES DE VASQUEZ LOYDITH	00875010	BELLAVISTA	3 años
27	GONZALEZ NAVARRO HILDA	01061377	TARAPOTO	3 años
28	GUTIERREZ RUIZ NILDA	05602281	YURIMAGUAS	3 años
29	HIDALGO SANCHEZ WILFREDO	01070752	TARAPOTO	3 años
30	HIDALGO VASQUEZ JHESMITH JACQUELINE	43793937	BELLAVISTA	2 años
31	HOYOS REATEGUI JESSICA MILAGROS	00890277	SISA	3 años
32	HUAMAN RAMIREZ WILSON	06430253	TARAPOTO	1 año
33	LEON DE RUIZ MARIELITA	00984193	JUANJUI	3 años
34	LOPEZ DAVILA NICIDA	00949465	LAMAS	3 años
35	LÓPEZ SÁNCHEZ EDGAR	0840082	SAPOSOA	1 año
36	LOZANO ESCUDERO JULIO CESAR	09899929	IQUITOS	2 años
37	LOZANO GUERRA DEYDAMIA	44590922	PICOTA	1 año

38	LOZANO HIDALGO LUIS ALBERTO	80458774	TARAPOTO	2 años
39	LUNA GONZALES CHERY LUZ	41038564	TARAPOTO	2 años
40	MACEDO PEREZ CÉSAR ALFONSO SÉPTIMO	01074674	TARAPOTO	3 años
41	MAMANI PANDURO RUT	00884559	BELLAVISTA	2 años
42	MORA SOTO ANIBAL	00864992	SAPOSOA	3 años
43	MORO RIOS LEONIDAS	80182578	BELLAVISTA	2 años
44	MOSTACERO FASABI LINDA EBELI	41730792	BELLAVISTA	2 años
45	MOZOMBITE REATEGUI MARIELA	40328672	SAPOSOA	3 años
46	ORDÓÑEZ SANCHEZ CARLOS ENRIQUE	01085187	SAPOSOA	3 años
47	ORTIZ AREVALO WILLINGTON	43497874	YURIMAGUAS	3 años
48	PANDURO BUSTOS RHALP HARRISON	46627526	TARAPOTO	1 año
49	PANDURO DEL AGUILA EDMITH	01123203	TARAPOTO	3 años
50	PANDURO SOTO PAQUITA	18209695	JUANJUI	1 año
51	PAREDES PAREDES ALEXANDER	01094003	PICOTA	1 año
52	PAYE MESIA ANGEL	01089174	TARAPOTO	2 años
53	PEÑA TORRES ROCIO DEL PILAR	42361670	JUANJUI	1 año
54	PERDOMO RODRIGUEZ MARUJA	01064516	TARAPOTO	3 años
55	PEREZ REATEGUI BERTHA OFELIA	01124891	TARAPOTO	2 años
56	PEZO DE SHUPINGAHUA MELAÑA	01073789	TARAPOTO	3 años
57	PINCHI VARGAS LILIAM KARINA	71558686	TARAPOTO	2 años
58	PINEDO CORAL GENOVEVA	45410828	LAMAS	3 años
59	PINTO RAMOS MARIA DEL CARMEN	04745575	YURIMAGUAS	2 años
60	PLASENCIA SAAVEDRA JORGE	01136170	PICOTA	1 año
61	RAMIREZ ALVA JIM ROE	00931788	SISA	3 años
62	RAMIREZ ALVARADO MAGALI	00885896	BELLAVISTA	1 año
63	RAMIREZ GUEVARA FELIPE SANTIAGO	01134602	SAPOSOA	3 años
64	RAMIREZ OLIVARES KEREN	48253219	JUANJUI	3 años
65	RAMIREZ PINEDO MARI ISABEL	00874006	BELLAVISTA	1 año
66	RAMIREZ RAMIREZ WILDORO	01066115	TARAPOTO	2 años
67	REATEGUI NORIEGA JUAN CARLOS	40671917	SISA	1 año
68	REATEGUI RAMIREZ RAQUEL	00907804	LAMAS	1 año
69	REATEGUI RENGIFO JAINET	46348352	SAPOSOA	2 años
70	RENGIFO PEREZ SANDRO MICHAEL	42392813	SAPOSOA	1 año
71	RENGIFO TORRES TULIO	01094449	PICOTA	1 año
72	REYES CHINCHAY DELCY JHANINA	48138162	PICOTA	3 años
73	RIOS HIDALGO MIGUEL ANGEL	00908338	LAMAS	2 años
74	ROJAS BERNAL ROSALYNN	01166462	BELLAVISTA	1 año
75	ROJAS GIL LIMNI EDELMIRA	46692903	BELLAVISTA	1 año
76	ROMERO GUERRA SIDUITH	40902760	SISA	1 año
77	RUIZ DEL AGUILA NORMA	46193909	TARAPOTO	1 año
78	RUIZ REATEGUI MONICA VIVIANA	45515542	LAMAS	3 años
79	RUIZ SALDAÑA OMAR	41309643	JUANJUI	1 año
80	RUIZ VELA FREDDY ROLAND	41034960	TARAPOTO	2 años
81	SAAVEDRA MURRIETA DE PAREDES SAARA	01094172	PICOTA	1 año

82	SAAVEDRA PEREZ KELLY	01111587	TARAPOTO	3 años
83	SALAS GRANDEZ WAGNER	80182596	TARAPOTO	2 años
84	SALAS PEREZ MARIA LUISA	01002450	JUANJUI	2 años
85	SALAS TUANAMA ESLANDER	00948019	SISA	1 año
86	SALAZAR RAMOS IRIS	46900129	BELLAVISTA	1 año
87	SALDAÑA REATEGUI LLANINA	00847781	JUANJUI	3 años
88	SEMINARIO LÓPEZ LUIS MANUEL	01143686	BELLAVISTA	2 años
89	SILVA LÓPEZ LUZ MERY	00844293	SAPOSOA	1 año
90	SOTO GONZALES ROGER	00862533	SAPOSOA	1 años
91	TAPULLIMA GRANDEZ LENIN	80530818	SAPOSOA	2 años
92	TARAZONA SIAS CARMEN	00972095	JUANJUI	1 año
93	VARGAS RAMIREZ ANDERSON	00949699	LAMAS	1 año
94	VARGAS RAMIREZ MAVERI	43237869	TARAPOTO	3 años
95	VASQUEZ DEL AGUILA VICTOR RAUL	00851093	JUANJUI	1 año
96	VASQUEZ LÓPEZ RUBEN DARIO	00949251	LAMAS	3 años
97	VASQUEZ RUIZ LEDMY	41747787	TARAPOTO	2 años
98	VIENA HERNANDEZ DANIEL	44899706	JUANJUI	3 años
99	ZABALETA TORRES ROSA MERCEDES	44529200	BELLAVISTA	3 años
100	ZEREMELKO MOSCOSO ANA MARÍA	05580798	YURIMAGUAS	1 año

RESUMEN	
ASISTENTES	100
JUSTIFICARON	00
NO JUSTIFICARON	00
NO JUSTIFICARON	100

Luego de verificado el control de asistencia y estando presente los 100 delegados, el Comité Electoral procede a presentar a los candidatos que postulan para los Consejos y Comités, debidamente convalidados y evaluados.

Directivos que Asistieron a la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada en Setiembre 2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONSEJO/COMITÉ	OFICINA/AGENCIA
01	PETRONILA REVILLA INFANTE	ADMINISTRACIÓN	JUANJUI
02	ANGEL PAYÉ MESÍA	ADMINISTRACIÓN	TARAPOTO
03	RÓGER SOTO GONZALES	ADMINISTRACIÓN	SAPOSOA
04	RILEY DEL ÁGUILA FLORES	ADMINISTRACIÓN	LAMAS
05	JORGE PLASENCIA SAAVEDRA	ADMINISTRACIÓN	PICOTA
06	LILIAM KARINA PINCHI VARGAS	VIGILANCIA	TARAPOTO
07	NORIT MOZOMBITE TENAZOA	VIGILANCIA	TARAPOTO
08	LEONIDAS MORO RIOS	VIGILANCIA	BELLA VISTA
09	JESEL DEL CASTILLO RODRIGUEZ	VIGILANCIA	PICOTA
10	EYSTEN CHUQUIZUTA GARCIA	VIGILANCIA	JUANJUI
11	RILEY DEL AGUILA FLORES	EDUCACIÓN	LAMAS
12	CARMEN TARAZONA SIAS	EDUCACIÓN	JUANJUI
13	SIMY DEL AGUILA VELA DE FLORES	EDUCACIÓN	TARAPOTO
14	MARDEN SALDAÑA CAMPOS	ELECTORAL	SAPOSOA
15	GILBERTO PAREDES GRANDEZ	ELECTORAL	SISA
16	JOSÉ JAMES CHONG RENGIFO	ELECTORAL	TARAPOTO

Directivos que Cumplieron su Periodo de Mandato en Marzo 2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONSEJO/COMITÉ
01	PETRONILA INFANTE REVILLA	ADMINISTRACIÓN
02	TEODOSIA ALEGRÍA ARÉVALO	VIGILANCIA
03	ANTONIO AZALDE CORAL	VIGILANCIA
04	JOSÉ RUIZ DEL AGUILA	ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN
05	CARIDAD SÁNCHEZ ARBILDO	EDUCACIÓN
06	MARDEN SALDAÑA CAMPOS	ELECTORAL

Directivos que Asistieron a la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada en Setiembre 2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONSEJO/COMITÉ
01	WILSON HUAMÁN RAMÍREZ	ADMINISTRACIÓN
02	AURORA GARCÍA TELLO	ADMINISTRACIÓN
03	EDITH JANETH FERNANDEZ FERNANDEZ	VIGILANCIA
04	JIM ROE RAMÍREZ ALVA	VIGILANCIA
05	EDGAR LÓPEZ SÁNCHEZ	ELECTORAL

Directivos que Asistieron a la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada en Setiembre 2021

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONSEJO/COMITÉ	TIEMPO	OFICINA/AGENCIA
ANGEL PAYÉ MESÍA	PRESIDENTE	ADMINISTRACIÓN	2 AÑOS	TARAPOTO
JORGE PLASENCIA SAAVEDRA	VICEPRESIDENTE	ADMINISTRACIÓN	1 AÑO	PICOTA
AURORA GARCÍA TELLO	SECRETARIO	ADMINISTRACIÓN	3 AÑOS	LAMAS
RÓGER SOTO GONZALES	VOCAL	ADMINISTRACIÓN	2 AÑOS	SAPOSOA
WILSON HUAMÁN RAMIREZ	VOCAL	ADMINISTRACIÓN	3 AÑOS	TARAPOTO
EYSTEN CHUQUIZUTA GARCIA	PRESIDENTE	VIGILANCIA	1 AÑO	JUANJUI
LEONIDAS MORO RIOS	VICEPRESIDENTE	VIGILANCIA	2 AÑOS	BELLAVISTA
LILIAM KARINA PINCHI VARGAS	SECRETARIO	VIGILANCIA	2 AÑOS	TARAPOTO
EDITH JANETH FERNANDEZ FERNANDEZ	VOCAL	VIGILANCIA	3 AÑOS	JUANJUI
JIM ROE RAMIREZ ALVA	VOCAL	VIGILANCIA	3 AÑOS	SISA
JORGE PLASENCIA SAAVEDRA	PRESIDENTE	EDUCACIÓN	1 AÑO	PICOTA
SIMI DEL AGUILA VELA DE FLORES	VICEPRESIDENTE	EDUCACIÓN	1 AÑO	TARAPOTO
CARMEN TARAZONA SIAS	SECRETARIA	EDUCACIÓN	2 AÑOS	JUANJUI
GILBERTO PAREDES GRANDEZ	PRESIDENTE	ELECTORAL	1 AÑOS	SISA
JOSÉ JAMES CHONG RENGIFO	VICEPRESIDENTE	ELECTORAL	2 AÑOS	TARAPOTO
EDGAR LÓPEZ SÁNCHEZ	SECRETARIO	ELECTORAL	3 AÑOS	SAPOSOA

Cantidad de Directivos a Elegir en Marzo-2022

- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** 02 Directivos Titulares
01 Directivo Suplente
- CONSEJO DE VIGILANCIA:** 02 Directivos Titulares
01 Directivo Suplente
- COMITÉ ELECTORAL:** 01 Directivo Titular
01 Directivo Suplente

Agradecemos a los integrantes de los Consejos y Comités, Gerencia General; así como también, a los funcionarios y colaboradores en conjunto, a las Comisiones Electorales de la Oficina Principal y Agencias; así, también un merecido reconocimiento a todos los colaboradores que no escatimaron esfuerzo y nos brindaron su tiempo antes, durante y después de los Procesos Electorales.



Capítulo X

Dictamen de Auditoría Externa



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES:
SOCIOS, DIRECTIVOS Y GERENCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan, de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA, al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de: situación financiera, de resultados, de situación en el patrimonio neto, de flujos de efectivo, así como las políticas contables más relevantes y respectivas notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA

La preparación y presentación razonable de todos los estados financieros, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, aplicables exclusivamente a las cooperativa de ahorro y crédito del Perú, es responsabilidad de la gerencia, en base a los procedimientos de control interno que determine, a fin de lograr estados financieros libres de errores materiales.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2020 fueron auditados por otros auditores externos.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en la auditoría que hemos efectuado. Nuestra auditoría se ha realizado de acuerdo a normas internacionales de auditoría aprobadas por el Colegio de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú.

Tales normas requieren que planifiquemos y cumplamos con demostrar principios éticos, con el fin de tener una seguridad razonable, que los estados financieros no contengan errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos de auditoría para obtener evidencias de los valores revelados en dichos estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados, dependen del criterio del auditor, incluyendo además la evaluación de los riesgos que pudieran existir y generar errores materiales, ya sea por fraudes o errores. También comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, así como también si las estimaciones contables son razonables.

Jr. Alfonso Ugarte N° 571 - Telef. (044) 227093 - Cel 941999968 - Trujillo - Perú
e-mail: cruzado_audidores1@hotmail.com / seclopez44@hotmail.com
www.cruzadoyasociadossc.org.pe



Consideramos que la auditoria que hemos efectuado, constituye una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA, al 31 de diciembre del 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Trujillo, 10 de Febrero del 2022

REFRENDADO POR



C. C. SECUNDINO CRUZADO LOPEZ (Socio)
Matricula N°02-543
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA LIBERTAD

Jr. Alfonso Ugarte N° 571 - Telef. (044) 227093 - Cel 941999968 - Trujillo - Perú
e-mail: cruzado_audidores1@hotmail.com / seclopez44@hotmail.com
www.cruzadoyasociadossc.org.pe



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTÍN DE PORRES LTDA.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(NOTAS 01 Y 02)
(EXPRESADO EN SOLES)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>		<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO Y PATRIMONIO			
FONDOS DISPONIBLES	04	90,777,553	87,220,440	PASIVO CORRIENTE			
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	05	13,047,944	52,133,370	TRIBUTOS Y LEYES SOC. POR PAGAR	14	290,126	249,860
CARTERA DE CRÉDITOS	06	243,373,921	243,321,537	PROVEEDORES	15	480,806	770,383
CUENTAS POR COBRAR	07	9,011,159	80,640	DEPOSITOS DE COOPACs	17	11,277,121	20,040,674
BIENES ADJUDICADOS	08	812,039	626,957	OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	18	12,861,286	26,214,208
				OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20	1,099,426	821,581
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		357,022,616	383,382,944	TOTAL PASIVO CORRIENTE		96,970,168	119,467,787
				OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	21	160,505,123	170,421,189
				FONDOS SOCIALES	22	8,989,685	8,987,302
				OTROS PASIVOS DIFERIDOS	23	140,239	143,475
				TOTAL PASIVOS		266,605,215	299,019,753
INVERSIONES PERMANENTES				PATRIMONIO NETO			
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	09	34,539	33,912	CAPITAL SOCIAL	24	52,864,174	51,731,336
ACTIVOS INTANGIBLES	10	13,079,472	13,805,619	RESERVAS COOPERATIVAS	25	43,236,372	41,830,404
IMPUESTO DIFERIDO	11	161,958	4,847	RESERVAS FACULTATIVAS	26	252,562	252,562
OTROS ACTIVOS	12	5,677	4,959	RESULTADOS ACUMULADOS	27	40,464	53,540
	13	294,483	341,873	RESULTADO DEL EJERCICIO	28	7,599,958	4,686,559
TOTAL ACTIVO		370,598,745	397,574,154	TOTAL PATRIMONIO		103,993,530	98,554,401
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		370,598,745	397,574,154

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
(NOTAS 01 Y 02)
(EXPRESADO EN SOLES)

	2021	2020
INGRESOS FINANCIEROS	45,091,410	42,294,200
INTERESES POR DISPONIBLES	2,006,129	2,373,344
INTERESES DE COLOCACIONES	43,037,337	39,787,487
INTERESES DE INVERSIONES DE DISP. PARA LA VENTA	47,944	133,369
GASTOS FINANCIEROS	-12,549,097	-13,936,325
INTERESES POR OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	11,259,824	11,926,365
INTERESES A FAVOR DE OTRAS INSTITUCIONES	567,704	1,013,900
INTERESES DE OTRAS INSTITUCIONES	648,245	996,030
OTROS INTERESES Y OBLIGACIONES	67,353	-
COMISIONES POR OBLIGAC.FINANCIERAS	5,690	-
INTERESES CUENTAS POR PAGAR	281	30
MARGEN FINANCIERO BRUTO	32,542,313	28,357,875
Provision para colocaciones	-5,889,497	-5,522,114
MARGEN FINANCIERO NETO	26,652,816	22,835,761
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	519,804	1,211,745
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	-301,194	305,209
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS	26,871,426	23,742,297
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	-223,227	225,874
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	-506,473	-
GANANCIAS EN PARTICIPACIONES	170	225,874
GANANCIA POR DIFERENCIA DE CAMBIO	283,076	-
MARGEN OPERACIONAL	26,648,199	23,968,171
GASTOS DE ADMINISTRACION	-16,596,175	-17,106,605
GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTIVOS	11,888,051	11,359,100
GASTOS DIRECTIVOS	-	249,131
GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS	4,388,943	5,182,747
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	319,181	315,627
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-1,071,125	-1,058,414
MARGEN DE OPERACION NETO	8,980,899	5,803,152
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	-953,054	-629,861
PROVISIONES PARA CTAS POR COBRAR	631,659	427,505
PROVISIONES PARA BIENES REALIZABLES	308,997	111,612
DETERIORO DE ACTIVOS FIJOS	12,488	26,406
AMORTIZACIONES	-	64,338
RESULTADO DE OPERACION	8,027,845	5,173,291
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-65,156	-202,920
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTE DE IMPUESTOS	7,962,689	4,970,371
IMPUESTO A LA RENTA	-362,731	-283,812
	7,599,958	4,686,559

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA.**
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
(NOTAS 01 y 02)
(EXPRESADO EN SOLES)

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	RESERVA COOPERATIVA	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULT. DEL EJERCICIO	SALDOS TOTALES
SALDOS AL 01-01-2020	49,170,897	35,735,359	252,562	53,540	10,158,408	95,370,766
Saldo inicial del período 01-01-2019 antes de ajustes	49,170,897	35,735,359	252,562	53,540	10,158,408	95,370,766
Ajustes por cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial después de ajustes	49,170,897	35,735,359	252,562	53,540	10,158,408	95,370,766
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	4,686,559	4,686,559
Otros Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluido en el Result. Integral)	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de Capital	1,454,094	-	-	-	-	1,454,094
Donaciones	-	-	-	-	-	-
Reclasificación entre cuentas patrimoniales	1,106,345	6,095,045	-	-	-7,201,390	-
Otros Cambios en el Patrimonio Neto	-	-	-	-	-2,957,018	-2,957,018
Saldo Final del período 31-12-2020	51,731,336	41,830,404	252,562	53,540	4,686,559	98,554,401
Saldo inicial del período 01-01-2019 antes de ajustes	51,731,336	41,830,404	252,562	53,540	4,686,559	98,554,401
Ajustes por cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-13,075	-	-13,075
Saldo inicial después de ajustes	51,731,336	41,830,404	252,562	40,465	4,686,559	98,541,326
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	7,599,958	7,599,958
Otros Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluido en el Result. Integral)	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de Capital	1,907	-	-	-	-	1,907
Donaciones	-	-	-	-	-	-
Reclasificación entre cuentas patrimoniales	1,130,931	1,405,968	-	-	-2,536,898	0
Otros Cambios en el Patrimonio Neto	-	-	-	-	-2,149,661	-2,149,661
Saldo al Final del período 31-12-2021	52,864,174	43,236,372	252,562	40,465	7,599,958	103,993,530

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(NOTAS 01 Y 02)
EXPRESADO EN SOLES

	2021	2020
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE:		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	7,599,958	4,686,559
AJUSTES		
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	1,071,126	1,058,414
PROVISIÓN PARA COLOCACIONES	8,549,186	9,274,208
OTROS AJUSTES	-4,497,731	930,360
VARIACIÓN NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS	-13,659,175	961,314
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS		
CUENTAS POR COBRAR	-441,393	-2,645,948
INCREMENTO NETO(DISMINUCIÓN) EN PASIVOS	-5,503,457	9,408,530
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-1,074,190	11,394
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-7,955,676	23,684,831
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
INVERSIONES PERMANENTES	38,942,852	-
INTANGIBLES E INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	-408,425	-545,500
ACTIVOS INTANGIBLES	0	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	38,534,427	-545,500
OTRAS ENTRADAS RELACIONADAS A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-27,023,545	31,696,498
CAPITAL SOCIAL	1,907	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-27,021,638	31,696,498
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	3,557,113	54,835,829
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO	87,220,440	32,384,611
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL 31 12 2021	90,777,553	87,220,440

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre 2021
(Expresado en Soles)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

. La cooperativa fue constituida el 14 de marzo de 1963, en la ciudad de Tarapoto – Región San Martín – Perú siendo reconocida con Resolución Suprema N° 313-63 MA, del 16 de agosto de 1963, bajo la denominación de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA N° 247 e inscrita su personería Jurídica en la ficha N° 11 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de la Oficina Registral de San Martín. La cooperativa se rige por la Ley General de Cooperativas, las normas reglamentarias vigentes de los organismos competentes, las disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, como órgano regulador y, supervisor.

La dirección, administración y control, está a cargo de la asamblea general de delegados, Consejo de Administración y Vigilancia

El domicilio legal de la oficina principal está ubicado en Jr. Maynas No 100, distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín, y a fecha cuenta con las siguientes agencias ubicadas en: Lamas, Bellavista, Saposoa, Juanjui, San José de Sisa y Picota del departamento de San Martín, Yurimaguas e Iquitos en el departamento de Loreto, Tingo María en el departamento de Huánuco, y Chiclayo en el departamento de Lambayeque

Para el cumplimiento de sus objetivos, la cooperativa podrá:

Realizar operaciones activas y pasivas y servicios complementarios en beneficio de sus socios

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora Privada de Fondos de Pensiones, en uso de sus atribuciones conferidas en los numerales de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros Ley N° 26702 y sus modificatorias ha emitido la Resolución SBS N° 0480-2019, que aprueba el Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, la COOPAC San Martín de Porres Ltda., modificó su Estatuto, el cual fue aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados.



2. PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

a) BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros correspondientes a las empresas del sistema financiero, se preparan y se presentan de acuerdo a normas establecidas por Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados que incluyen a las normas Internacionales de contabilidad (NICs) y a los pronunciamientos del comité de interpretaciones formalizados a través del Consejo Normativo de Contabilidad.

b) DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA RIESGO DE INCOBRABILIDAD

La Gerencia General es la responsable de mantener una provisión suficiente para cubrir las pérdidas que se puedan originar en la cartera de créditos, debiendo efectuar los ajustes necesarios de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, sobre la evaluación y clasificación del deudor, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 11356-2008 y Resolución SBS N° 0480-2019.

c) VALUACIÓN DE PROPIEDADES Y EL MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADA

La valuación de los bienes muebles e inmuebles se realiza en función al precio de adquisición o de compra.

En cuanto a las reparaciones, ampliaciones y modificaciones también se registran al valor de adquisición en proporción a la vida útil estimada.

El método de depreciación es el de línea recta en función a la vida útil estimada.

d) BIENES REALIZABLES Y/O ADJUDICADOS

Los bienes adjudicados se registran en los libros contables al valor de adjudicación y en cuanto a sus respectivas provisiones se realizan de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de banca y Seguros y AFP.

e) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por adelantado, se mantiene en condición de diferidos hasta la fecha de su vencimiento, para ser consumidos y cargados contablemente a resultados (gastos).



f) PROVISIONES PARA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO

Esta provisión se realiza de acuerdo a lo establecido en los dispositivos legales vigentes, y se encuentra neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 650 y Decreto Supremo N°034-91-TR, y 004-97-TR, efectuando semestralmente el depósito de la compensación de tiempo de servicios de todos sus trabajadores.

g) DIFERENCIA DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera expresados en soles, al tipo de cambio vigente al cierre del año 2021, han generado una ganancia por diferencia de cambio, al mismo tiempo también han derivado una pérdida por variación adversa cambiaria

El tipo de cambio contable al 31-12-2020 fue S/. 3.621 por dólar.

El tipo de cambio contable al 31-12-2021 fue S/. 3.987 por dólar.

03. POSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Incluye lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<u>ACTIVO</u>		
Fondos Disponibles	775,332	2,073,610
Inversiones para la venta	-	2
Colocaciones netas	15,681	24,284
Otras Ctas por Cobrar	937,826	135
Otros Activos	2,854	5,864
Total	<u>1,731,693</u>	<u>2,103,895</u>
<u>PASIVO</u>		
Obligaciones con los Socios	1,208,821	1,314,326
Depositos de Coopac	2,938	47,111
Ctas por Pagar	4,592	7,846
Otros Pasivos	511,033	713,377
	<u>-1,727,384</u>	<u>-2,082,660</u>

POSICIÓN NETA ACTIVA AL RIESGO DE CAMBIO

4,309

21,235

El Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre 2020, para la conversión de saldos en moneda nacional fue de 3.621 por dólar americano y al 31-12-2021 fue de 3.987 por dólar americano.



04. **FONDOS DISPONIBLES**

Incluye lo siguiente:

	2021	2020
Caja Principal	746,963	1,614,971
Cajas agencias	5,275,035	4,031,033
Fondos Fijos	7,000	7,000
Bancos Ctas Ctes	28,881,307 (1)	29,882,690
Bancos Ctas Ahorros	8,296,652	-
Bancos Ctas a Plazos	34,000,000 (2)	-
Cajas Municipales	527 (3)	550
Cooperativa de Ahorro y Credito-Ahorros	301,330 (4)	783,170
Cooperativa de Ahorro y Credito-Plazo Fijo	5,000,000	-
Coopacs a Plazos	5,549,136 (5)	48,347,510
Otros Fondos	2,719,603 (6)	2,553,516
TOTAL DISPONIBLE	90,777,553	87,220,440

(1) **Bancos cuentas corrientes**

Comprende:

Banco de la Nacion	9,408,742	5,266,352
Banco de Credito del Peru	1,424,505	833,492
Banco Interbank	8,181,413	912,906
Banco Scotiabank	709,566	1,061,785
Banco Continental	9,157,081	21,808,155
Total Bancos Ctas Ctes	28,881,307	29,882,690

(2) **Bancos Ctas a Plazos Fijos**

Comprende:

Banco de Crédito del Perú	13,000,000	-
Banco Scotiabank	13,000,000	-
Banco Continental	8,000,000	-
Total	34,000,000	-

(3) **Cajas Municipales de Ahorro y Crédito**

Comprende:

CMAC Arequipa	25	50
CMAC Trujillo	502	500
Total	527	550



(4) Cooperativas de Ahorro y Créditos - Ahorros

Comprende:

Coopac Santo Cristo de Bagazan	198,893	434,312
Coopac Tocache	52,817	162,000
Coopac Tuman	31,269	172,883
Coopac Finantel	10	10
Coopac Abaco	2,769	-
Coopac San Isidro	983	890
Coopac Paficico	14,589	-
Coopac San Francisco	-	13,075
	<u>301,330</u>	<u>783,170</u>

(5) Cooperativas de Ahorro y Créditos - a Plazo Fijo

Comprende:

Coopac Abaco	2,169,292	17,875,982
Coopac Paficico	3,379,844	17,612,605
Coopac Aelucop	-	12,858,923
	<u>5,549,136</u>	<u>48,347,510</u>

(6) Otros Fondos

Comprende:

Depositos en garantía Banco de la Nación	567,733	567,733
Depositos en Garantía Cofide	1,997,076	1,985,783
Rendimientos Devengados	154,794	-
	<u>2,719,603</u>	<u>2,553,516</u>

05. INVERSIONES A VENCIMIENTO

2021

2020

Incluye lo siguiente:

Banco Interbank	13,047,944	-
Fondos Mutuos Credicorp Capital S.A.	-	13,000,000
Fondos Mutuos Interfondos SAF	-	13,000,000
Fondos Mutuos ScotiaFondos S.A.	-	13,000,000
Fondos Mutuos Asset Management S.A.	-	13,000,000
Rendimientos Devengados Fondos Mutuos	-	133,370
	<u>13,047,944</u>	<u>52,133,370</u>



06. CARTERA DE CREDITOS	2021	2020
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
Creditos Vigentes	242,306,734	239,680,636
Creditos Refinanciados	11,575,978	9,173,493
Creditos Vencidos	22,931,312	20,552,433
Creditos en Cobranza Judicial	1,267,195	1,317,642
Total cartera	278,081,219	270,724,204
Rendimientos Devengados	2,258,233	4,633,758
Total	280,339,452	275,357,962
Provisiones para créditos Incobrables	-34,311,130	-30,345,029
Intereses Diferidos	-2,654,401	-1,691,396
Cartera Neta	243,373,921	243,321,537

07. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2021	2020
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
Cuentas por Cobrar Venta de Servicios	500	250
Otras Comisiones por Cobrar	1,667	7,046
Adelantos por Subsidios	1,375	-
Ctas por cobrar Minsa	4,679	-
Ctas por cobrar adelanto de subsidio	24,618	-
Ctas por cobrar adelantos al personal	326	25,970
Gastos judiciales	606,666	1,544,866
Gastos judiciales reembolso seguro	46,097	-
Coopac Aelu	9,569,889	-
	10,255,817	1,578,132
Provision Cuentas por Cobrar	-1,244,658	-1,497,492
	9,011,159	80,640

08 BIENES ADJUDICADOS	2021	2020
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
Terrenos	354,636	356,324
Construcciones	1,462,381	985,705
	1,817,017	1,342,029
Provision para Bienes realizables y Adjudicados	-1,004,978	-715,072
	812,039	626,957



09 INVERSIONES PERMANENTES

Incluye lo siguiente:

	2021	2020
CAC Santo Cristo de Bagazan	6,532	6,532
Tocache	7,165	7,004
Maria Magdalena	212	212
San Isidro	180	170
Finatel	694	698
Tuman	568	568
Abaco	4,175	4,175
San José de Cartavio	60	60
San Francisco Ltda	200	200
Pacifico	822	361
Santa Rosa	220	220
Prestas Perú	120	120
Red Peruana KusKant SAC	10,000	10,000
Central Coop. ServiPeru	3,281	3,281
Coopac Aelu	295	295
Sta Catalina	15	15
	<u>34,539</u>	<u>33,911</u>

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Incluye los siguientes:

CUENTAS	RESUMEN 2021			VALORES NETOS 2020
	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALORES NETOS	
Terrenos	4,042,445	-	4,042,445	4,042,445
Edificios y Construcciones	10,011,156	3,673,389	6,337,767	6,743,926
Instalaciones	1,264,452	734,761	529,691	557,176
Muebles y Enseres	1,170,181	637,155	533,026	620,399
Equipo de Computo	1,570,942	1,039,938	531,004	621,368
Equipo de Seguridad	183,140	132,941	50,199	81,594
Vehiculos de transporte	356,192	227,767	128,425	105,971
Obras en ejecucionen Trujillo	864,461	-	864,461	945,235
Instalaciones y Bienes Alquilados	246,902	184,448	62,454	87,505
	<u>19,709,871</u>	<u>6,630,399</u>	<u>13,079,472</u>	<u>13,805,619</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Nota 10)
(Expresado en Soles)

CUENTAS	SALDOS INICIALES	COMPRAS	REBAJAS	OTROS CAMBIOS		SALDOS FINALES
				MAS	MENOS	
Terrenos	4,042,445	-	-	-	-	4,042,445
Edificios y Construcciones	10,011,156	-	-	-	-	10,011,156
Instalaciones	1,174,278	90,174	-	-	-	1,264,452
Muebles y Enseres	1,180,433	32,920	43,172	-	-	1,170,181
Equipo de Computo	1,412,270	184,534	25,862	-	-	1,570,942
Equipo de Seguridad	174,263	8,877	-	-	-	183,140
Equipos Diversos	304,875	72,693	21,376	-	-	356,192
Vehiculos	945,235	19,227	100,001	-	-	864,461
Instalaciones y Bienes Alquilados	252,402	-	5,500	-	-	246,902
	19,497,357	408,425	195,911	-	-	19,709,871

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Nota 10)
(Expresado en Soles)

CUENTAS	SALDOS INICIALES	COMPRAS	REBAJAS	OTROS CAMBIOS		SALDOS FINALES
				MAS	MENOS	
Edificios y Construcciones	3,267,230	406,159	-	-	-	3,673,389
Instalaciones	617,102	117,659	-	-	-	734,761
Muebles y Enseres	560,034	112,043	-34,922	-	-	637,155
Equipo de Computo	790,902	172,618	-	76,418	-	1,039,938
Equipo de Seguridad	-	96,090	-	-	-	96,090
Equipos Diversos	92,669	40,273	-96,091	-	-	36,851
Vehiculos	198,904	50,239	-21,376	-	-	227,767
Instalaciones y Bienes Alquilados	164,897	25,051	-5,500	-	-	184,448
	5,691,738	1,020,132	-157,889	76,418	-	6,630,399



11. ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES

Incluye lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Licencias	175,090	33,143
	<u>175,090</u>	<u>33,143</u>
Amortización	-13,132	-28,296
Valores Netos	<u>161,958</u>	<u>4,847</u>

12. IMPUESTOS DIFERIDOS

Incluye lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto a la Renta Diferido	5,677	4,959
	<u>5,677</u>	<u>4,959</u>

13. OTROS ACTIVOS

Incluye lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Alquileres Pagados por Adelantado	74,600	37,050
Riesgos Generales	8,329	7,609
Seguros de vida de los trabajadores	1,501	1,205
Seguros de vehículos menores	2,072	13,623
Adelanto a proveedores	2,472	-
Útiles de oficina	33,037	36,994
Impresos	32,891	43,980
Útiles de aseo	4,302	4,449
Bienes publicitarios	91,404	138,003
Suministros diversos	2,411	3,220
Bienes de actividades ceremoniales	3,308	3,515
Uniformes de personal	11,792	15,444
Bienes de menor cuantía	6,343	5,836
Bienes de representación	15,140	20,662
Útiles de protección sanitaria	3,748	6,283
Pagos a cuenta Impuesto a la Renta	-	-
Impuesto a la Renta Diferido	-	-
Operaciones por liquidar	1,133	4,000
	<u>294,483</u>	<u>341,873</u>



14. <u>TRIBUTOS Y LEYES SOCIALES POR PAGAR</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
Impuesto a la Renta	110,612	78,719
Otros Tributos por cuenta propia	59,624	58,472
Impuesto a la Renta 4ª Cat.	-	-
Impuesto a la Renta 5ª Cat.	-	-
AFPs.	81,351	78,813
Essalud Vida	-	-
Tributos Retenidos	38,539	33,856
	<u>290,126</u>	<u>249,860</u>

15. <u>PROVEEDORES</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
Proveedores de Bienes	378,115	443,081
Proveedores de Servicios	102,691	327,302
	<u>480,806</u>	<u>770,383</u>

16. <u>OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
Obligacion Cuentas Ahorros	65,477,284	65,231,194
Intereses de Ahorros y a Plazos	4,940,230	5,480,913
	<u>70,417,514</u>	<u>70,712,107</u>

17. <u>FONDOS INTERCOOPERATIVOS</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
Depositos en Ahorros	444,714	1,188,000
Depositos a Plazos	10,695,024	18,518,120
Gastos por pagar por depositos PF Coopac	137,383	334,554
	<u>11,277,121</u>	<u>20,040,674</u>



18. OBLIGACIONES FINANCIERAS C. PZO.	2021	2020
Incluye lo siguiente:		
Subordinarias		
Fondo Mi Vivienda	189,054	1,364,529
Fondemi	3,750,000	4,687,500
	<u>3,939,054</u>	<u>6,052,029</u>
No Subordinaria		
Fondo Mi Vivienda	945,256	-
Fondemi	937,500	1,727,210
Fondo FAE - MYPE	6,812,650	10,159,002
Bono Buen Pagador Mi Vivienda	226,826	268,374
	<u>8,922,232</u>	<u>12,154,586</u>
Adeudos en Confide	-	3,007,593
	<u>8,922,232</u>	<u>15,162,179</u>
Otros Adeudos	-	5,000,000
	<u>8,922,232</u>	<u>20,162,179</u>
Total	<u>12,861,286</u>	<u>26,214,208</u>

19. REMUNERACIONES Y VACACIONES X PA	2021	2020
Incluye lo siguiente:		
Vacaciones x pagar trucas	349,454	360,458
Asignacion vacacional	284,435	293,616
Bonificaciones por Pagar	-	4,900
	<u>633,889</u>	<u>658,974</u>

20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2021	2020
Incluye lo siguiente:		
Garantias por Alquileres	1,200	-
Aportes ex - socios	444,473	387,996
Descuentos y Depósitos	333,876	376,530
Seguros Vehículos menores	1,737	10,630
Telefonica nivel Personal	1,305	3,881
Sobrantes por Liquidar	802	186
Comisiones por Pagar	4,191	2,498
Rapiseguros	10,923	16,428
Créditos	210,919	-
Otras Ctas por Pagar	-	23,432
	<u>1,009,426</u>	<u>821,581</u>



21. OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS A L. PLAZO	2021	2020
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
Depósitos de C.T.S.	3,874,341	10,068,806
Deposito a plazos	156,630,782	160,352,383
	<u>160,505,123</u>	<u>170,421,189</u>

22. FONDOS SOCIALES	2021	2020
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
Fondo de Educacion	457,119	516,753
Fondo Fortalecimiento Institucional	538,135	681,378
Fondo de Provision Social	4,762,485	4,791,464
Fondo de Actividades Asociativas	251,398	237,084
Fondo de Previsión Social	1,450,775	1,466,060
Fondo	3,111	-
Fondo Campaña Navideña	1,191,004	1,084,290
Fondo de Seguro de Desgravamen	125,385	-
Otras provisiones	210,273	210,273
	<u>8,989,685</u>	<u>8,987,302</u>

23. COMP X TIEMPO DE SERVICIOS	2021	2020
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
CTS de los Trabajadores	127,109	125,956
Beneficios Sociales x Pagar	13,130	17,519
	<u>140,239</u>	<u>143,475</u>

24. CAPITAL SOCIAL	2021	2020
<u>Incluye lo siguiente:</u>		
El Capital Social esta conformado por los aportes mensuales de lo estipulado en los estatutos.		
Saldo inicial	51,731,336	51,731,336
Incremento del año 2021	1,907	-
Por distribuir del remanente	1,130,931	-
Total al 31.12.2021	<u>52,864,174</u>	<u>51,731,336</u>



25. RESERVA COOPERATIVA

Incluye lo siguiente:

Mayormente se forma con los remanentes

Saldo inicial	41,830,404	41,830,404
Aumento por distribución de remanente	1,405,968	-
Total al 31.12.2021	43,236,372	41,830,404

26. RESERVAS FACULTATIVAS

Incluye lo siguiente:

El saldo de estas reservas provienen del año anterior

Importe que se mantiene	252,562	252,562
Total al 31.12.2021	252,562	252,562

27. RESULTADOS ACUMULADOS

Incluye lo siguiente:

La cooperativa al cierre del año 2020 mantuvo:

Saldo inicial	53,540	53,540
En el 2021 se produjo un reajuste	-13,076	-
Saldo al 31.12.2021	40,464	53,540



28 REMANENTE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda, en el presente ejercicio económico 2021, ha obtenido un remanente neto después de deducir el impuesto a la renta por 7'599,958, importe que será distribuido, previo acuerdo de Asamblea General Ordinaria de Delegados.

29 CONTINGENCIAS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda, no ha sido fiscalizada por la administración tributaria –Sunat, cuando se produzca una auditoría tributaria, podría generar al buen reparo fiscal.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA

SUSTENTACION DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

04 FONDOS DISPONIBLES

Los saldos en efectivo, corresponden a la Oficina Principal y agencias en MN y ME, sustentados mediante arqueos al cierre de balance.

Los fondos que la cooperativa dispone en cuentas bancarias han sido conciliados en forma mensual y anual al 31-12-2021.

05 INVERSIONES A VENCIMIENTO

Según la presente nota, la cooperativa tiene fondos en el Banco Interbank.

06 CARTERA DE CREDITOS

La cooperativa ha cerrado su cartera de créditos al 31-12-2021 con 278'081,219 y rendimientos devengados por 2'258,233 que al detraer la provisión por 34'311,130 y los intereses diferidos por 2'654,401, mantiene una cartera neta de 243'373,921.

07 CUENTAS POR COBRAR

Este rubro para el presente ejercicio económico 2021, la cooperativa mantiene por cobrar por concepto de costos judiciales a cargo de los socios 606,666 y lo más sustantivo son los 9'569,889 a cargo de la Coopac Aelu como resultado de su intervención la Superintendencia de Banca y Seguros propuso que se mantenga como derecho de cobro hasta que culmine el proceso de intervención.

08 BIENES ADJUDICADOS

Estos bienes patrimoniales tienen su origen en las sentencias judiciales y extrajudiciales al culminar dichos procesos la cooperativa adjudica dichos bienes de los socios deudores como pago del capital prestado y demás costos y gastos incurridos.

Según esta nota contable los bienes adjudicados ascienden a 1'817,017 con una provisión para desvalorización de existencias por 1'004,978 equivalente al 55.31% del valor adjudicado.



09 INVERSIONES PERMANENTES

Corresponden a las certificaciones que la cooperativa dispone en otras cooperativas, con valores en su mayoría de menor cuantía y por un tiempo prolongado.

10 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Según cuentas contables, mantiene el control de los bienes de uso llamados contablemente activos fijos, sujetos a depreciación.

Al cierre de este balance el monto de activos es 19'709,871

Y su desgaste o depreciación acumulada es 6'630,399

Sus valores netos ascienden a 13'079,472

11 OTROS ACTIVOS

Corresponden a saldos varios, en parte a gastos o cargas diferidas para ser aplicado en el siguiente ejercicio económico, así como también a bienes y suministros de almacén destinados a fines administrativos y publicitarios.

12 TRIBUTOS Y LEYES SOCIALES POR PAGAR

Dentro de este rubro se consideran las obligaciones por tributos y leyes sociales pertenecientes al mes de diciembre del 2021 para ser pagadas en Enero 2022.

También se encuentran tributos de periodicidad anual como es el caso de impuesto a la renta para ser regularizado de marzo 2022.

13 PROVEEDORES

Deudas pendientes a favor de terceros por compra de bienes y servicios las mismas que serán canceladas en el 2022.

14 OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS A CORTO PLAZO

Lo conforman los depósitos que los socios realizan en ahorro libre.

También son obligaciones las Coopac tiene con sus socios, en situaciones a plazos por 160,505,123, cuyos importes en su conjunto ascienden a 230'922,637.



15 FONDOS INTERCOOPERATIVAS

Como entes de intermediación financiera, la Coopac SAN MARTIN DE PORRES LTDA, ha recibido depósitos de ahorros y a plazos de otras cooperativas, cuyo importe al 31-12-2021 equivale a 11,277,121.

16 ADEUDOS Y OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN MARTIN DE PORRES LTDA, ha recibido en calidad de préstamos de otras entidades financieras a corto y largo plazo que al 31-12-2021 ascienden a 26'214,208.

17 REMUNERACIONES VACACIONES POR PAGAR

Corresponden al beneficio vacacional no concedido en el período programado que corresponde; por tal motivo, le corresponden vacaciones extraordinarias.

18 DEPOSITOS DE LOS SOCIOS A PLAZOS

Corresponden a los fondos depositados en la Cooperativa por los socios a corto plazo y a largo plazo por 160'000,000 al 31-12-2021.

19 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31-12-2021, la Cooperativa mantiene pendiente de pago a ex – socios por aportes y por depósitos una suma acumulada de 779,549.



